

**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN  
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**TEMA:**

**Incidencia de la estigmatización en niños con conductas disruptivas en el establecimiento del vínculo social.**

**AUTORAS:**

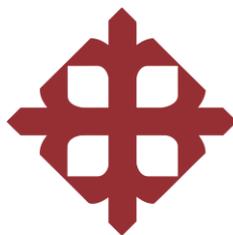
**García Pérez, Karla Naomi  
Lacouture Velásquez, María de los Ángeles**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de  
LICENCIADAS EN PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**TUTORA:**

**Psic. Cl. Álvarez Chaca, Carlota Carolina Mgs.**

**Guayaquil, Ecuador  
24 de febrero del 2025**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN  
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

**CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **García Pérez, Karla Naomi; Lacouture Velásquez, María De Los Ángeles**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica**.

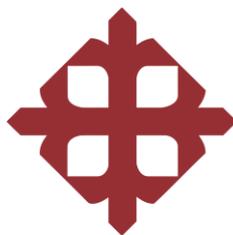
**TUTORA**

f. \_\_\_\_\_  
**Psic. Cl. Álvarez Chaca, Carlota Carolina Mgs.**

**DIRECTORA DE LA CARRERA**

f. \_\_\_\_\_  
**Psic. Cl. Estacio Campoverde, Mariana De Lourdes, Mgs.**

**Guayaquil, a los 24 del mes de febrero del año 2025**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN  
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Nosotras, **García Pérez, Karla Naomi**  
**Lacouture Velásquez, María De Los Ángeles**

**DECLARAMOS QUE:**

El Trabajo de Titulación, **Incidencia de la estigmatización en niños con conductas disruptivas en el establecimiento del vínculo social** previo a la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, a los 24 del mes de febrero del año 2025**

**LAS AUTORAS:**

f.

**García Pérez, Karla Naomi**

f.

**Lacouture Velásquez, María De Los Ángeles**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN  
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

## AUTORIZACIÓN

Nosotras, **García Pérez, Karla Naomi**  
**Lacouture Velásquez, María De Los Ángeles**

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Incidencia de la estigmatización en niños con conductas disruptivas en el establecimiento del vínculo social**, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, a los 24 del mes de febrero del año 2025**

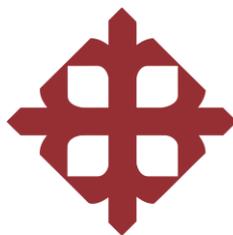
**LAS AUTORAS:**

f. \_\_\_\_\_

**García Pérez, Karla Naomi**

f. \_\_\_\_\_

**Lacouture Velásquez, María De Los Ángeles**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN  
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

INFORME DE ANÁLISIS COMPILATIO

 **CERTIFICADO DE ANÁLISIS**  
magister

Incidencia de la estigmatización en niños con conductas disruptivas en el establecimiento del vínculo social

**< 1%**  
Textos sospechosos

**< 1%** Similitudes  
< 1% similitudes entre comillas  
0% entre las fuentes mencionadas  
< 1% Idiomas no reconocidos (Ignorado)  
2% Textos potencialmente generados por IA (Ignorado)

Nombre del documento: karla.garcia\_maria.lacouture.docx  
ID del documento: f6694220c17a83eb793ac0e5af1a925916feedbc  
Tamaño del documento original: 566,42 KB  
Autores: María De Los Ángeles Lacouture, Karla Naomi García Pérez

Depositante: María De Los Ángeles Lacouture  
Fecha de depósito: 12/2/2025  
Tipo de carga: ufl\_submisión  
fecha de fin de análisis: 12/2/2025

Número de palabras: 46,995  
Número de caracteres: 290.132

Ubicación de las similitudes en el documento:

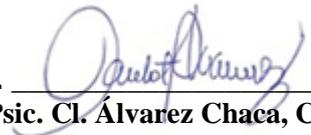
**TEMA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN:**

Incidencia de la estigmatización en niños con conductas disruptivas en el establecimiento del vínculo social

**AUTORES:** Karla Naomi García Pérez y María De Los Ángeles Lacouture Velásquez

**INFORME ELABORADO POR:**

**TUTORA:**

f.   
Psic. Cl. Álvarez Chaca, Carlota Carolina, Mgs.

## **AGRADECIMIENTO**

La finalización de este trabajo ha sido uno de mis mayores logros, y para comenzar quisiera agradecerle a Dios por ayudarme en todo este proceso y también por guiarme en medio de las dificultades que se me presentaron.

A mis abuelos que siempre estuvieron conmigo y me brindaron todo el apoyo posible para que yo cumpliera esta meta, sin importar mis errores. También a mis tíos por sus consejos y la confianza que tuvieron en mí siempre. A mi madre que no está conmigo, pero le hubiese gustado verme cumplir esta meta.

A mis amigos de la vida que siempre me sacaron una sonrisa y estuvieron siempre para mí, sin importar el día ni la hora. A mis amigos que me regaló la universidad, gracias por la ayuda, los consejos, las risas (que nunca faltaron conmigo) y los buenos momentos que pasamos como también los malos, fue muy bonito coincidir.

À mon grand amour, amiga y compañera de tesis María de los Ángeles, para comenzar, gracias por escogerme para realizar este trabajo contigo, al principio fue tormentoso (aunque las risas nunca faltaron), pero aquí estamos, nunca dudé de ti, toda amanecida contigo ha valido la pena, lo logramos. Tu presencia ha sido fundamental y no solo para este trabajo, sino también para toda la carrera y en mi vida, en serio eres una amiga increíble, gracias por eso, tus consejos y mucho más. No olvides que siempre vamos a poder con todo, te adoro.

A mi tutora de tesis y profesora favorita Carlota, por el aguante, por las veces que me escuchó, por las enseñanzas impartidas para este trabajo, y por la paciencia que nos tuvo siempre. Siempre la recordaré con mucho cariño.

### **GARCÍA PÉREZ, KARLA NAOMI**

Inicialmente quisiera agradecer a Dios por ser fortaleza e iluminación en todo el camino para poder culminar la carrera. Gracias por darme serenidad cuando debía afrontar desafíos en la etapa universitaria. A mis papás, quienes me han dado su amor incondicional siempre que lo he necesitado. Gracias por ser pilares fundamentales en mi vida, por las enseñanzas y apoyo constante para seguir adelante en los momentos más difíciles. A mis abuelitos por su cariño e inspiración de siempre ayudar al resto, por brindarme sus anécdotas y consejos a lo largo de la vida, sin ustedes no estuviese estudiando esta carrera. A mi hermano, por siempre

ser tan tierno e ingenioso con las cosas que dices, tus palabras de ánimo y chistes me han podido sostener en este recorrido. Los amo.

A mis amigos del colegio y universidad quienes han sido ese espacio seguro, de risas, comprensión y análisis. Agradezco su escucha, palabras de aliento y su presencia sea cercana o distante en todo este tiempo. A mi compañera de tesis, Karla, por compartir conmigo este camino tan desafiante, sin tu inteligencia y dedicación este trabajo no sería lo que es. Gracias por tener confianza en mí para lograr concluir este proyecto, tu presencia y compañía me han servido para saber que no hay que rendirse tan rápido. La terminación de este proyecto es el resultado de toda la dedicación como profesionales que le hemos puesto y la prueba de que somos capaces de construir juntas.

A mi tutora de tesis la Miss Carlota, sin su guía, compromiso y apoyo este trabajo no hubiese alcanzado la calidad y profundidad que necesitaba para concluirlo. Gracias por escucharnos y responder cada duda que tuvimos en estos meses de redacción. Gracias por tenerle ese mismo aprecio a la docencia y realizar un gran trabajo siempre, la aprecio.

**LACOUTURE VELÁSQUEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES**

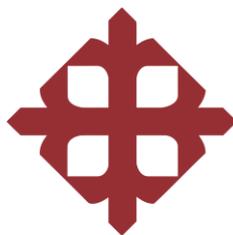
## **DEDICATORIA**

Este trabajo está dedicado a los pequeños amigos que conocí en mi práctica, en especial a uno, quien me motivó a darle vida a este trabajo de investigación y con quien pude compartir bonitos momentos, enseñándome como él percibe el mundo. Este trabajo busca deshacer las etiquetas, reconociendo que todos somos diferentes y la diferencia no debe conducir a un estigma.

***GARCÍA PÉREZ, KARLA NAOMI***

Dedico este trabajo a todos los niños que, a pesar de las etiquetas o estigmas, buscan su lugar en el mundo y luchan por ser aceptados como son. Ustedes nos enseñan todos los días que detrás de ese comportamiento existe una historia, que con empatía y apoyo se pueden construir espacios para explotar sus potenciales. Que este esfuerzo académico sea un pequeño aporte para derribar prejuicios y fomentar una sociedad más inclusiva.

***LACOUTURE VELÁSQUEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES***



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN  
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

f. \_\_\_\_\_

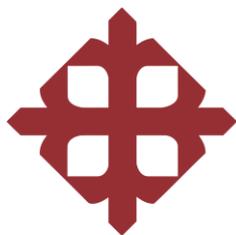
**Psic. Cl. Mariana De Lourdes Estacio Campoverde, Mgs.**  
DIRECTORA DE CARRERA

f. \_\_\_\_\_

**(NOMBRES Y APELLIDOS)**  
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. \_\_\_\_\_

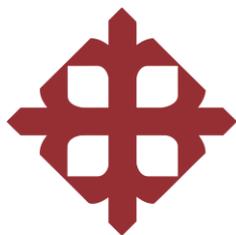
**Psic. Cl. Ginger Justine Ruíz Guerrón**  
OPONENTE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN  
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**CALIFICACIÓN**

**NOTA: \_\_\_\_\_**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN  
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**CALIFICACIÓN**

**NOTA: \_\_\_\_\_**

## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>2</b>
Planteamiento del Problema .....	4
Preguntas de Investigación .....	6
Pregunta General .....	6
Preguntas Específicas .....	6
Objetivos de Investigación.....	6
Objetivo General.....	6
Objetivos Específicos .....	6
Justificación.....	6
<b>ANTECEDENTES</b> .....	<b>9</b>
<b>CAPÍTULO 1</b> .....	<b>16</b>
<b>¿Cómo se construye el vínculo social en los niños de temprana edad?</b> .....	<b>16</b>
Según Freud y las fases psicosexuales .....	16
El narcisismo primario de Freud y Lacan .....	18
Según Lacan: Alienación y Separación.....	19
El Edipo según Freud.....	21
¿Cómo se da el Estadio del Espejo? .....	22
Complejo de destete y complejo de intrusión.....	23
Constitución de la imagen corporal .....	25
Cuando el deseo materno se vuelve estrago .....	28
<b>CAPÍTULO 2</b> .....	<b>32</b>

<b>Cómo el Otro puede clasificar lo diferente, lo distinto .....</b>	<b>32</b>
Conductas disruptivas en el contexto escolar .....	32
¿De dónde surge el concepto de NEE (Necesidades Educativas Específicas)? .....	35
¿Qué son las Necesidades Educativas Específicas? .....	36
Necesidades Educativas Específicas (NEE) asociadas y no asociadas a la discapacidad en la actualidad 2021-2025 .....	40
Necesidades Educativas Específicas (NEE) asociadas a la discapacidad: .....	41
Necesidades Educativas Específicas (NEE) no asociadas a la discapacidad: .....	41
Lo inclusivo, lo excluyente y lo diverso en el aula de clases .....	42
En la tarea de incluir, también hay exclusión .....	44
Mirada Psiquiátrica de las Conductas Disruptivas .....	46
Mirada desde la Nutrición .....	48
No le des este tipo de alimentos porque el niño se vuelve hiperactivo .	49
Mirada desde el Psicoanálisis sobre las Conductas Disruptivas .....	50
El Acting Out y Pasaje al Acto como respuesta de la época .....	51
<b>CAPÍTULO 3 .....</b>	<b>54</b>
<b>El niño estigma .....</b>	<b>54</b>
¿Qué es el estigma? .....	54
Estigma Individual .....	55
Estigma Público .....	56
Estigma Institucional .....	56

¿Cómo se da el estigma en el ámbito educativo? .....	57
Visión Docentes .....	57
Visión Pares/compañeros .....	58
Visión Familia .....	59
Relación entre el estigma y las conductas disruptivas .....	60
El estigma como resultado de las conductas disruptivas .....	61
Las conductas disruptivas como respuesta al estigma .....	61
La Relación Invisible entre Estigma y Vínculo Social .....	62
El niño estigma .....	62
¿Cómo las Conductas Disruptivas Redefinen los Vínculos Sociales? .....	65
Viñeta 1 Caso E .....	66
Viñeta 2 Caso C .....	68
Viñeta 3 Caso J .....	69
<b>CAPÍTULO 4 .....</b>	<b>72</b>
<b>Metodología.....</b>	<b>72</b>
Enfoque .....	72
Paradigma .....	73
Método .....	73
Técnica de recolección.....	74
Investigación documental .....	74
Entrevista semidirigida.....	75
Entrevista a expertos .....	75
Entrevista a Profundidad.....	75

Instrumento .....	76
Población.....	82
<b>CAPÍTULO 5 .....</b>	<b>84</b>
<b>Presentación y análisis de resultados .....</b>	<b>84</b>
Presentación .....	84
Análisis de resultados .....	85
Codificación de las entrevistas a profesionales y madres de familia ....	85
Análisis de entrevistas a profesionales .....	87
Categoría 1: vínculo social.....	87
Análisis Categoría 1: Vínculo social.....	88
Categoría 2: Conductas disruptivas.....	89
Análisis Categoría 2: Conductas disruptivas.....	91
Categoría 3: Estigmatización.....	92
Análisis Categoría 3: Estigmatización.....	93
Análisis de las entrevistas a Madres de Familia.....	94
Categoría 1: Vínculo Social .....	94
Análisis Categoría 1: Vínculo Social .....	94
Categoría 2: Conductas Disruptivas .....	95
Análisis Categoría 2: Conductas Disruptivas .....	95
Categoría 3: Estigmatización.....	96
Análisis Categoría 3: Estigmatización.....	96
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>98</b>
<b>LISTA DE REFERENCIA .....</b>	<b>101</b>

<b>ANEXOS.....</b>	<b>107</b>
Anexo 1 .....	107
Transcripción de entrevistas a expertos, profesionales y padres de familia .....	107
Entrevistas a Profesionales Expertos.....	107
Entrevista a la psicopedagoga I. ....	107
Entrevista a la psicopedagoga G. ....	112
Entrevista a la Psicóloga Clínica D. ....	118
Entrevista a la docente V. ....	127
Entrevistas a Madres de Familia.....	131
Entrevista a la Madre A. ....	131
Entrevista a la Madre M. ....	135
Anexo 2 .....	138
Plantilla de Consentimiento Informado.....	138

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Banco de preguntas para profesional en Psicología Clínica.....	76
<b>Tabla 2.</b> Banco de preguntas para profesional en Docencia .....	78
<b>Tabla 3.</b> Banco de preguntas para Madres de Familia .....	79
<b>Tabla 4</b> Banco de preguntas para profesional en Psicopedagogía .....	81
<b>Tabla 5</b> Presentación de las categorías para las preguntas a profesionales expertos y madres de familias. ....	84

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Ilustración 1. Ejes de Acción .....</b>	<b>37</b>
--	-----------

## RESUMEN

El trabajo de investigación denominado Incidencia de la estigmatización en niños con conductas disruptivas en el establecimiento del vínculo social, tuvo como objetivo general analizar la incidencia de la estigmatización de niños con conductas disruptivas en el establecimiento del vínculo social por medio de una investigación cualitativa. Esta investigación fue importante, puesto que en las primeras etapas de la infancia dentro del rango de niños entre los 4 a 6 años, el vínculo social es significativo en su vida porque comienza la construcción de su identidad y sus nuevos vínculos. Cuando el estigma invade los lugares donde el niño pasa más tiempo, como la escuela, estas etiquetas recurrentes como el niño agresivo o problemático hacen que experimenten una exclusión por parte de sus pares y la institución. Se utilizó el método descriptivo que posibilitó obtener relación con los planteamientos de este trabajo de investigación, mediante una revisión documental y entrevistas semidirigidas/ semiestructuradas a profesionales expertos y madres de familia. Esta investigación permitió concluir que la familia es una parte fundamental en el establecimiento del vínculo social en la primera etapa de los niños. Al mismo tiempo, finalizó que las conductas disruptivas no son un trastorno psicológico, sino llamados de atención hacia el Otro que necesitan ser acogidos. Por último, se logró desarrollar cómo la estigmatización que se dan por los docentes o padres de familia puede influir en que el niño no pueda vincularse con el resto de sus compañeros.

***Palabras Clave:* VÍNCULO SOCIAL; CONDUCTAS DISRUPTIVAS;  
ACTING OUT; ESTIGMATIZACIÓN; NEE; DIVERSIDAD**

## **ABSTRACT**

The general objective of the research work entitled Incidence of stigmatization in children with disruptive behaviors in the establishment of social bonding was to analyze the incidence of stigmatization in children with disruptive behaviors in the establishment of social bonding by means of qualitative research. This research was important, since in the early stages of childhood within the range of children between 4 and 6 years of age, social bonding is significant in their lives because it begins the construction of their identity and their new bonds. When stigma invades the places where the child spends more time, such as school, these recurrent labels such as aggressive or problematic child make them experience exclusion by their peers and the institution. The descriptive method was used, which made it possible to obtain a relationship with the approaches of this research work, by means of a documentary review and semi-directed/semi-structured interviews with expert professionals and mothers. This research allowed us to conclude that the family is a fundamental part in the establishment of the social bond in the first stage of children. At the same time, it concluded that disruptive behaviors are not a psychological disorder but calls for attention to the Other that need to be welcomed. Finally, it was possible to develop how stigmatization by teachers or parents can influence the child's inability to bond with the rest of his peers.

**Keywords: SOCIAL BOND; DISRUPTIVE BEHAVIORS; ACTING OUT;  
STIGMATIZATION; NEE; DIVERSITY**

## INTRODUCCIÓN

En este trabajo de investigación se pretende analizar la incidencia de la estigmatización en niños que poseen conductas disruptivas en el establecimiento del vínculo social. El desarrollo emocional de los niños es primordial para su bienestar y capacidad para integrarse adecuadamente en la sociedad. Sin embargo, la existencia de las conductas disruptivas en algunos niños puede llevarlos a la estigmatización, lo que puede afectar de forma negativa la capacidad para establecer vínculos sociales adecuados. Al mismo tiempo, el vínculo social dentro de la vida del ser humano es fundamental para una buena adaptación y desarrollo dentro de cualquier ámbito. A lo largo de la vida, se aprenden nuevas formas de mejorar estos vínculos, lo que permite forjar una personalidad más estable. Las habilidades sociales van de la mano con los vínculos, los encargados de instaurar las bases comportamentales para la adultez.

En las instituciones educativas los niños pueden forjar estos vínculos adecuadamente o no, ya que, dentro de la institución, se estimula la parte intelectual y la social, es donde se inician las primeras relaciones sociales con los demás niños dentro del juego. Es por ello que esta investigación es necesaria para comprender cómo la estigmatización es un impedimento en los niños con conductas disruptivas para crear vínculos sociales saludables. Al identificar cuáles son las problemáticas a las que se enfrentan los niños se puede desarrollar un entorno inclusivo en el cual se sientan seguros y no señalados. Los resultados de esta investigación apuntan a promover un mejor bienestar social y emocional en los niños, facilitando su socialización en un entorno más equitativo.

Igualmente, las instituciones educativas se benefician al promover un entorno próspero en donde todos los niños puedan convivir y desarrollarse plenamente. La infancia es una de las etapas más importantes para el ser humano donde cualquier mala experiencia en ella puede tener una marca por siempre, ya sea algo negativo o positivo. Es por eso que los niños necesitan una educación segura donde puedan explotar sus habilidades de la mejor manera. Esta investigación se lleva a cabo porque actualmente se está

normalizando ver a niños marginados o excluidos por sus comportamientos. Sin embargo, esta problemática va más allá del estigma, ya que, los niños al ser excluidos se privan de tener la posibilidad de convivir, aprender y empatizar con sus pares.

Dentro de los dominios institucionales en el Instituto de Investigación Tecnológicas y Producción - ITP, de la UCSG esta investigación guarda correspondencia con el Dominio 5: Educación, Comunicación, Arte y Subjetividad debido que:

Entendemos la subjetividad como el proceso de construcción de sentido a lo largo de la vida, que involucra el aprendizaje, la cultura y la comunicación en tanto su orientación es la producción sistemática y permanente de significados que convierte a los sujetos en únicos e irrepetibles, a partir de su interrelación con el conocimiento, la historia y las formas de organización con que se enfrenta la realidad, así como las interacciones intra e intersubjetivas. Los procesos de identidad y de generación de la subjetividad, implican diversas dimensiones de carácter bio-psicosocial-cultural que son el objeto del dominio, así como las interacciones del sujeto con el arte y la cultura, el conocimiento y la tecnología como los desafíos que presentan la diversidad de proyectos de vida, en el marco del humanismo y la interculturalidad (párr. 1).

El ámbito psicológico es el centro de la investigación planteada. Esto se da a cabo gracias al planteamiento del problema y objetivos ya dichos. Considerando el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 del, el trabajo guarda relación con el Eje Social, que permite promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles, específicamente el Objetivo 7: Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.

La educación del futuro y la sociedad en su conjunto, demandan que, desde la educación inicial hasta la superior, se garantice la diversidad en todos los niveles, el derecho a una vida libre de violencia, la igualdad de oportunidades, la innovación y un modelo educativo diverso y no centralizado (párr. 2).

Se busca fomentar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, además de promover oportunidades de aprendizaje para todos.

### **Planteamiento del Problema**

La conducta de los niños en el ámbito educativo y social es fundamental para su desarrollo integral y su capacidad para establecer relaciones sociales saludables. Las conductas disruptivas, como la agresividad, la hiperactividad, la distracción y la desobediencia, son un gran desafío para los educadores y las familias. Según Morocho (2018) “La conducta disruptiva más frecuente en el ámbito educativo es la conducta de distracción” (p. 34), estos comportamientos no solo tienen un impacto en el rendimiento académico y la dinámica del salón de clases, sino también en cómo los niños que poseen estos comportamientos se ven y aceptan socialmente.

Es por ello que Villamagua et al. (2023), en su artículo *Conductas disruptivas y su influencia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de EGB de la Unidad Educativa Saraguro*, afirman que:

Las conductas disruptivas ejercen una gran influencia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes en Ecuador...Estas conductas, que abarcan desde la falta de cooperación hasta comportamientos agresivos, tienen un impacto negativo en el ambiente escolar y el rendimiento académico (p. 86).

La estigmatización dirigida al niño que presenta conductas disruptivas es común en las instituciones educativas. El término estigmatización no consta en el diccionario de la real Academia Española (RAE) pero si se define su origen etimológico que se halla en el vocablo latino stigma que se refiere a “Desdoro, afrenta, mala fama” y cuyos sinónimos mencionados son “desdoro, baldón, deshonra, afrenta, mancha, mancilla, oprobio, injuria” se puede inferir que la estigmatización es entonces, una forma de desvalorizar a un niño que presenta conductas disruptivas no acordes a la norma.

De acuerdo con la investigación de Smith y Cols en *La intervención psicológica para el manejo la estigmatización de niños de cuarto año de primaria* (2008) menciona que:

Existe una gran variabilidad en la respuesta psicológica al estigma. No todos los grupos responden de la misma manera y no todas las personas en un mismo grupo responden igual. Existen personas más “resistentes” que otras a los estereotipos negativos, al prejuicio y la discriminación (p. 68).

El vínculo social de un niño estigmatizado se puede ver afectado por la forma en que este se desvaloriza, esto genera una barrera que dificulta la integración en el entorno social del niño. Los procesos de identidad y autoestima se ven afectados, ya que, según Cano- Agudelo, et al. (2020),

La identidad del sujeto es, por tanto, el resultado del aprendizaje, los vínculos relacionales construidos en la configuración familiar y la relación con su entorno; Así, todo individuo, construye su identidad desde sus experiencias, siendo éstas las que determinan múltiples decisiones para su vida (p. 21).

Teniendo en cuenta que los niños pasan por una fase de evolución donde se construye su identidad y encuentra las herramientas para enfrentarse al futuro, el vínculo social que se forme en los primeros años de estos niños es fundamental para su desarrollo emocional, cognitivo y social, es por ello que los niños que son estigmatizados suelen enfrentarse a rechazos o discriminación por sus conductas disruptivas. La mayor parte de la estigmatización proviene de los familiares y de los profesores o compañeros de clases, ya que, las instituciones son los lugares donde más tiempo pasan los niños. Nuestra investigación se focaliza en ¿Cómo la estigmatización incide en el establecimiento del vínculo social en niños con conductas disruptivas de una institución educativa particular? A lo largo de esta investigación responderemos las dudas con las que nos dejan los antecedentes, tales como: ¿Cómo se caracterizan las conductas disruptivas?, ¿Cómo se establece el vínculo social en niños? y ¿Qué aspectos de la estigmatización incide en el establecimiento del vínculo social de niños con conductas disruptivas?

## **Preguntas de Investigación**

### ***Pregunta General***

¿Como la estigmatización incide en el establecimiento del vínculo social en niños con conductas disruptivas?

### ***Preguntas Específicas***

¿Cómo se establece el vínculo social en niños de 4 a 6 años?

¿Cómo se caracterizan las conductas disruptivas en el ámbito educativo?

¿Qué aspectos de la estigmatización incide en el establecimiento del vínculo social de niños con conductas disruptivas?

## **Objetivos de Investigación**

### ***Objetivo General***

Analizar la incidencia de la estigmatización de niños con conductas disruptivas en el establecimiento del vínculo social por medio de una investigación cualitativa.

### ***Objetivos Específicos***

Describir el establecimiento del vínculo social en niños de 4 a 6 años por medio de una investigación documental.

Explicar la definición de conductas disruptivas en el ámbito educativo desde la mirada psiquiátrica y psicoanalítica a partir de una investigación documental y entrevistas semidirigidas a profesionales expertos.

Analizar la relación de la conducta disruptiva como un estigma en los niños mediante una entrevista semidirigida a profesionales expertos y una entrevista a profundidad a madres de familia.

## **Justificación**

La presente investigación tiene como objetivo comprender cómo el estigma tiene repercusión dentro del establecimiento del vínculo social en

niños con conductas disruptivas. Esta investigación es fundamental, ya que en la primera infancia dentro del rango de niños entre los 4 a 6 años, el vínculo social se convierte en un papel muy importante en su vida porque comienza la construcción de su identidad y sus nuevos vínculos. Pero cuando el estigma invade dentro del lugar donde pasan más tiempo, en este caso la escuela, estas etiquetas recurrentes como el niño agresivo, problemático, experimenta un bajo autoestima y exclusión de parte de sus pares y la institución.

En el ámbito educativo las conductas disruptivas se manejan dentro de un triángulo que son los padres, los docentes y compañeros. Es decir, cuando se le pone a un niño etiquetas llega a los oídos de los compañeros, luego ellos les comentan a sus padres quienes les limitan la relación con el niño con conductas disruptivas y así terminando con la docente quien, al encasillar al niño, esto se convierte en un círculo, que termina influyendo en su aprendizaje, relación los demás entre otras dificultades.

Las limitaciones que se pudo encontrar en esta investigación giran en torno al nombramiento actualizado de las siglas NEE (Necesidades Educativas Específicas), el cambio de la palabra especiales a la palabra específicas, no tienen una fecha o un decreto que indique que se usa diferente. Las Normativas de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales se registraron en el 2013, en el 2021 con el nuevo gobierno se dio a conocer nuevos artículos donde se presentan el Reglamento General a la LOEI, quien establece cuales son las necesidades educativas específicas asociadas y no asociadas a la discapacidad.

La investigación está dividida en tres capítulos teóricos. El primer capítulo trata acerca de cómo el vínculo con los padres es primordial para que el niño más adelante tenga todas las herramientas que se necesitan y se pueda dar el vínculo social con sus pares, específicamente en un contexto institucional. Al mismo tiempo se basa en un recorrido psicoanalítico acerca de cómo el vínculo con los padres traspasa la relación paterna y materna, y acoge lo singular de la etapa donde el niño es un bebé.

En el segundo capítulo, se aborda qué son las conductas disruptivas y cómo esto afecta en el ámbito institucional, que singular de estos

comportamientos guardan relación con ser un llamado hacia el Otro (desde una mirada psicoanalítica). De la misma manera se desarrollan los temas niños NEE (Necesidades Educativas Específicas) y cómo la educación pasa de ser inclusiva, excluyente a diversa dando a entender que en la actualidad la educación se basa acoge a todos por la propia diversidad que posean. Durante este capítulo también se hace un recorrido desde otras miradas como la médica, nutricional y psiquiátrica para poder nombrar y darles una causa a estos comportamientos disruptivos que se dan en clases.

Por último, en el tercer capítulo se desarrolla como la estigmatización que se dan por los docentes o padres de familia puede influir en que el niño no pueda vincularse con el resto de sus compañeros. Al mismo tiempo se puede visualizar los tipos de estigmas que existen y cómo estos influyen dentro de un salón de clases con niños que poseen comportamientos que no se rigen a la normativa de la institución.

En el capítulo cuatro se puede visualizar el tipo de metodología que se utiliza en este proyecto de investigación el cual es de enfoque cualitativo y permite visualizar la perspectiva de los docentes y profesionales respecto al estigma en los niños y cómo afecta en el ámbito social. El paradigma que se emplea es de carácter interpretativo, en cuanto al método utilizado en la investigación fue el descriptivo. Las técnicas de recolección de datos e información que se usa son las investigaciones documentales y entrevistas semidirigidas/ semiestructuradas a profesionales expertos y madres de familias, quienes poseen información valiosa acerca de los niños que tienen conductas disruptivas.

El capítulo cinco consiste en el análisis de las respuestas a las entrevistas semidirigidas/ semiestructuradas que se realizaron a profesionales expertos y madres de familia, los cuales han tenido experiencia en el tema central de la investigación que son las conductas disruptivas.

## ANTECEDENTES

A nivel nacional se ubicaron tres artículos científicos que dan cuenta sobre cómo las conductas disruptivas afectan al vínculo social del niño.

Zambrano et al. (2021), correspondientes a la Revista Pedagógicas e Innovación realizaron una revisión exploratoria bibliográfica titulada *Conductas disruptivas en niños y niñas de Educación Inicial*. El objetivo de esta investigación fue identificar la presencia de conductas disruptivas en niños y niñas de educación inicial en los cantones Santa Elena y La Libertad. La metodología utilizada fue desde un enfoque cuantitativo, investigación de tipo descriptivo, bajo un diseño no experimental, el tipo de muestreo fue no probabilístico intencional; en este sentido, la muestra quedó conformada por 70 madres de niños que presentan características de conductas disruptivas con edades comprendidas entre 2 a 4 años. La población de estudio corresponde a madres de niños de 2 a 3 años que se benefician del programa de educación inicial en Centros de Desarrollo Infantil y niños de 4 años que pertenecen a instituciones de Educación Básica de estos cantones. Los resultados de esta investigación concluyen que las variables sociodemográficas como edad y sexo sí evidencian relación en la manifestación del comportamiento disruptivo, observándose un mayor porcentaje de alteraciones comportamentales en el sexo masculino, de igual manera se evidencia mayor prevalencia en niños menores de 4 años.

León et al. (2020), pertenecientes a la Revista latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, realizaron una revisión exploratoria bibliográfica titulada *Conductas disruptivas y su influencia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de EGB de la Unidad Educativa Saraguro*. El objetivo general fue identificar los factores relacionados a las conductas disruptivas y su influencia en el aprendizaje de los estudiantes de EGB de la Unidad Educativa Saraguro. La metodología utilizada fue una investigación de carácter descriptivo, con un enfoque metodológico mixto tanto cualitativo como cuantitativo y un diseño correlacional. Las técnicas que se emplearon en una investigación fueron la observación y encuestas, la población de

interés fue la Unidad Educativa Saraguro, como grupo de muestra se realizó a 11 docentes de Educación General Básica de la institución mencionada. Como resultado se revelan que los estudiantes presentan conductas disruptivas que están relacionadas con el contexto familiar como: hogares disfuncionales, abuso, negligencia o problemas socioeconómicos; así mismo la falta de aplicación de normas de conducta en el salón de clases por parte de los docentes y el uso de estrategias no apropiadas a las necesidades individuales de los alumnos.

Tinitana et al. (2023), en la Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia, realizaron una revisión exploratoria bibliográfica titulada *Estilos de crianza y conductas disruptivas en niños en tiempos de pandemia*. El objetivo general fue determinar los factores implicados en el desarrollo de conductas disruptivas en niños relacionadas a los estilos de crianza de sus progenitores durante el confinamiento. La metodología utilizada fue una revisión sistemática en la cual se aplicó la Escala de Identificación de Prácticas Educativas Familiares (PEF) y la Escala de Parentalidad Positiva (E2p). Finalmente, se evidenciaron resultados que muestran preponderancia de un estilo de crianza autoritario y permisivo, los cuales son significativos para el desarrollo de conductas disruptivas.

Las investigaciones de Zambrano et al. (2021), León et al. (2020) y Tinitana et al. (2023) coinciden en que todas abordan el tema de las conductas disruptivas en niños, aunque lo hacen desde diferentes perspectivas y contextos. Cada estudio se centra en un grupo específico: Zambrano et al. en niños de educación inicial, León et al. en estudiantes de educación general básica (EGB) y Tinitana et al. en niños durante el confinamiento por la pandemia. Pese a estas diferencias, todas comparten el objetivo común de entender y abordar las causas y efectos de las conductas disruptivas en contextos educativos y familiares.

En cuanto a la metodología, las tres investigaciones utilizan enfoques descriptivos para analizar las conductas disruptivas. Zambrano et al. adoptan un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental, mientras que León et al. emplean una metodología mixta (cualitativa y cuantitativa) con un diseño

correlacional. Por otro lado, Tinitana et al. Realizan una revisión sistemática aplicando escalas específicas como la Escala de Identificación de Prácticas Educativas Familiares (PEF) y la Escala de Parentalidad Positiva (E2p). Aunque las metodologías varían, todas buscan identificar factores y patrones relacionados con las conductas disruptivas.

Las conclusiones de las investigaciones muestran similitudes en cuanto a los factores que influyen en las conductas disruptivas. Zambrano et al. encuentran que las variables sociodemográficas como la edad y el sexo están relacionadas con la manifestación de comportamientos disruptivos, destacando una mayor prevalencia en niños menores de 4 años y en el sexo masculino. León et al. revelan que las conductas disruptivas están asociadas con el contexto familiar, incluyendo hogares disfuncionales y problemas socioeconómicos, además de la falta de normas de conducta y estrategias adecuadas en el aula. Tinitana et al. Subraya el impacto de los estilos de crianza autoritario y permisivo durante el confinamiento, junto con el estrés y la ansiedad generados por la pandemia, en el desarrollo de conductas disruptivas.

A nivel de Latinoamérica se ubicaron tres investigaciones que dan cuenta sobre cómo los estilos de crianza parental influyen en el comportamiento de los niños en el entorno escolar.

Galvis et al. (2022), pertenecientes a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, realizaron un trabajo de investigación titulado *Estilos de Crianza y Comportamiento Disruptivo de los niños y niñas en el aula de clase del Grado 2° de la Institución Educativa Carmelo del Municipio de Turbo*. El objetivo general es analizar la contribución de los estilos de crianza en el comportamiento disruptivo de los niños y niñas del grado 2° de la Institución educativa Carmelo del municipio de Turbo de la Institución Educativa Carmelo, en el Municipio de Turbo Antioquia. La metodología utilizada fue de tipo mixto, con un diseño explicativo secuencial; tomó como muestra a 10 estudiantes. Como resultados importantes se resalta que los estilos de crianza parental son determinantes para generar los factores de protección o riesgo en la conducta de niños según la interacción que concurra.

Villavicencio et al. (2020), en la Revista Iberoamericana de Psicología, realizaron una revisión exploratoria titulada *Conductas disruptivas infantiles y estilos de crianza*. El objetivo general fue analizar los estilos de crianza parental y su relación con la aparición y mantenimiento de las conductas disruptivas en escolares y determinar el funcionamiento familiar como factor reflejo de la aparición y mantenimiento de conductas disruptivas. La metodología utilizada fue de caso descriptivo adaptado a la cotidianidad. Como resultado importante se resaltó que los estilos de crianza (autoritario y permisivo) intervienen en la irrupción de rebeldía, malas relaciones interpersonales con sus pares, dificultades en el rendimiento escolar y escaso autocontrol emocional, y conductas agresivas por parte de los niños.

Valiente y Martínez (2020), pertenecientes a la Universidad de Costa Rica, realizó una investigación exploratoria titulada *Ajuste personal y conductas disruptivas en alumnado de primaria*. El objetivo general fue estudiar las relaciones entre variables de ajuste personal y las conductas disruptivas en un grupo de 136 alumnos y alumnas de primaria de entre 9 y 12 años. La metodología utilizada fue estudios de campo observacional, de metodología no experimental y transversal. Se utilizaron varios cuestionarios para medir la autoestima, la personalidad, el estrés y las competencias emocionales de los y las estudiantes, así como un cuestionario ad hoc elaborado para el registro de las conductas disruptivas. Como resultado general dentro de la investigación se resaltó que hay relaciones significativas positivas entre conductas disruptivas y estrés escolar, así como negativas con autoestima, estabilidad, competencia y comprensión emocional. Las diferencias son significativas según el género, manifestándose las conductas inadecuadas en menor medida en el caso de las niñas.

Las investigaciones de Galvis et al. (2022), Villavicencio et al. (2020) y Valiente y Martínez (2020) coinciden en su enfoque en las conductas disruptivas en niños y su relación con factores contextuales y personales. Galvis et al. (2022) se centran en el impacto de los estilos de crianza en niños de segundo grado, concluyendo que estos estilos son determinantes en el

desarrollo de comportamientos disruptivos. Villavicencio et al. (2020) también exploran la influencia de los estilos de crianza, pero en un contexto más amplio, analizando cómo estos estilos (especialmente los autoritarios y permisivos) contribuyen a la aparición de rebeldía, problemas interpersonales y conductas agresivas. Por su parte, Valiente y Martínez (2020) estudian la relación entre variables de ajuste personal, como la autoestima y el estrés escolar, y las conductas disruptivas en alumnos de primaria, encontrando que el estrés escolar y la baja autoestima están asociados con un aumento de comportamientos disruptivos.

En términos de coincidencias, todas las investigaciones destacan la importancia de factores externos (como el estilo de crianza y el ambiente escolar) y personales (como el ajuste emocional y el género) en la manifestación de conductas disruptivas. Además, coinciden en que los estilos de crianza autoritarios y permisivos tienden a exacerbar estos comportamientos negativos. Las investigaciones se relacionan en su metodología descriptiva y exploratoria, aunque varían en sus enfoques específicos. Galvis et al. utilizan un diseño mixto con un enfoque explicativo secuencial, mientras que Villavicencio et al. adoptan un enfoque de estudio de casos y Valiente y Martínez emplean una metodología observacional no experimental. A pesar de estas diferencias metodológicas, todas las investigaciones subrayan la necesidad de intervenciones que consideren tanto los factores familiares como los personales para abordar eficazmente las conductas disruptivas en niños.

A nivel internacional se ubicaron tres investigaciones que dan cuenta sobre estudios de caso respecto a las conductas disruptivas en niños en el ámbito institucional.

García (2018), perteneciente a la Universidad de Almería Facultad de Psicología, realizó una revisión reflexiva bibliográfica titulada *Los Problemas de Conductas en la Infancia: Exploración a través del Estudio de un Caso*. El objetivo general fue el estudio de los problemas de conducta, sus posibles causas y consecuencias, por medio del estudio de un caso que facilite su comprensión. Para el estudio del caso del CA se han utilizado varios

instrumentos de medición, así como entrevistas tanto con el niño como con familiares para poder conocer de forma más clara su situación. Como resultado importante se resalta que cómo resolver los problemas de conducta y las distintas formas en que los padres son partícipes en el desarrollo de estos, así como sobre la forma en que los problemas de conducta de CA podrían resolverse.

Montserrat et al. (2018), en *European Journal of Child Development, Education and Psychopathology*, realizaron una revisión exploratoria bibliográfica titulada *Prácticas parentales y conductas internalizantes y externalizadas en niños y niñas de 2 a 5 años*. El objetivo general fue Investigar las conductas externalizadas e internalizadas en niños/niñas preescolares según padres y profesoras, y el involucramiento parental según edad, género y nivel socioeconómico (NSE) y analizar dichas conductas con las prácticas parentales positivas y negativas informadas por padres y educadoras. La metodología utilizada fue descriptiva, correlacional y de corte transversal. Como resultado importante se resalta que los padres evalúan con mayor frecuencia que las educadoras conductas externalizadas e internalizadas. No existen diferencias estadísticamente significativas según edad en comportamientos desadaptativos, mientras que las educadoras evidencian diferencias en conductas externalizadas e internalizadas, presentando los niños más conductas desadaptativas.

Lorenzo et al. (2019), en la *Revista Editorial Universidad de Sevilla*, realizaron una revisión exploratoria bibliográfica titulada *Las Conductas Disruptivas en el Sistema Escolar Español. Evolución Legislativa*. El objetivo general fue analizar e identificar la evolución y variación de dicha respuesta en la legislación educativa. La metodología utilizada fue descriptiva y normativa. Como resultado se observa una evolución positiva de la normativa, influida por una sociedad más concienciada de la importancia de un buen clima escolar para conseguir el sano desarrollo personal y mejor aprendizaje del alumnado.

Las investigaciones de García (2018), Montserrat et al. (2018) y Lorenzo et al. (2019) coinciden en su enfoque en las conductas disruptivas en

la infancia, aunque cada una aborda diferentes aspectos y contextos. García se centra en un estudio de caso para explorar las causas y consecuencias de los problemas de conducta en un niño específico, destacando el papel de los padres en su resolución. Montserrat et al. Investigan las conductas externalizadas e internalizadas en niños preescolares, analizando las prácticas parentales y el impacto de factores como la edad, el género y el nivel socioeconómico, encontrando diferencias en las evaluaciones de padres y educadoras. Por otro lado, Lorenzo et al. Analizan la evolución legislativa en el sistema escolar español respecto a las conductas disruptivas, observando una mejora normativa impulsada por una mayor conciencia social sobre la importancia del clima escolar. A pesar de sus diferentes enfoques, todas las investigaciones se relacionan en su objetivo de comprender y abordar las conductas disruptivas, pero lo hacen desde perspectivas complementarias: individual, familiar y normativa.

En el enfoque de cada estudio, todas las investigaciones coinciden en la importancia de entender las causas y efectos de las conductas disruptivas en el entorno educativo y familiar. Los estudios de Zambrano et al., León et al., y Tinitana et al. Analizan estas conductas en diferentes etapas educativas, destacando factores sociodemográficos, familiares y de crianza. De manera similar, Galvis et al. (2022), Villavicencio et al. (2020) y Valiente y Martínez (2020) se centran en la influencia de los estilos de crianza en las conductas disruptivas en el entorno escolar, destacando la importancia de la interacción familiar. Finalmente, García, Montserrat et al., y Lorenzo et al. complementan esta visión al enfocarse en estudios de caso, prácticas parentales, y la evolución legislativa, respectivamente. En conjunto, estas investigaciones ofrecen una comprensión integral de las conductas disruptivas en la infancia, resaltando la influencia de diversos factores y la importancia de abordarlos desde múltiples ángulos para promover un entorno educativo y familiar saludable.

## **CAPÍTULO 1**

### **¿Cómo se construye el vínculo social en los niños de temprana edad?**

Hablar del vínculo social es muy amplio, se podría decir que los primeros amigos o amigas que se hace son una parte fundamental de nuestro desarrollo y adaptación, aunque eso no quiere decir que para tener un buen desarrollo se deba estar rodeada de gente siempre ya que, hay momentos donde se deben de hacer cosas en solitario. Sin embargo, el socializar es un proceso fundamental que se debe promover en niños y niñas desde temprana edad. Tener un vínculo social adecuado ayuda a convivir de manera satisfactoria en compañía con los demás, y aunque las habilidades sociales se modifican a lo largo de la vida, es durante el desarrollo que se determinan las bases del comportamiento en la adultez. Durante el capítulo se desarrolla la importancia de las figuras parentales o de lo que se conoce como Otro primordial para el desarrollo de lo social.

#### **Según Freud y las fases psicosexuales**

Para poder enlazar el vínculo social y su afectación con el desarrollo del niño, Freud en su obra *La teoría del desarrollo psicosexual (1905)*, menciona que el vínculo social en los niños preedípicos se constituye por medio de dos etapas la oral y la anal. A pesar de que existen otras tres como la fálica, de latencia y genital que también son importantes, en las dos primeras se representa el desarrollo de la satisfacción de las necesidades biológicas básicas ligada a sentimientos que son placenteros para el bebé. La etapa Oral que se da desde los 0 al año y medio, es una etapa donde el niño todavía depende de su madre o de alguien que lo cuide por ende no es capaz de diferenciar su cuerpo del cuerpo de su madre. Es decir, el bebé percibe que su mamá y él son uno solo, ambos se pertenecen y no poseen una individualización, también que, si el bebé demanda algo, está ese Otro (su mamá) para atender a su llamado. Aunque al inicio este apego, esta unión sea fuerte le compete a la madre o al Otro realizar un corte para que si se de esta separación, es por ello que cuando sí se da para el bebé el pecho de la madre no sustituye por una parte de su propio cuerpo (en algunos casos son los

dedos o la lengua) para poder reducir la frustración que se enfrenta cuando su demanda no es del todo atendida.

La etapa anal va desde el año y medio hasta los 3 años donde el niño ya se puede manejar mejor así mismo permitiendo que aprenda a ir al baño por sí solo, el control de esto le permite sentir una satisfacción propia. En esta etapa los padres animan a sus hijos a ir al baño con normalidad, esta representación de desprendimiento, separación y primer regalo que da el niño a sus padres es un significado de obediencia que trata de exteriorizar. Es decir, esta fase puede ser un proceso de subjetivación, esta etapa que va desde el nacimiento del niño hasta los tres primeros años de vida, el vínculo social se da gracias a las relaciones que tiene con sus padres, cuidadores o con esa persona que mantiene el rol de cuidador principal para este niño. Las demás etapas como la fálica, de latencia y genital, se dan en edades más grandes de los niños como la pubertad, adolescencia, etc., por ende, para esta investigación no será necesario ahondar en este punto puesto que se basa en el desarrollo inicial del niño para poder vincularse con el resto.

Ahora bien, otro de los puntos a desarrollar es que el vínculo social es importante para la construcción de la identidad, del YO y las habilidades sociales que pueda poseer este niño en un futuro, ya que como es una fase de dependencia netamente a sus padres o cuidadores se pueden generar las primeras experiencias de seguridad, confianza o en algunos casos inseguridad. Freud en su obra *Ello, Yo y Superyó* (1932), define al Yo como: “El órgano sensorial de todo el aparato, receptivo además no solo para excitaciones que vienen de afuera, sino para las que provienen del interior de la vida anímica” (p. 5)

Para el psicoanálisis el vínculo social a temprana edad es fundamental para que el “Yo” se desarrolle y se pueda dar una diferenciación entre este y el “Otro”, es decir, cuando el niño siente la constante presencia de sus padres o cuidadores se comienza a dar este reconocimiento hacia el otro como la satisfacción de sus necesidades y al mismo tiempo como un otro separado de sí. Al mismo tiempo dentro de esta etapa gracias a la imitación en el juego y fuera de él se dan los primeros lazos de afectividad, es decir, el niño empieza

a internalizar el comportamiento que visualiza de los demás para que más adelante en la etapa edípica y demás etapas pueda tener relaciones sociales más concretas y poder comprometerse a las normas y roles dentro de la sociedad.

### **El narcisismo primario de Freud y Lacan**

Entonces, si se sabe que el niño pasa por varias etapas para concretar su Yo, ¿Cómo es posible que se den estos vínculos sociales para que más adelante el niño sea capaz de relacionarse con el resto de las personas? Para que se dé la construcción de la identidad del sujeto (en este caso el niño), Freud trae a colación los términos narcisismo primario y secundario que explican un poco acerca de esta relación que posee consigo mismo y con el Otro, que luego Lacan los acogerá y cambiará la perspectiva de estos conceptos hacia la imagen especular. Dentro del capítulo se señala el recorrido que hace en infas desde pequeño hasta que este narcisismo se plasme en su vínculo social más adelante.

Lacan, en su texto *Introducción del Narcisismo* (1914) indica que el narcisismo primario está ligado a una característica propia de la perversión dando a entender que el cuerpo propio es igual que un objeto sexual que se complace. Sin embargo, gracias a distintas conferencias y análisis la concepción del término no sólo se liga a la perversión sino también en demás personas que poseen diversas características y frustraciones tales como los hipocondriacos, la esquizofrenia o el enamoramiento. Para ello Fliman en su obra *Presencia materna, narcisismo y reconocimiento primordial. Diálogos entre Lacan y Winnicott*, (2008) menciona que el narcisismo ya no es “un comportamiento específico sino un modo a través del cual la energía sexual se vuelca principalmente sobre el yo, restando posibilidad de investir objetos.” (p. 69)

Es así como Freud le da otra mirada al narcisismo y menciona que existen dos tipos, uno primario y otro secundario. Él y Fliman no difieren al decir que la atención de una persona en este caso el niño puede ser propia y puede estar unida en sí misma, causando que sea su propio objeto de deseo y los demás pasen a un segundo plano. Freud es el primero en adjudicar

características al narcisismo primario como que es propio de este darse a temprana edad cuando el niño depende del resto y toda la atención se volca hacia él. El que la atención se dirija al propio sujeto es importante en las primeras etapas para que se desarrolle el vínculo social y afectivo, donde aprende a relacionarse con sus pares y demás personas.

Si no se da esta diferenciación entre la madre y el niño, es muy común que en la etapa escolar este niño posea dificultades para mantenerse en vínculo con los demás en un salón de clases. Esta definición primitiva del narcisismo trae consigo al estadio del espejo lacaniano, donde se pone en juego la estructura narcisista del sujeto. Lacan en el Narcisismo...Freud y Lacan (1938, citado en Martínez, 2012) menciona que “no solo porque la libido se dirige al propio cuerpo, sino también porque para él la posibilidad de muerte por insuficiencia vital está presente y además por “la Imago del doble”, que en definitiva no contiene al otro.” (p. 56). Lacan considera que, si esta energía libidinal no se da hacia el exterior, sino que se da hacia el propio cuerpo, puede ser señal del desarrollo del narcisismo en el niño.

### **Según Lacan: Alienación y Separación**

El narcisismo encamina a la comprensión del término y agrega una característica que es fundamental para la construcción de la identidad. Es por eso que en el Narcisismo... Freud y Lacan (1938, citado por Portales, 2012) mencionan que: “La unidad que introduce en las tendencias contribuirá a la formación del yo. Sin embargo, antes que el yo afirme su identidad, se confunde con esta imagen que lo forma, pero que lo aliena de modo primordial.” (p. 3) Lo que corresponde a los conceptos de alienación y separación en un principio entre el niño y su madre. Lacan en este tiempo sitúa al niño en la posición de objeto, ya que, simbólicamente está como Falo Materno e intenta que su identificación se dirija al deseo de su madre, es decir, una relación deseo de deseo.

En el texto de Psicoanálisis y Ciencia Lacan (1964, como se citó en Albornoz, s.f) define a la alienación como:

La alienación está dada por un velo que condena al sujeto sólo a aparecer en esa división que he articulado lo suficiente al decir que, si aparece de un lado como sentido producido por el significante, del otro aparece como afánisis (párr. 19).

Esta teoría que trae Lacan denota la implicación simbólica y estructural entre el niño y su madre, esta misma que se establece los primeros años de vida y que está ligado por el deseo, el lenguaje y ese Otro. Desde la alienación comienza la apertura del niño para empezar a construir su identificación propia y la separación con respecto al Otro (su madre). Existe una falta estructural ya que, el niño se da cuenta que la madre no es capaz de satisfacerlo porque ella como sujeto individual también satisface de otras cosas no ligadas al niño.

Entonces, ¿Qué pasa cuando el sujeto renuncia a eso?, pues permite que el niño pase del trato exclusivo con su madre a tratar de pertenecer, tener un nombre o lugar con las demás personas. Es decir, el niño empieza a encontrar vías para ser reconocido por el Otro, tratando de llenar ese vacío y/o separación mediante el lenguaje, imitación e interacción con los demás. En caso de que él se niegue a aceptar esta separación con su madre, aparte de tener dificultad para socializar, también se encontraría en una constante búsqueda de aprobación por el Otro, y pudiese tener como obstáculo el no compartir o aceptar las reglas impuestas en nuevos lugares. Sin embargo, cuando el niño asume esa separación con su madre, el relacionarse con sus pares cuenta como un deseo propio del niño, sin depender del Otro.

Lacan trae un concepto que ayuda a entender como la separación entre el niño y su madre es fundamental para que luego exista la inscripción al lenguaje y a su vez a tener vínculos con los demás, la afanisis. El sujeto en este caso el niño deja de verse como un sujeto individual o deseante y se ve inmerso en los significantes que le dan los demás.

El término afanisis según el Diccionario de Psicoanálisis, (1995) la define como: "invisibilidad, desaparición. Abolición total y permanente de la capacidad de gozar...desaparición del sujeto mismo, en su relación con los significantes." (p. 9) Afanisis se trae a colación para poder explicar cómo el

sujeto (en este caso el niño) por su falta de construcción del Yo, aún no es un sujeto autónomo donde todavía no está inscrito en el lenguaje. Cuando el niño es capaz de hacerle frente a estas limitaciones del lenguaje, se puede entender que hace parte de las expresiones del Otro para poderse definir. Esta operación funda al sujeto (en este caso el niño) que por consecuencia se inicia en el campo del Otro, específicamente cuando se aliena sus significantes. Es decir, la falta real es lo que pierde el ser viviente (esta falta es real porque remite algo de lo real) es decir, eso que no es simbolizado y tampoco inscrito en el lenguaje.

### **El Edipo según Freud**

La fase fálica que se da aproximadamente desde los tres años hasta los 6 años, los niños pueden experimentar placer cuando se tocan los genitales, es una etapa donde se da la formación de la identidad y el vínculo social de este niño. El área de mayor interés en esta fase es la parte genital en tanto hay una lógica de tener o no tener, la curiosidad de ver y tocar su propio cuerpo y encontrar las diferencias con el sexo opuesto, a través de preguntas u observaciones se explora el niño.

Freud en el texto *El Complejo de Edipo Reactualizado*, (1924, citado en Estay 2021) plantea que:

El hijo desea quedarse con el progenitor del sexo opuesto, en este caso la madre; para que eso ocurra, debería matar al del mismo sexo, el padre. Y todo lo anterior estaría mediado por un componente sexual y agresivo. Evidentemente, esto llevaría a que el padre quiera vengarse, lo que se traduciría en una mutilación del cuerpo, de los genitales (la castración) o incluso, en la muerte (párr. 12).

Para el desarrollo emocional del niño pasar por este complejo es importante dado que cuando el niño se identifica con su padre (progenitor del mismo sexo) se regulan los impulsos y deseos, lo que forma su identidad sexual y la aceptación de los roles de géneros al igual que las expectativas que como sociedad le imponen al niño. Cuando el complejo de Edipo se resuelve según Freud el niño abandona ese deseo que es inconsciente de

incesto y se comienza a identificar con su padre, en este caso se incorpora la ley moral del padre y se desarrolla el último estadio del aparato psíquico, el Superyó.

### **¿Cómo se da el Estadio del Espejo?**

El Estadio del Espejo es una teoría Lacaniana donde hace referencia las etapas del desarrollo infantil durante los 6 a 18 meses, y durante esos meses el infante empieza a reconocerse mediante la imagen que se visualiza en el espejo. En este periodo de 6 meses el niño se encuentra en la etapa de lactante por lo que no puede coordinar su cuerpo lo suficiente como para mantenerse o encontrar su postura; sin embargo, si se llega a tener un espejo cerca es muy probable que llegue a sentir cierto interés para gatear hasta encontrar una posición que le permita verse en el espejo, a esto Lacan lo denomina una imagen instantánea de sí mismo.

Lacan (1949), en su Escrito I Estadio del Espejo como Formador de la Función del Yo (Je) revela que:

Basta para ello comprender el estadio del espejo como una identificación en el sentido pleno que el análisis da a este término: a saber, la transformación producida en el sujeto cuando asume una imagen, cuya predestinación a este efecto de fase está suficientemente indicada por el uso, en la teoría, del término antiguo imago (p. 2).

Entonces el estadio del espejo se entiende como una identificación entre el sujeto (en este caso el niño) y la imagen, una imagen que maquina una ortopedia como un engaño que a su vez genera una ruptura entre el mundo interno y externo dando paso a la idea de ese Yo. La imagen que observa el niño no es la imagen propia sino una imagen reflejada dando a entender que esa imagen es la del otro.

Al mismo tiempo Lacan en su Escrito 1 Estadio del Espejo como Formador de la Función del Yo (je), (1949) también menciona que:

Este desarrollo es vivido como una dialéctica temporal que proyecta decisivamente en historia la formación del individuo: el estadio del

espejo es un drama cuyo empuje interno se precipita de la insuficiencia a la anticipación; y que para el sujeto, presa de la ilusión de la identificación espacial, maquina las fantasías que se suceden desde una imagen fragmentada del cuerpo hasta una forma que llamaremos ortopédica de su totalidad —y hasta la armadura por fin asumida de una identidad alienante, que va a marcar con su estructura rígida todo su desarrollo mental. Así la ruptura del círculo del Innenwelt al Umwelt engendra la cuadratura inagotable de las reaseveraciones del yo (p. 4).

El estadio del espejo es una identificación y evolución producida en el sujeto al momento de asumir su imagen, que se fija de manera inmediata antes de su dominio motriz. En ese momento se hace una visión completa del cuerpo dada como una Gestalt que le da al niño una percepción imaginaria de su cuerpo, es decir, una imagen ideal que llega antes del dominio real del cuerpo. Dado a eso, se deja de sentir falta para prever una habilidad que aún no se ha desarrollado y este proceso no está completamente vinculado a su crecimiento físico. De esta manera esto se estructura desde una manera en que se constituye a algo ya constituido, y se va convirtiendo en la base simbólica del yo (je) en su relación con los demás, antes de que el lenguaje se ponga en juego, a esto se le llamará el “yo ideal” porque sobre ella se van desarrollando las identificaciones secundarias que son las que enriquecen y equilibran de cierta manera la identidad.

### **Complejo de destete y complejo de intrusión**

Dentro de la fase del estadio del espejo, se encuentran 2 complejos, el complejo de intrusión y el complejo de destete. Ambos complejos son organizadores del desarrollo psíquico y va preparando al complejo de Edipo, además de analizar la identificación con el imago y los celos. Si hablamos del complejo de destete se sujeta en el psiquismo en relación con la alimentación, y plasma la estructura primordial de la imago materna. Este complejo es originario del desarrollo psíquico y le da lugar a los sentimientos más estables que unen al sujeto con la familia. El destete puede ser aceptado o rechazado, aunque tanto la aceptación como el rechazo pueden ser vistos como una

opción que, en la falta de un yo, se puede negar o afirmar que no son contradictorias.

El complejo de destete puede tornarse algo traumático ya que es el corte en la relación biológica entre madre e hijo que deja plasmada una huella psíquica permanente. Durante este complejo se relaciona una separación profunda: La del niño con la matriz, una aflicción que ni el cuidado materno podría eliminar por completo. Es importante recalcar que, si la destete es rechazada, esto podría fortalecer la imagen de la relación de nutrición que él intenta volver a instaurar. Esta fase se denomina un canibalismo simbólico, donde el niño trata de absorber a su madre y al mismo tiempo él también es absorbido, es como una unión que resurge a través de palabras simbólicas, juegos e incluso formas de amor diferentes.

En trabajos de Lacan. La familia: Capítulo I, Lacan (s.f, citado por Psicopsi, 2020) menciona que: “esta crisis vital, en efecto, se acompaña con una crisis del psiquismo, la primera sin duda, cuya solución presenta una estructura dialéctica. Por primera vez, según parece, una tensión vital se resuelve en intención mental.” (párr. 17) Por otro lado, el complejo de intrusión es la vivencia que el individuo vive frente a la presencia de un hermano que se incorpora a la relación familiar. Ahí entra en juego el momento de reconocimiento de un rival, de un Otro como objeto, mediante una identificación mental. Desde el malestar del destete humano surge el deseo de muerte, el masoquismo primario, que se manifiesta en el instante dialéctico en el que se manifiesta el masoquismo primordial y el sujeto asume sus primeros juegos, y de esa manera lo sublima y lo supera. Así, la alegría que experimenta el niño al alejar y reencontrar un objeto significa que reactiva el sufrimiento del destete, pero ahora con un dominio sobre él. Entonces la identificación con su hermano que no está sometido al destete suscita agresión en el sujeto, puesto que reaviva la imagen de su propio destete y el deseo de muerte asociado.

Estos complejos pueden describir como el sujeto no se diferencia de sí mismo, lo que provoca una alienación. Los celos juegan un papel significativo porque a través de ellos el Yo y el Otro se constituyen en una situación

triangular que reemplaza la confusión especular por una competencia. A este punto, la formación del imago corporal juega un rol importante, ya que la percepción que el niño percibe de sí mismo y de su cuerpo no es de manera separada, sino mediante la imitación del Otro. Por lo tanto, a través del estadio del espejo de Lacan, el niño realiza un recorrido en donde inicialmente se percibe desde una imagen fragmentada hasta llegar a una representación completa de su cuerpo, predominada desde la mirada y deseo del Otro. De esta manera, la estructura narcisista inicial se instaura en el sujeto y en su imagen corporal.

### **Constitución de la imagen corporal**

El niño se identifica en el discurso materno mediante la manera en cómo ella lo identifica o lo incorpora en el lenguaje. En el primer vínculo, la madre tiene el papel de Otro primordial, proporcionando los primeros significantes y facilitando al niño en el comienzo de su identidad. En este discurso no son solo palabras, sino que también incluyen gestos, miradas y posturas que el niño va a asemejar como su representación en el mundo. Por lo tanto, la madre edifica una primera versión de su yo, en la que el niño encuentra una imagen de sí mismo y comienza a comprender su ambiente. Para este desarrollo la función materna o el Otro primordial es importante porque es el primer vínculo que el sujeto instaura a través de la constitución de su identidad. En esta fase, la madre es caracterizada como un Otro que es visto como distinto al sujeto, por lo que el yo y el Otro se vinculan. Esta vinculación permite que el sujeto comience a formar su imagen, aunque a través de la alienación se encuentra atrapado en la identidad que es asignada por el Otro, a pesar de no ser distinguida por completo. También es la función materna el primer objeto de deseo e identificación. En la matriz de los celos, este elemento incentiva tanto a la competencia triangular como a la posibilidad de socializar. En este caso el individuo puede elegir si mantener la alienación en el vínculo primario, lo que lo conduce al rechazo de lo Real, suprimiendo al Otro o más bien tratar de incorporar al Otro como un objeto de comunicación que le facilita la formación de los vínculos sociales.

Lacan en su Seminario IX, La Identificación de J. Lacan, (1962, como se citó en Moscardi, 2022), en su artículo La Función del Rasgo Unario vincula al sujeto con el nombre y con el rasgo unario e indica que “el sujeto es lo que se nombra. Si nombrar es en principio algo que se vincula con una lectura del rasgo uno que designa la diferencia absoluta.” (párr. 24)

Se puede comprender las fases del estadio como una identificación que es como una transformación que se produce en el niño cuando reconoce una imagen, la cual no es propia, sino que trata de adoptar la imagen representada por la madre, a eso lo llamamos una identificación primaria e imaginaria que dura desde los 6 a 18 meses, donde se constituye el yo. Esta fase conlleva la antropogénesis en otras palabras, es una propuesta que teoriza la constitución del yo en el sujeto mediante la relación con el Otro. Para entender mejor la construcción del niño nos enfrentamos ante fenómenos que se ven a lo largo del estadio. Uno de los sucesos que se pueden reconocer por parte del niño es cuando observa su propia imagen en el espejo, lo que hace comprobar que la mímica activa/viva que muestra durante esa etapa empieza a tener una identidad básica, es como el iniciar del sentido de sí mismo como asociación separada de los demás.

La imagen que puede percibir el niño es completamente unificada, esta fase conocida como el fenómeno de transitividad es la construcción imaginaria que tiene una estructura paranoica que se da antes de los 6 meses y que solo a través de la identificación con la imagen de otro el niño puede asumir su propio cuerpo de manera completa y dominada y ya no solo es viendo su reflejo, sino que le da un nombre y se convierte en “eso” que él percibe. También Lacan hace mención sobre el dominio imaginario del cuerpo que se anticipa su dominio con lo Real, y es así como a partir de esa identificación del niño, el yo se instala en una línea de ficción. En este periodo se va intensificando el yo y cuerpo que posteriormente se deriva a un yo que estará como una función en el sujeto inconsciente.

La imagen de la que se hace mención sobre la matriz del yo es su forma primitiva antes del lenguaje (lo simbólico) realiza un efecto constitutivo sobre el infans. En el estadio del espejo la imagen se adquiere en la unificación

corporal que pone fin a la etapa en la que anteriormente la prevalencia de un cuerpo sin una identificación, vivido como disperso. Lo disperso habla de la experiencia del cuerpo fragmentado que al separarse drásticamente existe una diferencia sustancial entre el estado en el que se encuentra el cuerpo en realidad y como se percibe el complejo virtual producido. Del escrito del Estadio del Espejo, Lacan (1949, como se citó en Miari & Smith, 2012) propone comprenderlo como una identificación "...en el sentido pleno que el análisis da a este término: a saber, la transformación producida en el sujeto cuando asume una imagen." (p. 4)

Para Lacan la identificación es el fenómeno constituyente del yo, entonces cuando se aborda de forma particular la identificación de un niño se trata de asumir la imagen, que implica reconocerse y después apropiarse de ella como si fuera una misma persona. Esta identificación de la imagen es de manera estructurante para el niño, ya que va a producirse en él un cambio que lo hará tener una relación más estabilizadora consigo mismo. Sin embargo, al tratar de instaurarse en él, esa identificación resulta alienante. Después de esa identificación tenemos a la imagen especular a la que se la denomina como imaginaria o primaria, en donde hay que diferenciarla de la secundaria ya que es posterior y está vinculada con el comienzo del orden simbólico.

Del mismo modo, Lacan señala en su escrito del Estadio del Espejo (Lacan, 1949 citado en González, 2008):

El hecho de que su imagen especular sea asumida jubilosamente por el ser sumido todavía en la impotencia motriz y la dependencia de la lactancia que es el hombrecito en ese estadio infans, nos parecerá por lo tanto que manifiesta, en una situación ejemplar, la matriz simbólica en la que el yo [je] se precipita en una forma primordial, antes de objetivarse en la dialéctica de la identificación con el otro y antes de que el lenguaje le restituya en lo universal su función de sujeto (párr. 7).

El niño al recibir esa imagen especular con la que configura su yo ideal y su impotencia motriz, trata de superar la falta inherente de la condición

inicial. Esto se debe a que, para el niño, la imago es redentora dependiendo de la imagen en la que se halla, entonces al provocar la creación de una integración ficticia, puede decirse que la imagen es mucho mejor que su propia realidad. Ya que hemos visto que el cuerpo infantil muestra un interés grande hacia el estadio del espejo se ponen en juego las fantasías de fragmentación corporal como decía Lacan. Es donde el niño percibe su cuerpo separado de los elementos a causa de la incoordinación motora a la que está expuesto. Por ende, la angustia de esta sensación que es tan nociva que lo impulsa a la identificación imaginaria.

Esta unión genera que el niño se encuentre en una búsqueda del Otro, particularmente en la madre, que es la figura que representa una estabilidad para él. Entonces, ¿qué pasaría si el deseo materno se vuelve estrago? La madre en esa posición, no le permitiría al niño hacer una separación debido a su deseo, convirtiéndose en la madre cocodrilo al absorber a su hijo. Por esta razón, el niño al encontrarse en esa posición, en vez de formarse como un niño con su propia identidad e ideales, queda restringido bajo la imagen que le proporciona la madre, lo que a futuro puede ser una barrera para relacionarse con el Otro.

### **Cuando el deseo materno se vuelve estrago**

El estrago materno es caracterizado por una situación en la que el niño se siente apesadado en una fascinación dañina por la madre, que es quien actúa como una figura autoritaria, similar a la que opera el superyó. En esta fase se observa que la figura del padre no logra establecer un rol regulador o si lo hace, lo hace de una forma exorbitante, sin poder equilibrar la relación o vínculo. El superyó materno se relaciona con una estructura del lenguaje que, desde los primeros momentos, hace que el niño dependa solo de su madre, quien sostiene las primeras demandas y necesidades de comunicación. Cuando se habla del superyó, se comprende como una toma de un rol importante en momentos específicos. Por ejemplo, cuando el padre no cumple con su papel de sostener un espacio para el deseo del niño, este procede a perder su identidad y comienza a verse como un objeto que aún posee una relación con su madre, en vez de actuar y pensar como un niño de su edad.

Por otro lado, el estrago materno va más allá de la erotización corporal y del investimento narcisista del niño, lo que evidencia un deseo de muerte que invade las raíces de lo real, de la misma manera el goce de la madre es ignorado por ella misma. La manifestación subjetiva más notable del estrago materno es la dialéctica imposible del superyó, que está articulada como un deseo de muerte, originado en la relación primordial con la madre. La relación primordial reasentada por Lacan (1957, como se cita en Zawady, 2017) en el Seminario V Las formaciones del inconsciente se define como “un imperativo imposible de goce proveniente del Otro materno, en un nivel arcaico en el que éste aún no se revela sujeto a otra ley.” (p. 78)

A través de la metáfora del cocodrilo, Lacan describe cómo funciona el estrago materno. La boca del animal hace referencia al deseo materno; el niño, su alimento; el agua son sus significantes, el lenguaje y la barra que está atravesada en la boca del cocodrilo es el falo. De esta manera se puede entender que el estrago materno debe ser sujetado por el falo, así apareciendo una nueva función que separa al niño de la figura materna impidiendo la depredación. El estrago materno puede manifestarse en forma de un amor completamente excesivo (pulsión de muerte) como también desde una conducta parcial, despreocupada y en muchos casos negligente. La mujer empieza a experimentar la maternidad colocando al bebé como un semblante por el simple hecho de llevar algo nuevo en su vientre o cuerpo, aparentando que eso va a constituirse como el objeto fálico que en este caso cubrirá su falta.

La influencia negativa que tiene la madre sobre el niño es denominada estrago materno, esta puede estar condicionado bajo sus propias pulsiones y conflictos no resueltos. Estos problemas actúan de manera inconsciente llegando a afectar en el vínculo entre ambos y su desarrollo emocional. En este caso, la pulsión de muerte se hace presente en el momento que la madre trata de absorber simbólicamente al niño, limitando el desarrollo de su independencia. La madre en este caso podría estar proyectando en el niño sus deseos y/o traumas no resueltos, creando un ambiente donde el niño no tiene un espacio para diferenciarse, en otras palabras, para ser el mismo. Estas acciones negativas pueden llevar al niño a identificarse con estas

acciones, lo cual, en algunos casos puede llegar a repetirse en su adultez, generando conflictos, comportamientos negativos y relaciones tóxicas. En la investigación *La Pulsión de Muerte: Apuntes para una Inversión Semántica del Paradigma Inmunitario desde el Psicoanálisis*, Copjec, Ragland (1995, como se citó en Sánchez, 2013) afirma: “Las pulsiones parciales siempre fallan su objetivo: asegurar una satisfacción permanente cerrando el vacío de una vez por todas.” (p. 476) La vinculación de la repetición y el síntoma emerge un vínculo positivo, donde la madre que está en medio de estos conflictos internos intenta proteger al niño aun cuando ese afecto está controlado por las distorsiones de las pulsiones inconscientes. Es por eso que el conflicto creado por el Eros y Thanatos crean un vínculo ambivalente generando una cercanía latente, por lo que el niño que está en medio de esa lucha del ser amado y su necesidad de liberarse de esa relación delimita su desarrollo personal.

Los primeros vínculos que tiene los niños son con los padres. Palacios (2007), en su artículo *Desarrollo psicológico y educación*, indica lo siguiente:

Las relaciones sociales del niño son verticales y horizontales, las primeras caracterizan las convivencias antes de los dos años y se refieren al contacto establecido con el adulto en forma de subordinación a la autoridad y superioridad del padre o la madre con respecto al hijo y a partir de los dos años inician las horizontales referidas a la convivencia con los iguales, son de tipo simétricas basadas en la igualdad, la reciprocidad y la cooperación (p. 36).

El vínculo entre el niño y la madre se va constituyendo en función a las necesidades básicas y satisfacciones. Desde el principio, el bebé depende mucho de la madre para poder sobrevivir, creando un vínculo de seguridad. A través de las constantes miradas, la voz y los cuidados, la madre le ofrece estabilidad, en donde el niño empieza a sentirse visto y apreciado. Esto no solo satisface requerimientos físicos, sino que también introduce al niño en un lugar donde experimenta una vivencia de control emocional, estableciendo cimientos para el apego y el cariño. En este contexto, el deseo materno se transforma en objeto de amor para el niño, debido a que ella representa el

primer objeto de satisfacción. Al reaccionar a los gestos y peticiones del bebé, la madre pasa a convertirse en el primer objeto de amor y deseo, un modelo que el niño internaliza. Esta figura, que proporciona placer y maneja las frustraciones, se convierte en el primer Otro con el que el infante crea una relación libidinal, estableciendo patrones de afecto y depende que suele afectar en sus relaciones futuras.

## CAPÍTULO 2

### **Cómo el Otro puede clasificar lo diferente, lo distinto**

Dentro de la infancia que es la primera etapa del ser humano, es donde se desarrollan varias aristas de este, como la parte emocional, social y cognitiva que posee, estas habilidades son importantes para la formación del mismo, es por ello, que dentro de esta etapa se dan las habilidades que son fundamentales para el desarrollo del ser humano. Los vínculos que posea este niño se dan gracias al desarrollo social y emocional que presente con sus pares, existen casos donde las conductas disruptivas priman y están ligadas en algunos casos a la estigmatización que existe dentro del ámbito escolar o familiar. Las conductas disruptivas son interpretadas como actos de rebeldía o desafío, pero en la mayoría de los casos pueden ser el reflejo de experiencias emocionales que requieren comprensión del otro.

#### **Conductas disruptivas en el contexto escolar**

Según la Universidad Francisco de Vitoria (2024), en su artículo *¿Qué son las Conductas Disruptivas y cómo afrontarlas en clase?*, las conductas disruptivas “son comportamientos inapropiados que interrumpen el desarrollo normal de las actividades en clase, dificultando el aprendizaje tanto del estudiante que las muestra como de sus compañeros.” (párr. 2)

Las conductas disruptivas dentro del ámbito educativo se manifiestan cuando el actuar o los comportamientos de los alumnos no encajan dentro de los objetivos y valores que establece la institución. Los docentes de las instituciones deben lidiar con estos comportamientos a diario ya que estos afectan la planificación establecida en el proceso de enseñanza para los estudiantes. Algunas de estas conductas que se visualizan en los niños son las distracciones, interrupciones constantes y la agresividad hacia los docentes y compañeros de clases, es otras palabras, la ruptura del orden de las normas ya estipuladas por la institución. Aunque se vean como conductas inocentes pueden llegar a ser actos de violencia física y verbal lo que puede llegar a afectar al salón de clases y tener repercusiones negativas en el estado emocional de los alumnos y docentes.

Filidoro en el texto *Pensar y habitar la escuela: entre los procesos de enseñanza y los aprendizajes* (2015), menciona que:

Hacer visible la perspectiva desde la que pensamos lo disruptivo nos abre a diversidad de posibles intervenciones en la línea de las prácticas inclusivas, sin que ello implique quedarnos sin el recurso de “la puesta de límites”. En todo caso, se trata de revisar su función y su sentido (p. 64).

Filidoro en el texto *Pensar y habitar la escuela: entre los procesos de enseñanza y los aprendizajes* (2015) hace mención a L un niño de sexto grado quien en dos ocasiones realizó conductas disruptivas en el salón de clase con distintas maestras, estas acciones fueron en diferentes ocasiones. En el primer acto la docente de L conversa con otra docente en busca de ayuda indicando: “Está permanentemente zarpado, siempre haciendo comentarios provocadores. Hoy se pasó, tuve que llamar a Hilda para que me viniera a ayudar. Estaba imposible para mí”. En el segundo acto L en hora de clases se levanta de su asiento y le pide una hoja a su compañero, este no le quiere prestar a lo que L le dice: “cornudo sorete mal parido”, la docente de L le indicó que eso que él decía le parecía exagerado respecto a que no querían prestarle una hoja, a lo que L mencionó: “bueno es un amarrete” y el compañero le dijo: “y vos, un garronero”, ambos terminaron riendo.

En estas dos escenas se puede visualizar una diferenciación de cómo tratar las conductas disruptivas en el salón de clases, Norma lo nombra tratamiento de lo disruptivo, donde el término tratamiento entra en una tensión con la extinción de la conducta indeseable o la supresión. Al mismo tiempo también indica que lo que se suprime en algún momento aparece de otro modo y en otro lugar, en ambas escenas se hace lugar a L, en el sentido de inscribir en esa línea de la inclusión. En el primer caso la docente pone su propio límite cuando menciona: Estaba imposible para mí, pudo haber mencionado que L es imposible pero no lo hizo, sino que con su discurso trae a escena a un tercero que puede sostenerla en su lugar, a Hilda en este caso.

A veces los alumnos sacan a los docentes de sí, pero ¿a qué se refiere el término sacar? Pues Filidoro menciona que algunas veces los niños sacan

de función a los docentes: “me lo hace a mí. Y si me lo hace a mí, tengo que responder yo.” (p. 66) Cuando un niño saca a un docente, este queda a la deriva en una relación un tanto imaginaria, especular, donde se da un enfrentamiento entre uno y ese otro, en este caso L contra la docente. Solo se podrá salir de esta imagen imaginaria cuando existe el llamado a un tercero (Hilda) pero no es por ella que se acaba eso, sino porque así la docente sentirá que sigue siendo parte de un colectivo, las docentes de L, más no una lucha individual contra él.

En el segundo acto, se trata de otro modo la conducta disruptiva de L, “la docente pone a jugar el lenguaje.” (p. 67) Lo que hace L es un acto, ya que una enunciación se debe ubicar a L como un sujeto responsable del enunciado que dice, al momento donde L realiza la acción de insultar a su compañero es una forma de ver el acto más que de palabra, L es responsable del acto y produce desorden y desestabilización dentro del salón de clases; sin embargo, la docente logra hacer un cambio en este acto, que su palabra sirva para que las palabras de L se alejen de la violencia y se pongan en una posición de ficción y juego. Cuando ella como docente hace la indicación a L de que su insulto es exagerado obliga a L a responder desde el campo del lenguaje, dándole valor a las palabras expuestas. Se trata de una práctica inclusiva.

Estos dos actos con L pueden evidenciar cómo los docentes manejan de manera adecuada las conductas disruptivas de L en el salón de clase, sin embargo, existen situaciones donde los docentes de las instituciones responden desde una mirada imaginaria tales como:

J, un niño de 4 años que mantiene conductas repetitivas dentro del salón de clases, la docente suele molestarlo repitiendo lo que él hace o dice, la reacción que tiene J es ir, golpearla e insultarla a lo que la maestra procede a apartarlo y decirle: “eres un malcriado, ya no te quiero”. Como segundo acto cuando J se le vuelve a acercar a la docente para pedirle un material de clases, ella lo ignora y lo hace a un lado repitiendo “no, ándate, tú a mí no me quieres, ya recordé lo que me hiciste”. En cambio, estos actos con J evidencian cómo las conductas disruptivas que él posee dentro de clases

pueden hacer que la docente cree escenarios ficticios donde se manifieste una mirada imaginaria, creyendo que es él niño contra ella, ubicándolo como un objeto especular.

Los docentes al no poseer las herramientas adecuadas para evitar esta posición simbólica recurren a la imaginaria para sentirse como la autoridad a quien están ofendiendo, al mismo tiempo en estos casos puede intervenir el DECE como un tercero para realizar la ruta adecuada de un posible caso NEE. Ambos casos pueden ejemplificar como dentro del contexto escolar sí se dan comportamientos que alteran el entorno del salón al igual que las actividades sociales y académicas como la impulsividad, agresividad y falta de atención. Estas conductas que afectan la convivencia y el aprendizaje de los niños también se pueden vincular con el principio de algunas necesidades subyacentes que no han sido atendidas, es decir, los niños con Necesidades Educativas Específicas (NEE), quienes demandan un apoyo adicional o adaptaciones dentro del ámbito escolar para que puedan desarrollarse y aprender en clases. Sin embargo, a pesar de entender que ellos requieren mayor ayuda, la falta de la identificación adecuada para ellos puede detonar estas conductas disruptivas, es por ello que es importante entender en qué consiste el término niños NEE y qué aspectos poseen para que el DECE pueda categorizarlos como NEE.

### **¿De dónde surge el concepto de NEE (Necesidades Educativas Específicas)?**

El término NEE proviene desde España como el real decreto en el año 1985 en donde se comienza a escolarizar a los alumnos que presentaban un déficit orgánico funcional y requieren una atención especial en una escuela ordinaria. A partir de ese suceso se empieza a generalizar el término de niños con necesidades educativas específicas que mucho después comenzaría a llamarse por sus siglas N.E.E, que en el ámbito educativo se integra en el sistema a todo alumno indistintamente de su situación o necesidad de apoyo y se empieza a establecer las bases para una educación inclusiva. Por otro lado, el concepto de Necesidades Educativas Específicas da su primera aparición por primera vez en el informe de Warnock en 1978. Este informe

remodela el término de discapacidad que se tenía para los niños en ese momento, y queda considerado en el marco de educación especial que ningún niño debe ser catalogado como ineducable.

### ***¿Qué son las Necesidades Educativas Específicas?***

En la actualidad las Necesidades Educativas Específicas (NEE), tienen mucha repercusión en las Unidades Educativas, ya que tienen la necesidad de transformar los enfoques de pedagogía tradicionales. Pero antes de hablar sobre este tema, es importante saber el trasfondo de este concepto para entenderlo de diferente manera y no solo tener en mente una necesidad educativa como tal. Entonces, ¿Cuál es la verdadera definición de las Necesidades Educativas Específicas (NEE)?

Según el Instructivo de Profesionales, Docentes y Pedagogos (2021), menciona que:

Es una condición y aquellas estudiantes que requieren apoyo o adaptaciones temporales o permanentes que les permitan acceder a un servicio de calidad con calidez de acuerdo con su condición. Estos apoyos y adaptaciones pueden ser de aprendizaje, de accesibilidad, metodología, comunicación, entre otros. Las necesidades educativas especiales se clasifican en dos: asociadas a la discapacidad y no asociadas a la discapacidad (p. 6).

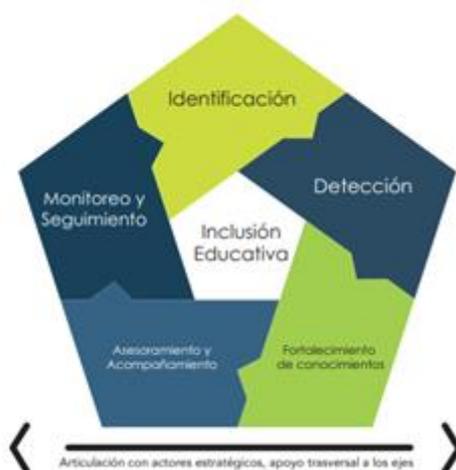
Cuando se menciona NEE inmediatamente se pasa por la mente una infinidad de categorizaciones para un niño, entre ellos, la del niño con problemas comportamentales, o también asociado a alguna discapacidad, ya sea emocional, física o cognitiva. Sin embargo, las Necesidades Educativas Específicas involucran una gama más amplia, las necesidades de apoyo específico superan una parte de las barreras que suele tener el aprendizaje debido a los factores, que no siempre se relacionan con las discapacidades definitivas. Las Necesidades Educativas Específicas también incluyen situaciones temporales que llegan a obstaculizar el acceso a un programa académico como los demás, entre ellos se encuentran los conflictos

familiares, los cambios en el entorno o cambios emocionales de corto plazo que afectan de manera significativa su desempeño escolar.

Es por ello, que es importante reconocer que existen dos categorías para las Necesidades Específicas. La Ley orgánica de Educación Intercultural (2001) menciona que existen las Necesidades Educativas Específicas asociadas a la discapacidad y también las que no están asociadas. A pesar de esta etiqueta se trata de reflejar un intento de diferenciar las dificultades que presenta un niño dentro del aprendizaje. Sin embargo, esta separación, aunque resulte útil para identificar estas dificultades corre el riesgo de que se genere un enfrentamiento entre la equidad y la diversidad.

En esta imagen se muestra el protocolo o los ejes de acción para identificar a los estudiantes con necesidades educativas específicas:

### ***Ilustración 1. Ejes de Acción***



Notas: Extraído del Ministerio de Educación (2021). Recuperado de <https://www.studocu.com/ec/document/universidad-tecnica-particular-de-loja/pedagogia/instructivo-gestion-dpai/64572924>

En esta imagen se observa los 5 pasos que se deben realizar cuando se sospecha que un niño tiene una necesidad educativa y como se debe actuar dependiendo de las necesidades de cada estudiante:

- **Identificación:** En esta se identifica la población de estudiantes con necesidades educativas asociadas o no asociadas que

han sido identificados previamente por los docentes, quienes los han registrado o derivado a la institución.

**Detección:** En este proceso se detecta a los estudiantes con posibles necesidades educativas, y en donde se realiza actividades como visitas áulicas, para luego proceder a realizar una ficha de derivación en caso de que sea una necesidad educativa asociada a la discapacidad y también cuando no sea asociada.

**Fortalecimiento de conocimientos:** Este tercer paso es el trabajo interdisciplinario en el están encargados los pedagogos en coordinación con la unidad educativa, docentes y otros actores externos a las organizaciones gubernamentales o no gubernamentales. El trabajo debe ser realizado mediante charlas, talleres, actividades recreativas, juegos, entre otros.

**Asesoramiento y acompañamiento:** Acciones que se brindan a la unidad educativa, docentes y representantes legales durante un cierto periodo determinado para apoyar al estudiante en la implementación de estrategias y adaptaciones curriculares que lo ayuden en su aprendizaje.

**Monitoreo y seguimiento:** En este último paso se realizan los informes de las actividades realizadas con el estudiante, incluyendo un informe detallado del antes y el después del estudiante.

Las Necesidades Educativas Específicas asociadas o permanentes, son aquellas vinculadas al déficit intelectual, visual, auditivo y motor. En la introducción de adaptaciones curriculares del Ministerio de Educación (2013) mantienen una lista en donde mencionan qué trastornos asociados se encuentran dentro de la categoría NEE:

Dificultades en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa.

- Deficiencias visuales.

- Deficiencias auditivas.
- Deficiencias motrices.
- Trastornos de la conducta.
- Trastorno de la personalidad.
- Trastorno espectro autista.

Como ejemplo, es evidente que se presentan dificultades en el aula con niños que padecen algunos de estos déficits. En este caso un niño con hiperactividad al momento de realizar una actividad que necesite toda su concentración, pero, suele pararse o distraerse por los que sus compañeros llegan a señalar para decirle siempre arruinas todo, como también comentarios de parte de la maestra Otra vez tú, ¿por qué no te quedas quieto?, este tipo de actividades no son beneficiosas para el estudiante, ya que, los demás compañeros generan frustración y fácilmente eso sería como contribuir al estigma.

Otro ejemplo muy común, es cuando un niño con diagnóstico de TEA tiene una crisis que probablemente sea por un cambio inesperado, ya sea una actividad o un cambio de horario, el niño mediante el cambio brusco reacciona con llantos o gritos, lo que para sus compañeros puede tomarse como es muy molesto o con él nunca se puede trabajar. En esa situación la docente debe preparar al niño antes de realizar estos cambios tan bruscos, es decir, tener estrategias y explicarle a los demás como ayudar a su compañero. Sin embargo, en docentes que no tienen conocimiento ante estas situaciones suelen reportar al niño interpretando como, este niño tiene una falta de control. Agamben (2007, citado por Norma Filidoro, 2018) hace referencia que cuando un alumno queda en el lugar de excepción queda excluido. La excepción es la forma legal de lo que no puede tener forma legal (p. 243).

En las *Necesidades Educativas Específicas no asociadas* como lo denomina el ministerio de educación son 3:

- Las dificultades madurativas del aprendizaje
- Dificultades de aprendizaje académico
- Problemas específicos del aprendizaje

Se considera que la acción educativa debe proporcionar que un estudiante reciba estrategias que lo ayuden a avanzar en todas las situaciones que puede atravesar, por ejemplo, un niño atravesando un duelo o un conflicto familiar puede necesitar apoyo durante ese periodo, sin que esto implique que tenga una discapacidad permanente. En estos casos es posible que la situación del estudiante sea asumida como permanente y no como una manifestación transitoria, y por ello, suelen etiquetarlo como: desorganizado y desobediente o dejado.

Es por ello por lo que Borges et al., (2014, como se citó en Martín et al., 2017) en *Teorías que Promueven la Inclusión Educativa* hace mención que:

En relación con ello, se considera necesaria una forma de enseñar enriquecida y enriquecedora. Con el empleo de la diversificación de recursos y apoyos, en correspondencia con las múltiples formas de expresión de la diversidad que se encuentran actualmente en los contextos educativos (párr. 27).

La cita de Borges et al., resalta la idea de interesarse en un enfoque educativo diverso e inclusivo, ya que da paso a proponer una mejor enseñanza en la que no solo se pueda adaptar a las diferencias que cada estudiante particularmente pueda tener, sino que también utilice herramientas como recurso para enriquecer el aprendizaje en los centros de estudio. La diversificación de estos recursos es esencial, porque reconoce que no todos los estudiantes se suelen aprender de la misma manera que los demás compañeros y mediante estrategias flexibles fomentando un ambiente educativo innovador.

### ***Necesidades Educativas Específicas (NEE) asociadas y no asociadas a la discapacidad en la actualidad 2021-2025***

Las Necesidades Educativas Especiales desde el 2013 se han denominado así, pero con el nuevo gobierno y leyes en el Ministerio de Educación las siglas NEE actualmente se denominan como Necesidades Educativas Específicas, con el objetivo de seguir promoviendo una educación

plenamente inclusiva y diversa. A continuación, se detalla cuáles son las Necesidades Educativas Específicas (NEE) asociadas y no asociadas a la discapacidad en el Reglamento General a la LOEI (p. 3) según el MINEDUC (2021).

***Necesidades Educativas Específicas (NEE) asociadas a la discapacidad:***

- Discapacidad física.
- Discapacidad Intelectual.
- Discapacidad psicosocial.
- Discapacidad sensorial.
- Multidiscapacidad.
- Sordera.

***Necesidades Educativas Específicas (NEE) no asociadas a la discapacidad:***

En este bloque las *Necesidades Educativas Específicas no asociadas a la discapacidad* están divididas en 3:

- Dificultades específicas del aprendizaje.
  - Dislexia, discalculia, disgrafía, disortografía, disfasia, trastornos por déficit de atención e hiperactividad, trastornos de comportamiento, entre otras dificultades.
- Situación de vulnerabilidad.
- Dotación superior o altas capacidades intelectuales.

Al tener esta lista de qué se considera como una Necesidad Educativa Específica relacionadas o no a la discapacidad se puede pensar en cómo esté nuevo cambio por la LOEI afecta a la integración de estos niños en el aula de clases. Puede que sea inclusivo, excluyente o como en la actualidad se denomina diverso.

## **Lo inclusivo, lo excluyente y lo diverso en el aula de clases**

En Ecuador, el Ministerio de Educación (2023) menciona que la educación inclusiva “Promueve la atención a la diversidad facilitando el acceso, permanencia, aprendizaje, participación, promoción y culminación de los estudiantes, en todos los servicios, programas, modalidades, sostenimientos, jornadas y niveles educativos a nivel nacional.” (p. 1) Entonces, la educación puede tener ambas características al mismo tiempo, ¿ser inclusiva y diversa?

La inclusión dentro del aula de clases siempre va a responder a eliminar las trabas o barreras que existan en el proceso de enseñanza para un niño, ya sea la mala comunicación, normas no claras dentro del salón o que no existan actividades didácticas para ese niño en específico. A pesar de que su objetivo sea la eliminación de estas barreras dentro de esta inclusión también existe una exclusión puesto que ambientan al niño para el salón de clases, pero no el salón de clases al niño, es decir, buscan la manera de poder hacer que el pensum educativo se adapte a las necesidades de ese niño, pero no que el resto del salón también se disponga a hacer cambios.

La educación inclusiva sigue siendo una educación individualista donde sí ponen en una primera instancia al niño como principal pero el ambiente sigue siendo del resto de los compañeros que no poseen esta categorización de niño NEE, es por ello que la diversidad educativa es posible que sea la más adecuada puesto que su objetivo se basa en poder entender que todos son diferentes y se debe respetar esas individualidades.

Así como menciona Solines en Guía de trabajo Estrategias Pedagógicas Para Atender Necesidades Educativas Especiales (2013):

La igualdad de oportunidades a nivel educativo es un reto en el que se ha trabajado desde hace algún tiempo, pero es un objetivo difícil de conseguir. Para lograrlo es necesario hacer cambios que permitan que la educación cubra las necesidades de cada estudiante (p. 10).

En la actualidad todo en todos lados se escucha hablar sobre la diversidad, y se podría decir que algunas veces se lo menciona por moda ya

que, es una palabra muy utilizada, pero, la gran mayoría desconoce lo importante que es esta palabra y lo que engloba su significado. La diversidad puede presentarse en diferentes contextos, como también puede manifestarse en comunidades que pueden ser culturales, sexuales y biológicas, entre otras más. Esta variedad se evidencia desde las relaciones sociales, en entornos laborales y educativos e inclusive en la vida cotidiana. En lo educativo, la diversidad se retrata desde las diferentes características que posee un estudiante, que pueden incluir diferencias de aprendizaje y de sus capacidades.

Morales-Trejos en *Diversidad juvenil en el contexto educativo: reflexiones para un abordaje intercultural*, (2015 como se citó en Torres, 2001; Femenías, 2007) sostiene que “la diversidad se asocia con distintos aspectos, entre ellos diferencia e identidad; al hablar de diferencia es importante hacer referencia a la identidad, rescatando varios de sus usos, tanto a nivel individual como grupal.” (p. 3)

Por otro lado, la inclusión es por donde se reconoce el valor de la diversidad, es decir, creando un entorno en donde las personas se sientan parte del lugar. Aunque no solo se trata de convivir en ese entorno en el que se lo denomina diverso, sino que también se vaya moldeando y traten de que todas las personas tengan una voz y las mismas posibilidades que tienen los demás. De la misma manera la exclusión también aparece y muchas veces por la mala interpretación del significado de diversidad donde se adoptan posturas que al momento de tratar de promover terminan creando barreras que no benefician a una persona. Por ejemplo, cuando se etiqueta y se clasifican personas a partir de sus diferencias o dificultades que particularmente tenga, llegando a posicionarse la idea de ellos y nosotros, lo que provoca que se creen grupos y algunas personas se sientan excluidas. Para entenderlo mejor, la diversidad es lo que define a las personas, pero la inclusión es lo que le da el nombre a la diversidad.

Abdallah-Preteille (2006), citado en *Diversidad juvenil en el contexto educativo: Reflexiones para un abordaje intercultural* (2015), “plantea la importancia de distinguir entre la diversidad y la diferencia en el ámbito

educativo, ya que, cuando las diferencias son acentuadas, estas adquieren, con mayor o menor intención, efectos clasificatorios y jerarquizaciones sociales, provocando estigmatizaciones y exclusión social." (p. 4)

Las habilidades únicas de los niños NEE son esenciales para su crecimiento en el aprendizaje. Muchos de estos niños destacan en otras disciplinas como el arte, la música, la tecnología o el razonamiento lógico a pesar de no tener habilidades académicas. Un enfoque educativo inclusivo fomenta el desarrollo de las diferencias individuales que presentan estos niños. Su forma de aprender e interactuar se apoya en estrategias para establecer un entorno inclusivo que brinde un soporte especializado cuando sea necesario y fomente su sentimiento de identidad en el ámbito educativo.

A partir de la información presentada se evidencia el registro de cómo llevar los casos de los estudiantes NEE tanto asociadas como no asociadas a una discapacidad. Estas directrices reflejan que mediante una planificación adecuada en donde se reconozcan las diferencias individuales, y en donde sea fomentada la inclusión efectiva, da paso a asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades que las personas que conforman la unidad educativa. Sin embargo, para garantizar estas medidas, es importante que los docentes mantengan un compromiso para la continua formación de las prácticas inclusivas. Solo de esta manera se logrará consolidar un entorno que responda ante las necesidades educativas de cada estudiante, particularmente de su diagnóstico asociado o no asociado.

### ***En la tarea de incluir, también hay exclusión***

La inclusión es un tema un poco complejo, su intención es la de garantizar la implicación de todos, aunque muchas veces puede resultar contradictorio y más cuando se trata de niños con necesidades educativas. Por más que el objetivo sea integrar a los niños o regularlos, algunas estrategias mal implementadas pueden llegar a aislarlos aún más. Entonces, ¿Realmente se les proporciona un ambiente inclusivo que aprecie sus habilidades o se los confinan bajo etiquetas que limitan su desarrollo? Entender la diversidad es una riqueza que reconsidera estas prácticas y busca tácticas educativas que fomenten la integración, respeto y aprendizaje

relevante para los demás. Es por ello que Soussan en el texto *Una mirada sobre la educación inclusiva* (2002, citado por Macedo, 2023) plantea que “cada alumno busque internamente los recursos de los que dispone para abordar la situación para, a partir de ahí, involucrarse en el trabajo de grupo” (p. 12).

Los niños que son categorizados como NEE se encuentran en constante riesgo de ser etiquetados o tratados como los casos diferentes en la institución, limitando muchas veces su desarrollo en igualdad de condiciones o su participación activa. Esto puede generar barreras tanto como emocionales, sociales y en lo académico. También se suele mandarlos a hacer otra actividad para mantenerlo distraído, limitando la posibilidad de mostrar todo su potencial. Por ello, la inclusión no debe tratarse sólo en adaptaciones imaginarias o superficiales, sino en promover las interacciones de cada estudiante valorando su capacidad y creando un entorno donde pueda sentirse aceptado.

Un ejemplo muy visible en las actividades escolares que al tratar de incluir pueden llegar a excluir, ocurre en los festivales escolares o los días dedicados al día de la diversidad. Es común elegir al niño que tiene alguna particularidad, asignándole un rol específico para animar el evento. Es verdad que están tratando de incluir a los niños. Sin embargo, dejan afuera a los demás estudiantes dentro de la institución. Al momento de la elección de los niños les asignan roles que únicamente los representan, como si su participación fuese destinada para demostrar la diversidad. Para la institución puede tomarse como algo un logro poder integrar al niño, pero para los visitantes o personas que observan el show, se correría el riesgo de que se plasme la idea de que los niños son diferentes y se los pueda ver desde una mirada que noten sus limitaciones.

Este tipo de organizaciones, aunque sean bien intencionadas terminan en la exclusión, ya no se los da a conocer por su potencial en otras actividades, sino que se lo integra en una categoría separada a la normatividad. Existen estudiantes que al momento de estar realizando este tipo de actividades se preguntan, ¿Nosotros que ganamos con esto? Es una

pregunta compleja y se suele responder con ganas aprendizaje. La inclusión debe ser vista por darles un espacio en donde se note su participación, visibilizando sus habilidades junto a sus demás compañeros, y no asignando roles exclusivos para los niños con necesidades educativas, ya que a la larga pueden sentirse como los raros y tener una falta de pertenencia.

Se ha podido demostrar que las conductas disruptivas en el ámbito educativo son un desafío significativo más cuando estas están relacionadas a los niños con Necesidades Educativas Específicas (NEE), aunque estas conductas puedan ser de índole comportamental, emocional o si poseen un diagnóstico pues del lado cognitivo. Sin embargo, para el DSM-5 estos comportamientos tendrán razón de ser por algún trastorno que posee el niño donde los síntomas sean claros y para el psicoanálisis estas conductas son la respuesta a un llamado al Otro para ser aceptados. El DSM-5 y el psicoanálisis tienen dos posturas distintas para poder ejemplificar y demostrar el origen de estas conductas que irrumpen en el salón de clases.

Cuando un niño no encuentra un espacio en donde no se siente parte de, es probable que aparezcan estas conductas disruptivas como un llamado al Otro de ser aceptados. Desde esta perspectiva el DSM-5 ofrece la posibilidad de entender estas conductas disruptivas, no solo como un síntoma, sino desde una visión relacionada con el vínculo social y la identidad del niño. Partiendo de esta base, se puede visualizar cómo estos comportamientos afectan su entorno escolar y social, desde su niñez hasta lo largo de su vida.

### **Mirada Psiquiátrica de las Conductas Disruptivas**

Aunque existan diversas circunstancias por las cuales un niño presente una conducta disruptiva, desde la mirada médica, suele existir una pronta interpretación. Esto se da en gran parte por la existencia de manuales psiquiátricos como el DSM-5 y su clasificación de trastornos de la personalidad y conductuales. A partir de eso, su proceder cuando existe este tipo de dificultades en los niños se ha convertido en una herramienta que les facilita a los médicos una interpretación basada en las características específicas, definidas y visibles. Según Rodríguez (2012) en Pediatría Integral

menciona que dentro de las categorías establecidas de los trastornos por déficits de atención y comportamiento se encuentran:

- El trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH).
- El trastorno negativista desafiante (TND).
- El trastorno disocial (TD).
- El trastorno de comportamiento perturbador no especificado.

Estos trastornos pueden presentar dificultades en etapas tempranas, lo que desemboca en la importancia de comprender cómo es su impacto en la infancia. Desde la postura médica se suele priorizar el tratamiento de los síntomas del niño tales como: el déficit de atención, impulsividad o la incapacidad para establecer vínculos sociales. Sin embargo, desde esta mirada se pone en juego dejar de lado los factores socioemocionales que, en la mayoría de los casos, son imprescindibles en los comportamientos del niño. Como respuesta, y en algunas circunstancias llegan a entrar al mundo farmacológico como una medida más apresurada para manejar estas conductas o como lo ven ellos trastornos.

Desde la mirada psiquiátrica las conductas disruptivas empiezan cuando un niño presenta problemas en el hogar o en la escuela, lo que lleva a los padres, o las personas que conviven con el niño, a tener una preocupación debido a que desconocen qué sucede con él y acuden al psiquiatra. La acción del psiquiatra es tratar los síntomas que obstaculizan el desarrollo de un niño, realizando una terapia farmacológica como la solución a todas las conductas que presenta el niño. Es común pensar que esos fármacos son la cura para reducir o regular estos trastornos, en estos casos ver una mejora inmediata en las conductas del niño es motivo de felicidad para los padres quienes se sienten aliviados al ver cambios significativos y positivos en su hijo.

Según Gotzsche, especialista en ensayos clínicos en el diario El País (2016) menciona que el tratamiento con fármacos suele ser criticado y denominado como “Los fármacos psiquiátricos nos hacen más daño que bien.” (p.2) Es cierto que el proceder farmacológico que mantienen los psiquiatras ayuda al niño. Sin embargo, desde una mirada más subjetiva, se

afirma que es necesario el trabajo psicológico, ya que en ese espacio terapéutico el niño logra adquirir herramientas de índole emocional y social, donde se pueden regular las conductas disruptivas de una manera más estable favoreciendo su bienestar académico y social.

### **Mirada desde la Nutrición**

La rama de la nutrición en la actualidad tiene auge en el manejo de los niños con conductas disruptivas. indica que se ha demostrado que la mala alimentación no solo perjudica el desarrollo de un niño, sino que también se ve afectada el área cognitiva y emocional predominando las conductas negativas del niño. Uno de los puntos a tomar es que la mala nutrición posibilidad al aumento de la hiperactividad o conductas desafiantes, lo que para algunas personas es considerado como un rasgo de los niños con conductas disruptivas.

Según Salazar en su artículo Nutrición y Conducta Los Misterios de la conducta asociados a la Nutrición en las personas (2011) mencionan que:

Existen ciertos alimentos que alteran el correcto funcionamiento neuronal, a ese efecto se lo denomina como: susceptibilidad o alergia alimentarias que tienen la capacidad de alterar la conducta en los seres humanos, y entre los nutrientes con mayores incidencias conductuales, entre ellas encontramos (párr. 3):

- Pan
- Cereales
- Leche
- Queso
- Yogurt

El uso de los lácteos y cereales, pueden generar un realce de niveles de energía que pueden producir problemas enzimáticos, causando afecciones en el funcionamiento cerebral. Estas alteraciones son más evidentes en problemas conductuales, y siendo aún más notorios en niños con trastornos de hiperactividad. Sin embargo, mucho más allá de los alimentos procesados y el azúcar, también existen otros factores que se vinculan a las conductas

disruptivas como la hora de sueño. Este factor es muy importante puesto que cuando se tiene una mala alimentación interfiere en el descanso del sujeto (en este caso el niño), lo que produce un choque con la regulación emocional y el cansancio acumulado, más el bajo rendimiento en lo académico y en sus actividades. Una dieta balanceada es importante para el desarrollo físico, emocional y cognitivo del niño que presenta esas conductas. Sin embargo, para tener resultados positivos, es importante que estos cambios en la alimentación sean adecuados con un acompañamiento psicológico que permita que el niño desarrolle habilidades para un mejor manejo de sus impulsos y de la misma manera de sus emociones.

### ***No le des este tipo de alimentos porque el niño se vuelve hiperactivo***

Desde este enfoque se escucha a menudo que ciertos alimentos azucarados o procesados son los culpables de que un niño tenga hiperactividad. Esta idea ha tomado fuerza fuera de los consultorios médicos, tal es el caso de las madres, docentes, tutoras, autoridades, etc. Bajo su experiencia aconsejan a otras madres reducir el consumo de estos alimentos: No le des este tipo de alimentos porque el niño se vuelve hiperactivo. Si bien este consejo puede ser tomado y acuden a reducir las porciones de comida que contengan azúcar, al centrarse en que esas comidas son el problema, también descartan el hecho de que esas conductas pueden aparecer por otras dificultades emocionales o problemas en el hogar.

La modificación de la comida también se ve reflejado en la escuela, al realizar el cambio de los alimentos que el niño no solía comer, en algunos casos la reacción es positiva y en otros negativa. En lo negativo se puede encontrar a niños que al ver que no llevan lo mismo que sus demás compañeros, acuden a pedir la comida de los demás y al recibir rechazo de parte de sus compañeros, esto se convierte en una frustración para él. Cabe recalcar que no todos los niños tienen la misma reacción en la ingesta de alimentos azucarados, hay niños que al comer las comidas adictivas no muestran cambios en su comportamiento, es por ello, los comentarios en donde se generaliza de que los alimentos son la razón por la cual el niño

adquirió estas conductas es innecesaria ya que existen diversos factores por el cual el niño tenga esos comportamientos, es decir, no solo es la lonchera.

Es común que se crea que las conductas disruptivas también son parte de los trastornos de conducta, cuando no es así, dado que esta diferenciación reside en diversos factores sustanciales. Los trastornos de conductas son diagnósticos clínicos totalmente definidos por el DSM-5 o el CIE-10, se caracterizan por ser perennes en la persona implicada. En cambio, las conductas disruptivas se pueden definir como comportamientos que pueden llegar a irrumpir las actividades que se dan en el entorno, ya sea en una clase o con un grupo. Estas conductas pueden ser temporales o situacionales, es decir, que ocurren en contextos que son de carácter específicos. También se debe entender que no porque (en este caso un niño) se mantengan estas conductas disruptivas él posee un trastorno mental o un diagnóstico clínico, las conductas disruptivas desde el psicoanálisis son las respuestas (son un llamado al Otro) a algunos factores como la angustia o frustración ya sea por inconvenientes en casa o la falta de habilidades sociales en el niño.

### **Mirada desde el Psicoanálisis sobre las Conductas Disruptivas**

Se ha podido indicar en las distintas ramas de la medicina que las conductas disruptivas toman un valor dependiendo de cada especialista, sin embargo, desde una mirada un poco más subjetiva donde es primordial saber que hay antes de esa acción, la mirada del psicoanálisis abarca ese ideal, poniendo en evidencia la prioridad e importancia que existe en el entorno y cómo se maneja el niño quien realiza las conductas disruptivas.

El objetivo del psicoanálisis es poder trabajar con el goce, los desafíos que tenga, las frustraciones o los conflictos internos que el sujeto (en este caso el niño) no puede poner en palabras por su propia edad o porque no está enseñado a hacerlo. A partir del psicoanálisis existen dos posibles respuestas ante la angustia que se relaciona con las conductas disruptivas: el acting out y el pasaje al acto.

Según Chemama en el Diccionario del Psicoanálisis (1995) El acting out es definido como "Actuar que se da a descifrar a otro, especialmente al

psicoanalista, en una destinación la mayor parte de las veces inconsciente. El acting-out debe ser claramente distinguido del pasaje al acto.” (p. 2) Por otro lado, también dentro del Diccionario del Psicoanálisis (1995) el pasaje al acto se puede definir como “Cuando un sujeto se confronta radicalmente con lo que es como objeto para el Otro, reacciona de un modo impulsivo, con una angustia incontrolada e incontrolable, identificándose con este objeto que es para el Otro y dejándose caer.” (p. 5)

Para el psicoanálisis las conductas disruptivas toman nombre de acting out y pasaje al acto, ya que ambos son respuestas ante la angustia que el sujeto no puede representar simbólicamente (con palabras). Entonces es importante señalar que dentro del acting out se comprometen las expresiones de los impulsos, pensamientos o sentimientos internos de carácter conflictivo que en este caso el niño realiza dentro o fuera del salón de clases. Estos actos que se realizan pueden ser en defensa del malestar subjetivo que posea el niño y que no pueda apalabrar. El pasaje al acto se distingue por tener un corte drástico sobre el contexto que provoca la angustia en el niño, es decir, no existe una conexión entre el sujeto y el marco simbólico por la angustia que se da ya sea por su entorno o sus pares, lo que induce a que exista una huida de ese contexto donde el conflicto es insostenible. Se puede decir que ambos mecanismos son una nueva interpretación (en la actualidad) de cómo se reacciona al exceso de tensión mental en el sujeto.

### ***El Acting Out y Pasaje al Acto como respuesta de la época***

El acting out y el pasaje al acto en la época contemporánea pueden ser vistos como las respuestas a esta inmediatez y fragmentación de los vínculos sociales que se da actualmente, es eventual que no exista un espacio que permita la simbolización de los actos por los conflictos internos del sujeto (en este caso el niño). Según Freud en su obra *El Malestar en la Cultura* (1930) menciona que “Cabría formular, pues, la siguiente proposición: cuando un impulso instintual sufre la represión, sus elementos libidinales se convierten en síntomas, y sus componentes agresivos, en sentimiento de culpabilidad.” (pp. 142-143)

La cita que propone Freud en su obra va por el lado de entender que existen nuevas manifestaciones de poder expresar lo que está reprimido, y que dependiendo de la época estas respuestas se convierten en síntoma, lo que se puede interpretar como una búsqueda de los elementos libidinales en la vida del sujeto. Sin embargo, más allá de la propia connotación que se le da a la respuesta de los actos del sujeto actualmente, se evidencia que el contexto donde se encuentre en este caso el niño afecta la forma de poder tramitar lo que no pasa por el lado simbólico.

El malestar de la cultura que menciona Freud en su obra se queda atravesado por las problemáticas de ese momento, en la actualidad se puede visualizar que la sociedad contemporánea va a velocidad y existe una desconexión con el Otro, ese Otro que dentro del psicoanálisis toma forma de varias nociones fundamentales en el sujeto, tales como el Otro como el lugar del lenguaje que debe inscribirse el sujeto, el Otro como instauración del deseo, el Otro como la figura primordial en el estadio del espejo o el Otro como el lugar de la Ley y la prohibición.

Según Lacan en su Seminario X: La Angustia, (1962) menciona que “El acting Out es esencialmente algo, en la conducta del sujeto que se muestra. El acento demostrativo de todo acting out, su orientación hacia el Otro debe ser destacado.” (p. 136) Mientras que el pasaje al acto lo define como “el lugar de la escena donde, como sujeto fundamentalmente historizado, solamente, puede mantenerse en su estatuto de sujeto...que bascula esencialmente fuera de la escena.” (p. 128)

Las conductas disruptivas desde el psicoanálisis se visualizan como actos que son capaces de nombrar malestares que conscientemente no se pueden apalabrar. En el ámbito educativo cuando en un salón de clases un niño se para repetidamente de su puesto para distraer a los demás compañeros no significa exactamente que es un niño hiperactivo o desafiante, sino que existe un malestar que para los ojos de los demás aún no es capaz de visibilizarse. La estructuración tradicional que existe en las familias, en la escuela o con el mismo niño son variados y pueden ser una de las causas

para que el niño realice estas conductas disruptivas, enfrentándose a un vacío simbólico o la falta de referentes en su vida.

Estas manifestaciones que se dan en la época no deben ubicarse como problemas individuales de cada sujeto sino como un síntoma colectivo por los altos niveles de ansiedad, frustración y estrés, al igual que la falta de comunicación y herramientas que permitan que exista una buena contención emocional en los ámbitos educativos y familiares.

## **CAPÍTULO 3**

### **El niño estigma**

El estigma suele ser recurrente en el ámbito escolar, ligado a las conductas disruptivas se puede manifestar por medio de encasillamientos para el niño afectando no solo el desempeño académico sino también la capacidad para poder establecer y mantener los vínculos sociales con sus pares. De igual forma, este proceso de estigmatización no se centra en atender los motivos por los cuales se dan estas conductas, sino que los señala constantemente hasta llegar a la segregación o exclusión del niño.

El vínculo social en la infancia como se menciona en el capítulo 1 es fundamental para el desarrollo y la adaptación, por ende, si un niño es definido perennemente como rebelde, malcriado se va a encontrar en un círculo vicioso donde se enfrenta al rechazo social y la nula aceptación dentro del salón de clases, generando angustia y frustración lo que a menudo da paso a reincidir en estas conductas disruptivas. Es por ello por lo que en este capítulo se analiza cómo el estigma puede afectar la relación y el vínculo social de los niños con conductas disruptivas

#### **¿Qué es el estigma?**

El estigma es un fenómeno social que señala a una persona como diferente o de manera despectiva. Esta categorización empieza cuando se carece de conocimiento sobre un tema o circunstancias de una persona o de un grupo de personas. Como repercusión a esta falta de conocimiento existen los estereotipos y las generalizaciones que, en el caso de las conductas disruptivas, se da paso a las injustas etiquetas y en algunas ocasiones se tornan de manera despectiva. Según la Real Academia Española (RAE, 2014) el estigma del latín Stigma es “una marca o señal en el cuerpo.” (párr. 1) Esta marca simbólica tiene un alcance significativo social que va más allá de la definición de la palabra estigma. En American Psychiatric Association (2024) mencionan que existen 3 tipos de estigmas, que son: el público, individual e institucional.

En el caso de los niños que presentan este tipo de conductas suele manifestarse en lo individual y grupal, ya que en estos 2 niveles es donde se empieza a catalogar al niño según la percepción y prejuicios que se manifiestan en el imaginario de las personas que lo rodean.

### ***Estigma Individual***

En lo individual se manifiesta mediante la percepción negativa que se tiene del niño debido a sus comportamientos que para los demás no suele ser apropiado o normativo. Esta estigmatización tiene un gran peso en el desarrollo del niño, porque al normalizar estas etiquetas o comentarios a diario puede llegar a crear sentimientos de rechazo o sentir que no encaja en ningún lado. En lo individual estas etiquetas reducen la identidad del niño en todos los aspectos de su vida, como ejemplo las personas que son catalogados como el niño problemático o como el niño difícil de la institución, así ignorando todas las buenas cualidades que pueda poseer. La visión que se le da a estos niños no solo afecta su entorno con sus demás compañeros, sino también, en la manera en cómo él se puede percibir, a pesar de no saber cómo lo denominan los demás, llegan ese tipo de cuestionamientos como ¿En realidad soy esto que dicen? ¿Y si yo soy el problema? lo que limita mucho su desarrollo social.

Según González et al. (2008) y Morales et al. (2009), como se citó en Clínica Contemporánea, (2018) indican:

Los estereotipos y prejuicios servirán de justificación para que el grupo normativo desarrolle conductas de discriminación, tanto hacia la persona en concreto como hacia el colectivo en general, que llevarán a quien sufre la estigmatización a una situación de marginación y exclusión social. (párr. 8)

Un ejemplo claro es cuando un niño suele levantarse constantemente de su puesto, corre por toda el aula y cuestiona las reglas estipuladas por la institución. Como consecuencia a esos actos cuando el niño trata de hacer esfuerzos por tener una mejor conducta se hacen comentarios como ya va a comenzar este niño con sus cosas, no le presten atención. Desde ese

comentario y otros más se refuerza la exclusión y el deterioro de emociones del niño, más la dificultad para integrarse con los demás niños del salón.

### ***Estigma Público***

En este estigma no sólo se etiqueta y se percibe al niño con conductas disruptivas, sino que se extiende hacia otros niños que tienen características similares. En ocasiones al haber tratado con un niño con conductas disruptivas, dejan de ver a los niños como personas que tienen sus propias particularidades, esto reduce a cierto grupo de personas estigmatizadas con las mismas etiquetas. Esto a largo plazo suele ser perjudicial, porque si se habla de contextos, en lo escolar, a ese grupo de estudiantes se los denomina como el grupo problemático y no son reconocidos por la individualidad de cada uno.

Como ejemplo, en los diferentes grupos de niños que se encuentran dentro de la categoría NEE en este caso por conductas disruptivas son etiquetados de manera colectiva como los menos capaces, esto lleva a una extrema falta de oportunidades, ya que al ser nombrados de esa manera no serán la primera opción al momento de realizar actividades, así creando un ambiente de exclusión, negándoles la oportunidad de participar por ese perjuicio de que no serán útiles para la actividad que se realizará. Esta creencia de generalizar y ser percibidos como el grupo diferente, puede que aumente su comportamiento disruptivo y no porque sea parte de ellos, sino que al ser percibidos de esa manera refuerzan esas conductas que al tratar de modificar solo las terminan aumentando, y de la misma manera haciendo que los niños adquieran una idea negativa de ellos mismos.

### ***Estigma Institucional***

Ya entendiendo en qué consiste el estigma público e individual, el estigma institucional engloba ambos, ya que se puede visualizar que la falta de comprensión sobre estas situaciones (las conductas disruptivas) no solo afectan al niño sino también en cómo los docentes, familias y compañeros viven desde su perspectiva estas acciones. Cada uno de ellos al no tener una respuesta frente a los actos de un niño pueden ejercer prejuicios que

refuerzan el estigma. Desde la mirada de los docentes se percibe frustración al no saber cómo actuar frente a estos casos, las familias pueden sentirse etiquetadas y juzgadas por los demás y los compañeros que desconocen el porqué del actuar de su compañero proceden a estigmatizar y a rechazar. Es por ello que a continuación se podrá desarrollar y comparar las diferentes miradas y cómo afecta a niños y a los demás su bienestar.

### **¿Cómo se da el estigma en el ámbito educativo?**

Es de entender que el ámbito educativo es un espacio de socialización que toma gran importancia en la vida de los niños, puesto que es donde se generan estos primeros contactos con las demás personas muy aparte de su círculo familiar. Sin embargo, a pesar de tener que ser un lugar seguro para la integración y el vínculo social, dentro de la praxis educativa se visualizan varios casos donde existe un estigma con niños específicos, alentando al rechazo social y la exclusión dentro de este ámbito. La educación preescolar tiene como función primordial preparar y brindar herramientas adecuadas para poder adaptarse al nuevo modo de vinculación que es en la escuela, esta es una responsabilidad grande que poseen los docentes, puesto que deberán crear un espacio donde exista la aceptación, comprensión y comunicación para que el vínculo social se facilite. No obstante, en ciertos casos este espacio no es creado por el mismo estigma que se le impone al niño.

### ***Visión Docentes***

El estigma en un estadio temprano como es la niñez puede tener repercusiones en la identificación del niño y en su comportamiento dando paso a las conductas disruptivas, es por ello que los docentes de estos grupos de niños necesitan ser cuidadosos respecto a los juicios de valor acerca de las diferencias individuales de los niños. Cuando se realiza el encasillamiento de un niño como diferente del resto es muy difícil que no existan consecuencias de ese estigma. En muchos casos los docentes asocian esas conductas como características del niño dejando de lado las otras posibles causas subyacentes, que pueden ser desde problemas sociales, emocionales, problemas familiares o necesidades educativas. Esta mirada estigmatizadora influye mucho en el aula de clases y en su manejo. Esto suele

ser un gran desafío para los maestros porque como se menciona, esto influye mucho en su manejo de clases y puede llegar a frustrar a los docentes y mucho más si no cuentan con el apoyo o herramientas necesarias para el manejo de este tipo de situaciones en el aula. Debido a esto, los docentes cometen el error de etiquetar a los alumnos, lo que refuerza a la estigmatización.

Desde esta visión se da cuenta que el profesor que no está capacitado o también el que sí lo está tiende a cometer errores, y esto no solo limita las expectativas que se tienen de los estudiantes, sino que también en las oportunidades que se les puede brindar al estudiante, prolongando la exclusión. Al etiquetar también se crean esos roces con los padres y más cuando proceden a citarlos para hablar sobre la situación del niño, lo que afecta la transferencia de la escuela y la familia del niño. Después de que la docente les informe a los padres las cosas negativas de su hijo, optan por mantener una postura de defensa, ya que se sienten atacados por los profesores creando un ambiente en donde exista resistencia y falta de comunicación de ambas partes. Por otro lado, esta postura que toman los docentes es por sentirse de alguna manera incomprendidos porque los padres tratan de minimizar las conductas del niño. Se podría decir que para romper esta tensión de docente-padre es crucial brindar el apoyo adecuado al niño.

### ***Visión Pares/compañeros***

Dentro del salón de clases los compañeros de un niño con conductas disruptivas suelen ser influenciados por el discurso de los docentes o de sus padres. Cuando son pequeños es común escuchar comentarios negativos, burlas o rechazo de sus compañeros al desconocer qué está pasando con su compañero de clase que hace conductas disruptivas. También los niños con estos comportamientos son un blanco fácil para sus compañeros, es decir, cuando suceden situaciones dentro del salón de clases que tengan relación con el mal comportamiento se escoge al niño para tacharlo como el niño difícil. Esto suele ser un factor frecuente si se habla de un problema dentro del salón de clases, puesto que este niño estigmatizado puede llegar a expresar sus

sentimientos por medio del enojo, llanto o agresividad hacia los demás compañeros o docentes.

A su vez esta situación conlleva a que los demás compañeros no comprendan el porqué del comportamiento del niño y lo aíslen. Es ahí cuando el niño se convierte en amenaza para el orden y se verá asociado con los conflictos del aula tenga o no la culpa. Esto es contradictorio, el niño para poder cambiar la percepción que se tiene de él, intensifica la conducta negativa, ya que esa es la única vía en la que él se siente reconocido por los demás, dado que sus comportamientos convencionales no tienen una respuesta rápida. De la misma manera se encuentran a los niños que tratan de entender el comportamiento de su compañero, es decir, tratan de romper este ciclo, pero se encuentran con la presión de sus demás compañeros e incluso de sus padres que se niegan a que compartan un espacio con el niño rebelde.

### ***Visión Familia***

Las familias enfrentan una gran carga emocional por el comportamiento de su hijo y también por el concepto que tendrán las demás personas sobre el niño. Por lo general, esa carga que sienten los padres es una mezcla de culpa, agotamiento y frustración. Por otro lado, también existen comentarios de otros padres de familia como: ¿Cómo será en casa?, No lo han sabido educar a este niño, interpretando que el comportamiento del niño es por problemas parentales, y este tipo de comentarios fomenta las críticas externas convirtiéndose en estigma. Estos juicios no solo afectan al niño sino también a los padres al acoger el estilo de crianza como estricto para poder afrontar la estigmatización, y minimizando cualquier acto del hijo clarificando que solo es una etapa y que para su edad es normal que existan estas conductas. Esto, de alguna manera, es como tratar de proteger a su hijo de las etiquetas y el señalamiento por parte de los demás o incluso de la escuela.

La postura que muestran los padres se puede tomar como desinterés desde la mirada de la institución y más aún cuando reciben comentarios negativos, que buenos, de parte de la escuela o en diferentes espacios. Otra dificultad que se presenta en los padres es la dinámica familiar, ya que al no

saber cómo manejar las diferencias de la situación con su hijo pueden llegar a tener conflictos por pensar que sus estrategias de crianza no son buenas. Este ambiente tenso va afectando al niño y poco a poco refuerza sus conductas negativas. A pesar de estas dificultades, algunos padres acuden a recibir apoyo psicológico para poder entender el origen del comportamiento de su hijo. Este espacio no solo les ayudará a identificar qué es lo que le está afectando al niño, sino también qué medidas o herramientas utilizar para reducir esos comportamientos. De la misma manera también les ayuda en la convivencia en el hogar, ya que en ese espacio también regulan emociones, y eso permite obtener una mayor posibilidad de mantener un ambiente sano en el hogar.

### **Relación entre el estigma y las conductas disruptivas**

La relación que existe entre el término estigma y las conductas disruptivas de los niños puede ser de carácter bidireccional, es decir, ambos factores se influyen así mismos causando un círculo que es difícil de romper. El impacto que tiene el estigma en los niños llega a visualizarse en la dificultad que tienen en su desarrollo social, donde este factor limita a que existan interacciones positivas respecto a los demás compañeros, de igual forma afecta a la autoimagen que va de la mano con la autoestima y el autoconcepto, a su vez esto intensifica la frustración y el propio aislamiento del niño que se puede ver desde dos aristas reforzando las conductas disruptivas del niño que para el ámbito educativo no son convenientes.

Según Barrios y Rondón en su estudio Prejuicios y Estigmas en el Aula de Preescolar (1999), menciona que “las respuestas de los niños ante los tratos discriminatorios que reciba por parte de la docente pueden ir desde la sumisión total a la oposición ferviente a estos tratamientos.” (p. 47) dando a entender que en ambos extremos el estigma es perenne e igual afecta de una forma negativa.

Dentro de la sumisión, los niños pueden volverse manipulables, obedientes y permeables a cualquier indicación que realice el docente, es decir, ponen en un lugar de sujeto supuesto a saber al docente, teniendo la potestad de decidir que es razonable y que no, dejándose un poco de lado al

igual que a la posibilidad de creación y expansión teniendo comportamientos de imitación o conformidad. No obstante, por el lado de la oposición los niños se rigen en tener comportamientos no comunes dentro del salón de clase o también denominados conductas disruptivas, que apuntan a vengarse del docente contra sí mismos, ya sea contra su cuerpo o su inteligencia, al igual que en algunos casos la destrucción de materiales en el salón de clases llegando a tener un evidente afán de destrucción.

### **El estigma como resultado de las conductas disruptivas**

Dentro del salón de clases se pueden dar estas conductas disruptivas, bajo la mirada del docente se categorizan como inadecuadas o problemáticas para el resto de los compañeros y para la estructura que tiene la clase que con antelación el docente ha planificado. Esta etiquetación es una percepción negativa que le da un lugar a la estigmatización, donde se juzga, excluye y encasilla al niño en base a su comportamiento en el salón de clases. A su vez esa clasificación que se le da a ese niño en específico va más allá de solo ser marcado, sino que también va ligado con el rechazo social que debe tolerar/sufrir por parte de sus familiares, maestros o compañeros al igual que la baja expectativa que ponen sobre él, es decir, asumen que siempre será un niño problema y no cambiará. La baja expectativa que dan los docentes o padres al niño refuerzan los patrones disciplinarios negativos donde el niño no podrá tener una oportunidad de integración puesto que el estigma reemplaza la esencia de ese niño denominándolo en una categoría de rebelde.

### ***Las conductas disruptivas como respuesta al estigma***

Sin embargo, el estigma no sólo puede surgir como una consecuencia de las conductas disruptivas, sino ser quien produce y mantiene las conductas disruptivas en los niños, es decir, al ser encasillados o denominados como niños malcriados, rebeldes, esto puede generar exclusión respecto a sus compañeros o en su familia dando a que se desarrolle un ambiente hostil. Por ejemplo, un niño que es señalado como problemático o difícil puede tener conductas disruptivas como interrumpir en la hora de clases, desafiar las órdenes del docente o molestar a sus propios compañeros. Esta acción que

se realiza no muchas veces se queda en el lado de querer causar problemas, sino que puede expresar el malestar respecto al trato que él recibe, el encasillamiento y tener la finalidad de ser un llamado de atención para el Otro. En algunos casos las conductas disruptivas se pueden interpretar como un mecanismo defensivo de los niños al sentirse rechazados por su grupo de compañeros o señalado por sus docentes, por lo tanto, intentan reafirmar la posición que desean obtener dentro de un grupo por medio de comportamientos desafiantes o agresivos.

### **La Relación Invisible entre Estigma y Vínculo Social**

El estigma puede tener consecuencias a lo largo de la vida de las personas quienes lo experimentan. Es una palabra que proviene del vocablo latino stigma que da cuenta de la desvalorización del sujeto respecto a las normas que se dan y se lo asocia comportamientos irregulares por la norma y se excluye a quién los posea. La relación entre el estigma y el vínculo social impacta mucho en la construcción de la socialización de estos niños con sus pares, al mismo tiempo se desarrolla una barrera que no permite que el niño pueda sentirse parte de un grupo.

El vínculo social se constituye desde la mirada del Otro y del lugar que se le da al sujeto. Cuando el estigma es partícipe en la vida del sujeto, es probable que este vínculo quede dañado y los niños al enfrentar estas etiquetas tienden a ser identificados mediante un diagnóstico y con las palabras o frases de el niño problema o diferente. Aunque estas sean palabras que se escuchan comúnmente para referirse a un niño, está impacta significativamente en su vida y en su autoestima, llevándolo a ser un niño que no es capaz de vincularse con los demás por eso se aísla y desconfía de su entorno.

### **El niño estigma**

Barragán en su exposición El niño estigmatizado, una vertiente actual del “incoregible” (2008) menciona que “a diario ve pasar por su consulta clínica a muchos niños que son portadores de un estigma/ marca que ha sido impuesto por las personas de su entorno que no necesariamente tienen los

criterios para poder dar un diagnóstico.” (p.118) Siguiendo la idea de Barragán esto se puede referir específicamente al contexto familiar y escolar donde nombrar a los niños como anormales antes de llamarlos por su nombre, sino que buscan una forma de diferenciarlos ya sea por cómo se comportan o se relacionan con el resto, realizando un juicio de valor alrededor de ellos.

Al mismo tiempo Barragán (2008), indica que existen 7 categorías muy frecuentes de la rotulación en la clínica actual, las que se encargan de encasillar o etiquetar a un niño, estas son:

TDAH (Trastorno con déficit de atención e hiperactividad): En el que se ubican niños que presentan dificultades en su atención, se mueven mucho sin poder quedarse en su asiento toda la clase y son impulsivos.

- **El niño con dificultades de aprendizaje:** Niños que en la lectoescritura, cálculo o expresión escrita posee un nivel inferior al esperado por la escuela o algún nivel de inteligencia.
- **El niño agresivo o con trastorno disocial:** Niños de carácter agresivo con los animales o personas que a la larga pueden tener conductas de fraudulencia o robo o generación de incendios.
- **El niño conflictivo:** Estos niños no llegan a los actos violentos como tal, pero sí provocan y motivan a otros para que los realicen y alterar la dinámica del salón o de su casa. Protestan cuando no están de acuerdo y señalan a los demás los defectos y frustraciones de cada uno de ellos.
- **El niño tímido:** Niños que no pueden relacionarse con los demás, sus habilidades sociales son nulas, se aísla, se siente atemorizado y se niega a realizar las actividades que están dispuestas a realizar por la edad que posee. En general sufren fobias o pesadillas.
- **El niño depresivo:** Un niño que llora sin razón evidente, presenta conductas irritables y se aísla.
- **El niño loco:** El que no es normal, realiza cosas extrañas, no se ubica en el tiempo ni comprende algunas lógicas de su edad.

Luego de esta lista de posibles nombres que se les dan a los niños que poseen conductas disruptivas se puede evidenciar que aún dentro del señalamiento para poder definir las categorías existe la estigmatización, denominando a niño como que no es normal, que realiza cosas extrañas, a largo plazo pueden poseer conductas fraudulentas como robo o generación de un incendio. El tratar de categorizar al niño definiéndolo en una lista también es estigmatización. Entonces, ¿qué pasa con este niño, qué efectos puede producir la estigmatización en él?

Barragán, (2008) trae a colación un caso de una niña que deja en evidencia los efectos del estigma en los niños, esta niña compartía no saber qué es ser hiperactiva pero que estaba totalmente segura de serlo porque los demás siempre se lo decían. Cuando el nombre hiperactivo es frecuente para referirse a alguien este toma un lugar, un espacio donde se apega como nombre propio del sujeto.

Barragán en su exposición *El niño estigmatizado, una vertiente actual del "incorregible"* (2008) menciona que:

Con frecuencia observo cómo estos niños se adhieren a la marca con la que han sido nombrados, y en todo lugar al que llegan, son presentados como hiperactivos. El estigma se convierte en una manera de reconocerse y diferenciarse ante los demás, el niño se inscribe en este destino que han trazado los otros. (pág. 122)

Siguiendo el caso a donde sea que vaya esta niña es presentada como hiperactiva, es decir, el estigma es una forma de poder diferenciarse o reconocerse ante el resto, siempre se espera sobresalir o ser diferente de los demás y la estigmatización es un recurso que se apega para diferenciarlos del Otro.

Al mismo tiempo Barragán en *El niño estigmatizado, una vertiente actual del "incorregible"* (2008) indica que el lugar de actuar del niño "se convierte en una forma de ser, en una posición psíquica en la vida. Aparece una notable diferencia cuando en la clínica son nombrados como sujetos de responsabilidad." (p.122)

La categoría de niña hiperactiva luego de ser identificada para el sujeto pasa a ser el lugar de actuar de este, es decir, aparte de ser nombre para esta niña, también forma parte de los comportamientos que realiza sin tener en sí hiperactividad. El actuar de estos niños se transforma dándole el control a estos grupos, familiares o docentes que propiamente le han puesto el estigma, sin embargo, en algunas ocasiones dejan de lado ese papel y actúan con naturalidad.

Teniendo en cuenta que el estigma puede tomar lugar y luego ser acto para estos niños, en algunas ocasiones el propio estigma libra a los niños de realizar actividades que normalmente harían, ya sea porque los categoricen como inteligentes o incapaces. Es decir, si el niño es identificado con ser hiperactivo y su familia y todo su entorno le refuerza esta marca, es claro que puede obtener ventajas respecto a realizar actividades o participar en actividades escolares. Se los exonera de estas actividades porque poseen una dificultad para escuchar o quedarse en sus asientos, no respetan los turnos, etc., pero sigue siendo una ventaja falsa puesto que no lo exonera por las cualidades positivas sino por el propio estigma que se creó alrededor del niño.

### **¿Cómo las Conductas Disruptivas Redefinen los Vínculos Sociales?**

Las conductas como: la hiperactividad, la conducta desafiante y el autismo, son las más asociadas a lo que se considera conductas disruptivas. Estas conductas juegan un papel importante en la formación del vínculo social. En varias ocasiones estas conductas se malinterpretan, haciendo que las personas lleguen a ejercer juicios o poniendo etiquetas que a la larga pueden aislar al niño de sus pares o los docentes que conviven con él a diario. Estas etiquetas pueden convertirse en una barrera en la cual el niño tenga dificultades para socializar con los demás.

Desde otra mirada, cuando los docentes acogen la demanda del niño, sin anticiparse a deducir que es maleducado, la conducta disruptiva del él se puede autorregular, permitiendo que pueda comprender lo que está pasando a su alrededor, al igual que ayudarlo a reforzar sus relaciones y haciéndolo partícipe de las actividades del salón. A continuación, se presentan dos

viñetas donde se ubica cómo las etiquetas/ estigma irrumpen o no el vínculo social del niño.

### ***Viñeta 1 Caso E***

Este caso fue atendido en las prácticas preprofesionales 1 en el 2024. E es un niño de 4 años diagnosticado como autista por una psicopedagoga externa a la institución. No hablaba, se comunicaba sólo por señas. La madre de E puntualiza que los primeros años de vida no vivió con ellos (sus padres), sino con sus abuelos en el campo, quienes no transmitieron los límites necesarios para E. El niño fue derivado al DECE por ser un niño con conductas disruptivas como levantarse y correr todo el tiempo en medio de la clase, morder a los compañeros, doblar los dedos de los demás, tirarlas las sillas o juguetes o escupir a la docente o compañeros. Esto convertía a E en un niño agresivo dentro de una categoría de estigma. La docente tutora mencionaba que no iba a poder con otro niño más como él porque dentro del salón E no es el único niño que tiene necesidades educativas específicas, al mismo tiempo indica que no puede estar detrás de él todo el tiempo y ya no sabe qué hacer, y requiere de un acompañamiento.

Es por ello que la practicante de psicología va como apoyo para la docente en este caso, en la primera intervención se pudo observar a E y ver cuál es su rutina y en qué momento comenzaban estas conductas que mencionaba la docente. En ese primer momento E dejaba en evidencia como en las mañanas en la hora recreativa se daban estas conductas disruptivas cuando sus compañeros querían jugar con él y él no quería compartir los juguetes, al no saber comunicarse, él con señas o sonidos les indicaba a sus compañeros que no tocaran los juguetes que él estaba utilizando, esto causaba que E se altera tirando todo a sus compañeros, la docente al darse cuenta de esto le exigía a E que deje las cosas en su lugar y se siente. E no hacía caso por lo que la maestra procedió a llevarlo del brazo y dejarlo en su asiento, algo que no hizo un cambio puesto que E de todas formas se paraba de su puesto.

En otras intervenciones con E ya se podía trabajar con él, ya que por medio de la hora lúdica que se realizaba con la practicante de psicología con

E todas las mañanas se formó un vínculo fuerte. El trabajo de la hora lúdica consistía en sentarse con él y tratar de incluirse en el juego, ya que a E no le gustaba que cojan sus cosas. Al principio en los intentos de acercamiento o cuando se intentaba agarrar uno de los juguetes o se le daba una orden procedía a hacer señas con la mano, dando a entender que la orden no va, pero poco a poco la practicante se fue integrando al mundo de E.

En una de las actividades se le explicaba de forma detallada lo que haría en clases para que él lo sepa, por ejemplo: si debía hacer una actividad en clases en vez de darle la orden y dejarlo sólo haciéndolo se le decía mira ahora vamos a agarrar el lápiz de esta manera, E observaba y trataba de imitar lo que se estaba haciendo la practicante, aunque su atención era mínima en ese momento si lo hacía, luego de eso tiraba el lápiz y cuaderno, la docente al ver este comportamiento le mencionaba que las cámaras lo estaban viendo, así que debía comportarse. Este comentario causó que se altere mucho más y trataba de escupirle a la cámara en un intento de tapar el enfoque de esta misma. A pesar del comportamiento de E de no corresponder a nada de lo que los demás le mencionaran que haga como una orden, por lo que se le daba su espacio para que se regule, pero, cuando la practicante tenía su atención con otros niños E trataba de hacer algo para tener la atención de ella. Esto denota un vínculo de E con el Otro, aunque posea conductas disruptivas.

El salón de clases no era el único espacio donde se daban las conductas disruptivas también en el parque cuando él quería jugar en la resbaladera pero no quería que el resto de compañeros se suban primero antes que él, esto generó un inconveniente con los demás compañeros, la docente al ver esto le indicó a la practicante que intervenga y lo que se hizo en ese espacio fue enseñar con ejemplos cómo debe respetar los turnos de los demás puesto que si no lo hace pueden ocurrir accidentes como pisar al otro compañero. La practicante comenzó explicando en la subida de la resbaladera como debía subir, y que si lo hacía muy rápido podía caerse y también lastimar a los demás. E pudo entender como jugar en orden, sin embargo, a veces regresaba a realizar la primera conducta de no dejar a los demás resbalarse, pero se le repetía no olvidemos como se debe subir a la resbaladera, lo que permitía que E se regule y siga el orden del juego.

Esta viñeta evidencia cómo el trabajo que realiza la practicante quien representa al DECE puede hacer que exista armonía con E y los demás compañeros en clases, no por medio de órdenes sino por la implicación que se le da a E con el Otro (en este caso los demás compañeros y docente). No se aisló a E, ni mucho menos lo castigó por no saber cómo empezar a tener los vínculos con los demás niños, sino por medio del cuerpo se le enseñó que existen reglas para cada situación y deben ser respetadas para poder en este caso jugar.

### ***Viñeta 2 Caso C***

C es un niño de 4 años que tiende a tocar la cara de sus compañeros en medio de clase, al igual que gritar cuando se siente muy emocionado al realizar actividades dentro del salón. Las docentes lo ven como un niño que posee conductas disruptivas, ya que cada vez que aparecen estas acciones dentro del salón de clases hace que los demás se desconcentren. Para C el que le llamen la atención no significa nada puesto que cuando lo hacen se ríe y sigue haciendo los comportamientos habituales. En varias ocasiones las docentes se han referido a C como un niño malcriado, que es imposible que pueda acatar las órdenes que se le dan por eso altera toda la dinámica del grupo. Al no ver una respuesta positiva de parte de C, la docente tutora procede a separarlo y sentarlo aislado en una banca delante de la clase, sin embargo, aunque hubo este cambio C no ha disminuido sus conductas disruptivas, sigue interrumpiendo las actividades en el salón de clases, parándose y molestando a los demás.

En esta viñeta se puede ver que el tratar al niño por medio de medidas sancionatorias como sentarlo aislado y separado del grupo de estudiantes, se evidencia cómo el estigma o etiqueta que le dan a C como niño malcriado influye en que él pueda o no dejar de hacer esos comportamientos disruptivos en clases. C al estar en una etapa de desarrollo no controla sus emociones como una persona más grande lo haría. De la misma manera, está aprendiendo a respetar los límites de los demás. Es importante destacar que algunas de las acciones del niño cumplen la función de su desarrollo comunicativo, y al emocionarse mediante gritos no quiere decir que esté

desafiando las normas, al contrario, es una manera de autorregular sus emociones. Aunque utilizó una estrategia pedagógica de querer dejarlo solo en una banca para que no moleste a nadie, esto influyó en que no haya inclusión dentro del salón de clases ya que no hubo ningún momento donde la docente y C pudieran dialogar y que ella acoja esa conducta disruptiva como un llamado al Otro.

### ***Viñeta 3 Caso J***

Este segundo caso también fue atendido en las prácticas preprofesionales 1 y 2 en el 2024. J es un niño de 4 años diagnosticado con autismo moderado en un centro de atención integral externa a la institución.

J es un niño que tiene dificultades en el habla, y si hablaba solo eran cosas puntuales como No, he dicho que no, silencio. Como antecedente el niño habló hasta los 2 años, 7 meses, y ante este hecho ha asistido a terapias de lenguaje por 3 meses. J fue derivado al DECE por las conductas disruptivas que presentaba en el aula, esas conductas comenzaban desde patear, golpearse la cabeza contra el piso o pared, comerse cosas del piso, meter la cabeza en la basura, sacarse los zapatos, correr por el salón y lanzar las cosas. Estos comportamientos convierten a J como un niño loco desde la categoría del estigma. La docente tutora casi todos los días se acercaba al DECE para pedir ayuda con J, mencionaba que es un niño que se porta mal y cada vez que aparecían estas conductas el DECE era convocado y lo llevaban al departamento con el discurso de aquí lo traje, ya no sé qué hacer con él, aquí se lo dejo.

La practicante de psicología del DECE se encarga de este caso para dar el apoyo, se realizan las primeras intervenciones de visitas áulicas para observar el comportamiento de J. En las primeras visitas J pasaba dormido lo que para los docentes eran las horas de paz, pero al mismo tiempo no lo podían levantar porque se levantaba de mal humor. Como se observó que la hora en la que iba la practicante, J estaba dormido, comenzó a ir más temprano. La primera intervención que se realizó con J fue en la hora lúdica de las mañanas, lo que se hacía era llegar y ver con lo que estaba jugando, sentarse en el piso con él y preguntarle qué increíble lo que estás haciendo,

¿qué es?, J solo ignoraba y seguía haciendo lo suyo, se pudo notar que J es un niño imaginativo, sin embargo, cuando no le daban el juguete con el que él quería jugar se enojaba y era peor cuando un compañero agarraba uno de los juguetes, J decía NO NO NO. Para llegar a J se comenzó a mencionar caricaturas que a él le gustaba como el Rayo McQueen y se realizan actividades de dibujo para forjar la transferencia con él.

En la segunda intervención con J cuando la transferencia ya estaba establecida, la practicante se percató que J hablaba en tercera persona. Por ejemplo, si la docente tutora le decía: Oye J debes de sentarte porque está prohibido correr en clases. J respondía: No, J no quiere, él no quiere. Desde ese momento la practicante empezó a trabajar con J desde la identificación, mediante un cuaderno que se les pidió a los padres en el cual esté una foto de él y de sus padres. También actividades en las que se pueda trabajar con J en clases. Al principio J empezó a doblar las hojas del cuaderno, pero con las actividades que estaban dentro del cuaderno se empezó a trabajar. Esas actividades por momentos lo mantenían ocupado y no aparecían las conductas disruptivas. Cuando se cansaba de hacer las actividades empezaba a caminar por todo el salón, si se le daba la orden de que se siente respondía: No, no quiero, déjenme. La practicante para poder regular estas conductas que presentaba J, le decía: J ven a ver estos dibujos, ¿cuáles crees que son las cosas que no se deben de hacer en clases? J empezaba a señalar y poco a poco se iba regulando.

En otras intervenciones también se notó que a J le gusta ser mirado por el Otro y hacía cosas para que los demás lo vean. Por ejemplo, bailar, cantar o imitar la presentación de sus docentes de otras materias provocando risas entre sus compañeros. La practicante de psicología se acogió de eso y hacía que J participara en todas las actividades en las que consisten en ir a escribir en la pizarra, o en actividades que se realizaban para el sistema motor. En ese momento a J se le dio un nombre, un lugar en donde pueda invertir su tiempo cumpliendo las normativas del salón. En cada actividad ya sea para participar o en su puesto, la practicante de psicología lo incentivaba y por cada logro era una felicitación, por lo que J se sentía motivado y decía Miss excelente. También existió un cambio con los compañeros de su salón ya que

al principio la practicante de psicología recibía comentarios como: Miss, hoy J se portó mal. J está loquito en modo burlón, incluso llegaban a darle comida del piso. Lo que se hizo con los niños del salón fue explicarle que J no está loquito y no se lo debe tratar como tal, sino apoyarlo y ayudarlo cuando lo necesite. J poco a poco empezó a jugar con sus compañeros, se dejaba abrazar, hasta empezó a comunicarse, aunque sea por señas o por frases cortas. El trabajo que se realizó con J no consistía en hablarle o darle órdenes, sino en poner el cuerpo con él y encontrar una manera en la que él sea parte del grupo y no una amenaza.

Estas tres viñetas pueden evidenciar y diferenciar como el estigma puede ser manejado de formas distintas, en unas donde se acoge el malestar y se le da un nombre y otra donde el aislamiento prima antes que el soporte simbólico que pueda brindar una docente. El vínculo social de estos tres niños se encuentra irrumpido por las estigmatizaciones que pueden ser adjudicadas por el Otro, es necesario que las conductas disruptivas sean leídas como mensajes en búsqueda de sentido para que exista, en primera instancia, un lugar donde se acoja la angustia de los niños, y más adelante pueda ser elaborada a modos menos nocivos para los niños.

## **CAPÍTULO 4**

### **Metodología**

Para la presente investigación el enfoque que se utilizó fue el cualitativo, ya que permite visualizar la perspectiva de los docentes y profesionales respecto al estigma en los niños y cómo afecta en el ámbito social. Por otro lado, el paradigma utilizado fue el interpretativo y como método el descriptivo, las herramientas que permiten recolectar información y datos para la investigación fueron la investigación documental y entrevistas semidirigidas. De esta forma se pudo cumplir los objetivos que han sido planteados.

#### **Enfoque**

El enfoque que se utilizó en la investigación fue el cualitativo, ya que permite explorar desde una comprensión más detallada la experiencia y perspectiva de los profesionales y docentes involucrados.

Según Hernández-Sampieri et al. (2014) menciona que:

Los enfoques son un proceso de aproximación, planteamiento, creación y abordaje del problema científico que sirve de orientación metodológica en la investigación; no simplemente se limita a actos instrumentales y decisiones operativas, ni a teorías o conceptos codificados y matematizados, sino que abarcan las metodologías, los principios y las orientaciones más generales del proceso de investigación (p. 2).

Esta metodología se adapta a las respuestas emergentes de los participantes que es crucial al momento de abordar temas complejos. En este caso, este enfoque será de mucha ayuda para identificar cómo la estigmatización se percibe y de qué manera afecta los vínculos sociales en situaciones específicas, como en el hogar, el colegio y en general.

## **Paradigma**

Dentro de la investigación se utiliza el paradigma interpretativo dado que, facilita el análisis detallado de las dinámicas sociales e interpersonales que influyen en la formación del vínculo de los niños con conductas disruptivas.

Como lo afirma Martínez (2013), indica que:

El paradigma interpretativo surge como alternativa al paradigma positivista. Toma como punto de partida la idea de la dificultad para comprender la realidad social desde las lógicas cuantitativas, razón por la que este paradigma se fundamenta en las subjetividades y da cabida a la comprensión del mundo desde la apropiación que de él hacen los individuos (p. 9).

El paradigma interpretativo es capaz de adaptarse a las complejidades de esta investigación puesto que permite la exploración de la realidad de los niños que son estigmatizados a través de la voz de los profesionales y padres de familia.

## **Método**

En cuanto al método utilizado en la investigación fue el descriptivo, ya que es concluyente y permite puntualizar de manera sistemática que la estigmatización puede afectar al vínculo social de un niño con conductas disruptivas. Este método ayudó a identificar y caracterizar cómo perciben los niños con conductas disruptivas la estigmatización, teniendo en cuenta las dinámicas sociales y los obstáculos que enfrentan a lo largo de su vida.

Carlos Sabino define a la investigación descriptiva en su obra *El proceso de investigación* (1992) como:

El tipo de investigación que tiene como objetivo describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utiliza criterios sistemáticos que permiten establecer la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio,

proporcionando información sistemática y comparable con la de otras fuentes (p. 4).

### **Técnica de recolección**

Para las técnicas de recolección, se llevó a cabo una investigación documental por medio de la cual se explicó cómo la estigmatización influye en el vínculo social de los niños, lo que nos permitió fundamentar y establecer un marco teórico más contundente. También, se realizaron entrevistas semidirigidas/ semiestructurada con profesionales vinculados a la educación de los niños, así como también, con padres de familia para identificar cuáles son las conductas más dominantes y cómo estas conductas inciden en los niños tales como: psicóloga, psicopedagogas, docentes. El objetivo es comprender cómo las conductas disruptivas y la estigmatización afectan al vínculo de los niños desde cada ámbito, educativo, psicológico, psicopedagógico y familiar. Según Yuni & Urbano (2014) “la dimensión de las técnicas de recolección de información confronta al investigador a un proceso de toma de decisiones para optar por aquellas técnicas que sean más apropiadas a los fines de la investigación.” (p. 2)

### ***Investigación documental***

Carbajal en su texto Metodología de la Investigación: Investigación Bibliográfica/ Documental (2020) indica que “la investigación documental o bibliográfica es aquella que procura obtener, seleccionar, compilar, organizar, interpretar y analizar información sobre un objeto de estudio a partir de fuentes documentales, tales como libros, documentos de archivo, hemerografía, registros audiovisuales, entre otros.” (p.7)

Para el presente trabajo el marco teórico fue desarrollado desde la orientación psicoanalítica. Se ha considerado analizar textos de autores clásicos como Freud y Lacan, así como también, autores contemporáneos como Norma Filidoro, Violeta Núñez y Yenny Barragán.

### ***Entrevista semidirigida***

Según Tejero en su texto Técnicas de Investigación Cualitativa en los ámbitos Sanitarios y Sociosanitario (2021) menciona que:

La entrevista semiestructurada recolecta datos de los entrevistados a través de un conjunto de preguntas abiertas. Para saturar los datos, es decir, para recolectar información suficiente para entender el área de interés, este tipo de entrevista requiere una muestra relativamente grande de participantes (p.12).

### ***Entrevista a expertos***

Las entrevistas que se realizaron fueron a expertos, según Sampieri en su texto Metodología de la Investigación (2010) menciona que “Otro tipo de validez que algunos autores consideran es la validez de expertos o face validity, la cual se refiere al grado en que aparentemente un instrumento mide la variable en cuestión, de acuerdo con voces calificadas.” (pág. 204)

La Entrevista experto es una técnica de investigación que permitió obtener la visión y conocimiento del experto sobre el objeto de estudio, adquiriendo la cualificación de pseudo experto en el tema y desbloqueando nuevas perspectivas y posibilidades. Estas técnicas facilitaron estudiar de manera plena y detallada los objetivos específicos del estudio, proporcionando una visión matizada sobre el trabajo de investigación.

### ***Entrevista a Profundidad***

Las entrevistas que se realizaron a las madres de familia sirvieron para saber su percepción sobre el tema. Según Velázquez en su artículo ¿Qué son las entrevistas a profundidad? (2023) menciona que “las entrevistas a profundidad son un método de recolección de datos cualitativos que permiten recopilar información sobre el comportamiento, actitud y percepción de los entrevistados.” (párr. 1)

Esta entrevista permitió obtener una mirada más profunda de las madres de familia acerca del estigma y las conductas disruptivas que poseen sus hijos dentro y fuera del ámbito escolar.

## Instrumento

Para las entrevistas a expertos se utilizó un banco de preguntas.

**Tabla 1.** Banco de preguntas para profesional en Psicología Clínica

<b>Instrumentos-Objetivos</b>	<b>Descripción</b>	<b>Categoría</b>	<b>Preguntas</b>
Objetivo específico 1	Describir el establecimiento del vínculo social en niños de 4 a 6 años.	Vínculo social	<p><b>1</b> Desde su experiencia, ¿cómo impacta de forma positiva y negativa el contexto familiar en el desarrollo de habilidades sociales en la etapa de la infancia?</p> <p><b>2</b> ¿Cómo las características individuales de cada niño influyen en la formación de los vínculos sociales con los demás?</p> <p><b>3</b> ¿Qué rol juega el entorno escolar en el establecimiento de vínculos sociales entre los niños de 4-6 años?</p>
Objetivo específico 2	Explicar la definición de conductas disruptivas en el ámbito educativo	Conductas disruptivas/Acting Out/Pasaje al acto/Angustia	<p><b>4</b> ¿Cómo definiría las conductas disruptivas en el contexto educativo desde su enfoque clínico?</p>

	desde la mirada psiquiátrica y psicoanalítica.		<p><b>5</b>¿Qué factores del ambiente educativo (como la relación con docentes o compañeros) contribuyen a desencadenar o perpetuar una conducta disruptiva?</p> <p><b>6</b>¿De qué manera el docente puede responder como soporte simbólico para la contención del malestar de niños con conductas disruptivas?</p>
Objetivo específico 3	Analizar la relación de la conducta disruptiva como un estigma en los niños	Estigma/ estigmatización	<p><b>7</b>¿Considera que la estigmatización/etiquetas afecta el vínculo social en niños pequeños? Si es así, ¿cómo se manifiesta?</p> <p><b>8</b>¿Qué patrones emocionales o comportamentales observa en los niños que tienden a ser rechazados o excluidos por sus pares?</p> <p><b>9</b>¿Cómo pueden intervenir los</p>

			<p>compañeros y docentes para fomentar una mayor aceptación e inclusión de los niños con estas conductas?</p> <p><b>10</b> ¿Qué papel juegan los docentes y padres en la construcción o reducción del estigma hacia los niños con conductas disruptivas?</p>
--	--	--	--

*Nota: Esta tabla muestra las preguntas que se le realizaron a la profesional experta en el área de Psicología Clínica acerca de las tres categorías de cada objetivo propuesto. Esta tabla es de nuestra autoría.*

**Tabla 2.** Banco de preguntas para profesional en Docencia

Objetivos	Descripción	Categoría	Preguntas
Objetivo específico 1	Describir el establecimiento del vínculo social en niños de 4 a 6 años.	Vínculo social	<p><b>1</b> Desde su experiencia, ¿cómo impacta de forma positiva y negativa el contexto familiar en el desarrollo de habilidades sociales en la etapa de la infancia?</p> <p><b>2</b>¿Cómo las características individuales de cada niño influyen en la formación de los vínculos sociales con los demás?</p> <p><b>3</b>¿Qué rol juega el entorno escolar en el establecimiento de vínculos sociales entre los niños de 4-6 años?</p>

<p>Objetivo específico 2</p>	<p>Explicar la definición de conductas disruptivas en el ámbito educativo desde la mirada psiquiátrica y psicoanalítica.</p>	<p>Conductas disruptivas Acting Out Pasaje al acto Angustia</p>	<p><b>4</b> ¿Cómo definiría las conductas disruptivas en el contexto educativo?</p> <p><b>5</b> ¿Qué factores del ambiente educativo (como la relación con docentes o compañeros) contribuyen a desencadenar o perpetuar una conducta disruptiva?</p> <p><b>6</b> ¿De qué manera el docente puede responder como soporte para contener el malestar de niños con conductas disruptivas?</p>
<p>Objetivo específico 3</p>	<p>Analizar la relación de la conducta disruptiva como un estigma en los niños</p>	<p>Estigma / estigmatización</p>	<p><b>7</b> ¿Considera que la estigmatización/etiquetas afecta el vínculo social en niños pequeños? Si es así, ¿cómo se manifiesta?</p> <p><b>8</b> ¿Qué patrones emocionales o comportamentales observa en los niños que tienden a ser rechazados o excluidos por sus compañeros?</p> <p><b>9</b> ¿Cómo pueden intervenir los compañeros y docentes para fomentar una mayor aceptación e inclusión de los niños con estas conductas?</p> <p><b>10</b> ¿Qué papel juegan los docentes y padres en la construcción o reducción del estigma hacia los niños con conductas disruptivas?</p>

**Tabla 3.** Banco de preguntas para Madres de Familia

Objetivos	Descripción	Categoría	Preguntas
-----------	-------------	-----------	-----------

<p>Objetivo específico 1</p>	<p>Describir el establecimiento del vínculo social en niños de 4 a 6 años.</p>	<p>Vínculo social</p>	<p><b>1</b> ¿Cómo cree que la familia ayuda para que los niños pequeños se puedan relacionar con los otros?</p> <p><b>2</b> ¿Cómo cree usted que la relación con los demás niños le ha afectado a su hijo con respecto a sus comportamientos?</p> <p><b>3</b> ¿Cómo han podido manejar el vínculo con el otro, qué estrategia le ha funcionado en casa o en reuniones sociales?</p>
<p>Objetivo específico 2</p>	<p>Explicar la definición de conductas disruptivas en el ámbito educativo desde la mirada psiquiátrica y psicoanalítica.</p>	<p>Conductas disruptivas Acting Out Pasaje al acto Angustia</p>	<p><b>4</b> ¿Cómo describiría el comportamiento de su hijo dentro de la institución?</p> <p><b>5</b> ¿Por qué cree que su hijo realiza estos comportamientos?</p> <p><b>6</b> ¿Cree que hay actitudes de sus compañeros y docentes que causan que su hijo tenga estas conductas?</p>
<p>Objetivo específico 3</p>	<p>Analizar la relación de la conducta disruptiva como un estigma en los niños</p>	<p>Estigma / estigmatización</p>	<p><b>7</b> ¿Considera que la estigmatización/etiquetas afecta la relación de los niños con los demás? Si es así, ¿cómo cree que se da?</p> <p><b>8</b> ¿En alguna ocasión su hijo ha recibido algún comentario estigmatizante respecto a su comportamiento?</p> <p><b>9</b> ¿Cómo pueden intervenir los compañeros y docentes para que haya una mayor aceptación e inclusión de los niños con estas conductas disruptivas?</p>

			<p><b>10</b> ¿Qué rol tienen los padres en la construcción o reducción del estigma hacia los niños con conductas disruptivas?</p> <p><b>11</b> ¿Qué rol tienen los docentes en la construcción o reducción del estigma hacia los niños con conductas disruptivas?</p>
--	--	--	---

**Tabla 4** Banco de preguntas para profesional en Psicopedagogía

<b>Objetivos</b>	<b>Descripción</b>	<b>Categoría</b>	<b>Preguntas</b>
Objetivo específico 1	Describir el establecimiento del vínculo social en niños de 4 a 6 años.	Vínculo social	<p><b>1</b> Desde su experiencia, ¿cómo impacta de forma positiva y negativa el contexto familiar en el desarrollo de habilidades sociales en la etapa de la infancia?</p> <p><b>2</b> ¿Cómo las características individuales de cada niño influyen en la formación de los vínculos sociales con los demás?</p> <p><b>3</b> ¿Qué rol juega el entorno escolar en el establecimiento de vínculos sociales entre los niños de 4-6 años?</p>
Objetivo específico 2	Explicar la definición de conductas disruptivas en el ámbito educativo	Conductas disruptivas Acting Out	<p><b>4</b> ¿Cómo definiría las conductas disruptivas en el contexto educativo?</p> <p><b>5</b> ¿Como psicopedagoga, donde ve que el proceso de enseñanza/ aprendizaje</p>

	desde la mirada psiquiátrica y psicoanalítica.	Pasaje al acto Angustia	se ve perturbado por las conductas disruptivas?  6¿De qué manera el docente puede responder como soporte simbólico para la contención del malestar de niños con conductas disruptivas?
Objetivo específico 3	Analizar la relación de la conducta disruptiva como un estigma en los niños	Estigma / estigmatización	7¿Considera que la estigmatización/etiquetas afecta el vínculo social en niños pequeños? Si es así, ¿cómo se manifiesta?  8¿Qué patrones emocionales o comportamentales observa en los niños que tienden a ser rechazados o excluidos por sus pares?  9¿Cómo pueden intervenir los compañeros y docentes para fomentar una mayor aceptación e inclusión de los niños con estas conductas?  10¿Qué papel juegan los docentes y padres en la construcción o reducción del estigma hacia los niños con conductas disruptivas?

*Nota: Esta tabla muestra las preguntas que se le realizaron a la profesional experta en el área de Psicopedagogía acerca de las tres categorías de cada objetivo propuesto. Esta tabla es de nuestra autoría.*

### **Población**

La población escogida para esta investigación está conformada por profesionales de áreas que trabajan en conjunto en pro del bienestar de los niños, tales como una psicóloga clínica, dos psicopedagogos y una docente.

Y para obtener la mirada desde el ámbito familiar se decidió entrevistar a dos padres de familia de hijos considerados, desde el ámbito educativo, como niños con necesidades educativas específicas (NEE) no asociado a discapacidad, sino a las conductas disruptivas. Al centrarse en este grupo de profesionales y padres de familia se busca identificar qué factores proveen estas conductas y como la estigmatización afecta su vínculo social en el ámbito educativo.

La definición de "población" en la investigación ha sido objeto de análisis por diversos autores, quienes destacan la importancia de su correcta delimitación y comprensión. Hernández et, al. (2014), la describen como el conjunto total de sujetos o eventos que comparten características específicas y que son objeto de estudio (p. 26).

## CAPÍTULO 5

### Presentación y análisis de resultados

#### Presentación

En el capítulo anterior de metodología se pudo ubicar que uno de los instrumentos para recoger los datos de la población fue la aplicación de entrevistas semiestructuradas que en este caso son dirigidas a profesionales en psicología, psicopedagogía y docencia, al igual que a padres de familia. El objetivo de estas entrevistas es obtener información desde cada área psicológica, pedagógica, institucional y familiar respecto a las conductas disruptivas. Las preguntas para estas entrevistas están divididas por tres categorías que abarcan los puntos principales de los capítulos teóricos tales como vínculo social, conductas disruptivas y el estigma/estigmatización.

**Tabla 5** *Presentación de las categorías para las preguntas a profesionales expertos y madres de familias.*

Objetivo	Categoría	Definición
Describir el establecimiento del vínculo social en niños de 4 a 6 años.	Vínculo social	Las relaciones sociales del niño son verticales y horizontales, las primeras caracterizan las convivencias antes de los dos años y se refieren al contacto establecido con el adulto en forma de subordinación a la autoridad y superioridad del padre o la madre con respecto al hijo y a partir de los dos años inician las horizontales referidas a la convivencia con los iguales, son de tipo simétricas basadas en la igualdad, la reciprocidad y la cooperación. (p. 36) (Palacios, A. en su texto <i>Desarrollo psicológico y educación</i> , 2007).
Explicar la definición de	Conductas disruptivas	Son comportamientos inapropiados que interrumpen el desarrollo normal de las

<p>conductas disruptivas en el ámbito educativo desde la mirada psiquiátrica y psicoanalítica.</p>		<p>actividades en clase, dificultando el aprendizaje tanto del estudiante que las muestra como de sus compañeros. (párr. 2) (Universidad Francisco de Vitoria en su artículo <i>¿Qué son las Conductas Disruptivas y cómo afrontarlas en clase?</i>, 2024)</p>
<p>Analizar la relación de la conducta disruptiva como un estigma en los niños.</p>	<p>Estigmatización</p>	<p>Los estereotipos y prejuicios servirán de justificación para que el grupo normativo desarrolle conductas de discriminación, tanto hacia la persona en concreto como hacia el colectivo en general, que llevarán a quien sufre la estigmatización a una situación de marginación y exclusión social. (párr. 8) (González et al., (2008) y Morales et al., (2009) como se citó en Ballado et al., (2018) en <i>Clínica Contemporánea</i>, 2009)</p>

*Nota: Esta tabla presenta las categorías utilizadas para las preguntas a profesionales expertos y madres de familia acerca de los tres capítulos desarrollados. Esta tabla es de nuestra autoría.*

## **Análisis de resultados**

### ***Codificación de las entrevistas a profesionales y madres de familia***

Para efectos de la confidencialidad, se ha codificado las entrevistas de la siguiente manera:

**Psicopedagoga 1:** I.

**Psicopedagoga 2:** G.

**Psicóloga:** D.

**Docente:** V.

**Madre de Familia 1:** A.

## **Madre de Familia 2: M.**

La primera entrevista fue a la psicopedagoga I., graduada como Tecnóloga Médica en Pedagogía Terapéutica. Posee un diplomado de evaluación de las necesidades educativas y una maestría en Educación Especial con mención en Discapacidad Múltiple. También ha sido coordinadora de la Unidad Educativa de Apoyo a la Inclusión en el Ministerio de Educación por 8 años. Actualmente cumple funciones de Psicopedagoga en el Hospital Roberto Gilbert.

La segunda entrevista fue a la psicopedagoga G., graduada en la Universidad de Guayaquil, acreditada a una Diplomatura en Trastornos del Espectro Autista. Posee una maestría en Neuropsicología que realizó en la Universidad Internacional de la Rioja - España, también una maestría en Educación Especial con mención en Educación de las Personas con Discapacidad Múltiple en la Universidad Politécnica Salesiana - Ecuador. Es certificada en Aplicación Clínica e Interpretación Diagnóstica de la Escala de Observación para el Diagnóstico del Autismo -2. ADOS-2, al mismo tiempo es certificada en Aplicación e Interpretación de Resultados de la Entrevista para el Diagnóstico de Autismo Revisado "ADI-R".

La tercera entrevista fue a la psicóloga clínica D., graduada de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil en la carrera de Psicología Clínica. Tiene una maestría en Prevención e Intervención Psicológica en Problemas de Conducta en la Escuela de la Universidad Internacional de Valencia. También fue partícipe de una Especialización Clínica en Estimulación Temprana y Desarrollo Infantil con mención en Enfoque Inclusivo en ORGAEPSI, Fundación Psicología Aplicada al Bienestar Integral. Así mismo obtuvo el puesto de Psicóloga Tutora de Preescolar y Básica Elemental en el IPAC & UET

La cuarta persona en ser entrevistada fue la docente V., graduada en la Universidad de Guayaquil de docente. Tiene 9 años de experiencia en docencia con niños. Trabajó en un centro infantil por 3 años y actualmente trabaja en un colegio de Guayaquil.

La quinta entrevista fue la madre de familia A. de la institución, su hijo pertenece a la categoría NEE (Necesidades Educativas Específicas), ya que presentaba comportamientos atípicos en el salón de clases, esas conductas varían entre no realizar actividades en clases, llorar, pelear con los compañeros. Él es estigmatizado por las conductas que presenta.

La sexta entrevista fue a la madre de familia M., quien tiene una hija de 6 años considerada como estudiante con necesidades educativas específicas (NEE) por conductas relacionadas con hiperactividad, aunque no está diagnosticada.

## **Análisis de entrevistas a profesionales**

### ***Categoría 1: vínculo social***

I. menciona que el vínculo social en las primeras infancias siempre se aprende por el ámbito de la imitación, del modelado, aunque muchas veces influye a uno más que a otro. Al mismo tiempo indica que la primera infancia en los iniciales de los preescolares es importante porque los niños ya vienen con destrezas, pero, el estímulo temprano en niños de 4 a 6 años empieza en el entorno escolar, cuando se da el juego y el aprendizaje de su identidad personal (que tiene que ver mucho con las habilidades sociales), empiezan a hacer amigos, empieza a existir un interés por actividades que no se desarrollan en casa, y únicamente se dan en el ámbito escolar.

Por otro lado, la psicopedagoga G. pone énfasis en el ámbito familiar, indicando que si los padres están presentes hay resultados bastante buenos, ya que hacen un seguimiento con los especialistas, pero si los padres no están preocupados por ese niño y no lo llevan a la escuela le va a costar mantener un buen nivel académico y si a este bajo rendimiento se le agrega que el niño posea conductas disruptivas o tiene una discapacidad intelectual entonces la dificultad va a ser mayor porque va a necesitar de mucho apoyo y constancia de ellos, algo que no tiene. Sin embargo, a este proceso de las habilidades sociales de los niños también se vinculan a espacios de recreación, mencionó que en Guayaquil no se encuentran muchas áreas recreativas donde los niños puedan juntarse e ir a pasear y, sobre todo, por la inseguridad.

Al igual que la psicopedagoga I., G. aseguró que, técnicamente, en los niños de esas edades la mayor parte social se da en la institución, ya que ellos ocupan el rol principal y los padres el secundario, porque las actividades recreativas se hacen una vez a la semana, solo los fines de semana y si es que tiene familiares como primos de su edad y coinciden, pero sino el básico que se da en la institución con sus compañeros en recreo.

El punto de vista de la docente V. reafirma que la familia es muy importante, ya que ellos son el primer vínculo que tienen los niños y hace hincapié de que, si en la familia hay un patrón bueno, un vínculo social bueno se verá reflejado en la institución y también con sus compañeros. Por otro lado, también menciona la importancia que tienen las docentes al fomentar la parte social y no solamente la parte pedagógica, sino que ellas también son las encargadas de adaptarlo a la sociedad y que puedan socializar creando vínculos con los demás compañeros. Así es que V. mencionó que el funcionamiento es triangular entre DECE, docentes y padres de familia.

La psicóloga clínica D sostiene que la familia es el espacio primordial del desarrollo social, ya que ahí es donde los niños aprenden las normas de convivencia y los primeros vínculos con los demás. Desde su perspectiva, los padres tienen un rol importante en el vínculo de los niños. Si ellos generan un entorno en el que el niño pueda vincularse con los demás mediante enseñanzas, prácticas, juegos, es probable que no tenga ningún inconveniente en relacionarse con sus compañeros en la escuela. Asimismo D. menciona que la escuela es el segundo espacio de socialización que tienen los niños en la primera infancia. Lo que refuerza la idea de que el vínculo social comienza desde la escuela y luego se va ampliando en ella por la convivencia con los demás.

### ***Análisis Categoría 1: Vínculo social***

Las psicopedagogas, la docente y la psicóloga clínica llegan a la conclusión de que el aprendizaje social se da gracias a la imitación de los demás que lo rodean. Al mismo tiempo indican que es fundamental que los padres estén vinculados al proceso de sus hijos, ya que si ellos los niños no van a poder tener esa primera referencia de cómo comportarse o socializar.

Freud en su obra *Ello, Yo y Superyó* (1932), define al Yo como: “El órgano sensorial de todo el aparato, receptivo además no solo para excitaciones que vienen de afuera, sino para las que provienen del interior de la vida anímica.” (p. 5) Si se dan estos abandonos por parte de los padres quienes son los cuidadores principales del niño el Yo no se desarrollará con naturalidad lo que puede causar que no exista una interacción con los demás o estas conductas disruptivas por no saber cómo canalizarlas. Para el psicoanálisis el vínculo que se da entre el niño y sus padres es importante para que el Yo se desarrolle, este a su vez da paso a que se puedan satisfacer las necesidades por sus padres e individual.

Respecto al rol de la institución en este vínculo social de los niños de 4 a 6 años refieren que la institución es el lugar adecuado para que el niño tenga una separación de las actividades que realiza en casa y sus familiares a las actividades educativas con demás niños de su edad que puedan aportar más a su desarrollo social, porque no es común que existan espacios externos para que los niños se vinculen, las relaciones son esporádicas. El niño debe estar atravesado por el lenguaje para poder dar paso a que exista un momento en el que la relación con el otro se da, sin quedarse en el narcisismo primario. Filman en su obra *Presencia materna, narcisismo y reconocimiento primordial. Diálogos entre Lacan y Winnicott*, (2008) menciona que el narcisismo ya no es “un comportamiento específico sino un modo a través del cual la energía sexual se vuelca principalmente sobre el yo, restando posibilidad de investir objetos.” (p. 69), el niño puede ser capaz de relacionarse con sus pares y sobrepasar esta etapa donde se considera a sí mismo un sujeto propio de deseo con la ayuda de las interacciones primarias de sus padres.

### ***Categoría 2: Conductas disruptivas***

I. desde su criterio define las conductas disruptivas como un mal manejo dentro del ámbito educativo, porque muchas veces el docente es el primero al etiquetar al niño, aislarlo, indicando al padre que lo saque de la escuela y que lo lleve al psicólogo alegando que el niño tiene TDAH y es catalogado como un niño problema, como un niño con dificultades y muchas veces con una discapacidad. Además de mencionar que cuando existen estas

conductas, los niños siempre tienden a mantener un bajo rendimiento escolar, porque tener esas conductas disruptivas va a tener una disciplina en atención, va a ser el niño bastante movido y le va a costar centrarse en las actividades.

G se refiere a las conductas disruptivas como problemas de aprendizaje o conductuales, que en la actualidad dentro de las instituciones educativas es el segundo problema más presentable en ellas. Y esto sucede porque los papás no están con sus hijos, sino que los dejan a cargo de otras personas (abuelitos, tíos, niñeras) y no se involucran en su desarrollo por ende no existen reglas, no hay límites o en algunos casos los padres son todo lo contrario hasta poder denominarlos intransigentes. Esto puede causar que se genere un malestar en el niño y el único lugar que encuentra para descargar su frustración, la ira o los sentimientos negativos es la escuela. Estos sentimientos negativos si limitan el proceso de enseñanza o aprendizaje, ya que, si un niño no presta atención, no acata órdenes no se puede llegar a él. Tendrá cortos periodos de trabajo lo que hará que su atención sea nula al completar tareas. Sin embargo, las docentes o profesionales si pueden acoger el malestar del niño por medio de actividades tales como tenerlo de ayudante del salón, así dependiendo de la edad del niño él puede saber que también es ejemplo para el resto, en vez de caer en una lucha constante de que se quede quieto, que traiga las tareas, que no se pare que no pelee con los demás.

La docente V. desde su experiencia identifica que las conductas disruptivas se manifiestan cuando el niño tiene problemas de lenguaje, poca atención de los padres en casa, cuando la familia no forma parte de ese núcleo familiar (muchas veces los padres son separados o dejan a los niños a cargo de otras personas, en este caso los abuelos). También menciona que conductas son las que se presentan en estos niños, comienzan desde niños cuando pelean con el resto de los compañeros y no saben socializar; en algunas ocasiones muerden o arañan porque es su manera de demostrar, y más un niño tiene problemas de lenguaje y no se sabe expresar. Su manera expresarse en niños con problemas de lenguaje van desde gritar, llorar, botar las cosas y como menciona la docente, así ellos quieren darse a notar.

La psicóloga D. menciona que las conductas disruptivas son una manifestación de un problema psíquico interno de la familia que termina expresado o volcado dentro del ámbito educativo. De la misma menciona que estas conductas pueden aparecer cuando se rompe con una rutina establecida previamente en el niño dentro de la familia. Es por ello, que cuando el niño entra a un nuevo lugar, en este caso la escuela, lo percibe como un lugar complicado o amenazante. En este caso la psicóloga clínica D reafirma que estas conductas están articuladas con cuestiones familiares, del ambiente escolar o de patologías clínicas.

### ***Análisis Categoría 2: Conductas disruptivas***

Las cuatro profesionales coinciden en que las conductas disruptivas son frecuentes en el ámbito educativo, muchas veces por un lenguaje escaso o en otros la forma en que los padres no han podido establecer límites (que son nulos). Filidoro en el texto *Pensar y habitar la escuela: entre los procesos de enseñanza y los aprendizajes* (2015), menciona que:

Hacer visible la perspectiva desde la que pensamos lo disruptivo nos abre a diversidad de posibles intervenciones en la línea de las prácticas inclusivas, sin que ello implique quedarnos sin el recurso de “la puesta de límites”. En todo caso, se trata de revisar su función y su sentido (p. 64).

Los límites que indican son nulos, no caracterizan una posición de autoridad y de obediencia, sino que el niño sepa que se puede realizar en distintos lugares, en este caso la institución donde es un lugar para aprender y socializar con sus pares. Al mismo tiempo se puntualiza que las conductas son respuestas de conflictos internos o los cambios de rutina de lo familiar a lo institucional del niño. Según Lacan en su Seminario X: *La Angustia*, (1962) menciona que “El acting Out es esencialmente algo, en la conducta del sujeto que se muestra. El acento demostrativo de todo acting out, su orientación hacia el Otro debe ser destacado.” (p. 136)

Desde la mirada de estas profesionales se puede interpretar que las conductas disruptivas no son comportamientos que se dan al azar, sino que

están vinculados con la forma que tienen ellos (los niños) de vincularse con el resto, estas conductas como ellas indican son manifestaciones de un malestar que se relaciona con factores emocionales, familiares y sociales.

### ***Categoría 3: Estigmatización***

I. menciona que el estigma afecta el vínculo social porque al ser niños no se puede asumir que no entienden. Los niños manifiestan diciendo “hoy no quiero ir a la escuela porque me hacen bullying”, “Mamá no quiero ir a la escuela porque no se llevan conmigo” desde estos comentarios I. hace énfasis que estas conductas mal llamadas como el niño malcriado, el niño malo, etc., muchas veces se lo dicen al niño etiquetado y este se lo cree y realiza ese comportamiento que le indican los demás; empieza portándose mal, no hace caso, corre en el salón, no comparte con sus compañeros, etc. Es decir, al mantener esta etiqueta de niño malcriado, él cree que lo es y realiza las mismas conductas en el salón de clases donde no hay alguien quien le indique qué hacer. él.

G. indica que los niños generalmente si sienten y perciben el rechazo y más cuando perciben que el estigma proviene de alguien que tiene contacto con el niño, sea un docente o padres de familia. Menciona que los niños a pesar de su corta edad son capaces de entender cuando no son queridos en un lugar, quizás no entienden como tal el estigma que se les da, pero se dan cuenta de cómo los demás son con ellos, que lo aíslan, lo sientan solo en el salón, no juegan con él, lo rechazan en general. El rechazo que siente este niño lo puede manifestar por el enojo, la ira, la irritabilidad y agresividad, porque en su intento de pertenecer en algún grupo, van y le quitan los juguetes, no los dejan jugar como ellos quisieran, y esto obviamente genera todavía más rechazo, todo es un círculo vicioso. De igual forma, comenta que esto puede causar problemas en el lenguaje o aprendizaje, no porque no tenga capacidades, sino porque no hay ese vínculo con la docente y sus demás compañeros.

La mirada de la docente V. deja en evidencia que el estigma en el ámbito educativo no se da, “yo pienso que no, nosotros como docentes no podemos etiquetar a un niño puesto que un niño es propenso a cambios. Si

hay ayuda de todos, como los padres, las docentes y el DECE se puede mejorar estas conductas". Al mismo tiempo menciona que el progreso que tenga el niño a pesar del estigma depende de la relación que posean los docentes con los padres de familia porque así existe una red de apoyo donde él niño pueda ser integrado por todos. Con los compañeros dentro del ámbito educativo utilizan el método de primero informarles a los niños que en el salón hay un niño (con diagnóstico o no) que tiene conductas disruptivas y por eso se debe ser más amable y ayudarlo a que él haga las cosas como son.

La psicóloga clínica D. hace énfasis de la idea de que un niño al ser etiquetado mediante un nombre denigrante por la situación que está pasando, puede llegar a tener un peso significativo, ya que, cuando los niños son pequeños pueden percibir eso negativo y en ocasiones se apropia como parte de su identidad. También considera que estos estigmas no son puestos de manera arbitraria, sino que son escuchados por los docentes o padres, y eso comienza a condicionar el vínculo con este niño en especial.

### ***Análisis Categoría 3: Estigmatización***

Todas las profesionales coinciden en que el estigma tiene un impacto negativo en el desarrollo social y académico de los niños, como también afecta su vínculo social con respecto al entorno escolar. En una la revista de *La dinámica estigmatizante: generación y mantenimiento del estigma y el autoestigma asociado al trastorno mental en la vida cotidiana* González et al. (2008) y Morales et al. (2009), como se citó en Badallo et al., (2018) indican:

Los estereotipos y prejuicios servirán de justificación para que el grupo normativo desarrolle conductas de discriminación, tanto hacia la persona en concreto como hacia el colectivo en general, que llevarán a quien sufre la estigmatización a una situación de marginación y exclusión social. (párr. 8)

El refuerzo al estigma es común en un niño que no sabe cómo actuar o relacionarse con los demás, también que, si un niño es etiquetado como el niño malo o malcriado, terminan asociando esas etiquetas como parte de su personalidad. La psicopedagoga G. y la psicóloga clínica D. comparten la idea

y reafirman que cuando un niño percibe el rechazo de las personas que lo rodean puede generar un tipo de angustia, ansiedad, problemas en el aprendizaje y problemas en su identidad. Según Barrios y Rondón en su estudio Prejuicios y Estigmas en el Aula de Preescolar (1999), menciona que “las respuestas de los niños ante los tratos discriminatorios que reciba por parte de la docente pueden ir desde la sumisión total a la oposición ferviente a estos tratamientos.” (p. 47) Sin embargo, la docente V. hace énfasis que el estigma no favorece al niño en lo educativo, pero en conjunto con la familia y el DECE si puede haber un cambio. Dentro de estas miradas el estigma es una barrera para el desarrollo de los niños.

## **Análisis de las entrevistas a Madres de Familia**

### ***Categoría 1: Vínculo Social***

La Madre A destaca que el rol de los padres en el vínculo social de los niños es importante y deben proporcionar herramientas para que el niño socialice de manera adecuada. De la misma manera, considera que los padres deben ser un apoyo para sus hijos y más cuando el niño presenta estas conductas disruptivas o con tendencia de pelear con los demás.

Sin embargo, Madre M hace énfasis que es importante darle la apertura a los niños que socialicen con sus pares dentro del colegio o en lugares recreativos con el fin de que el niño se acostumbre a interactuar con personas que no son parte del círculo familiar. Destacando que cuando no se realiza este proceso de socialización cuando el niño sea más grande puede ser complicado.

### ***Análisis Categoría 1: Vínculo Social***

Ambas madres coinciden en que el rol parental es muy importante para la relación del vínculo social, pero desde diferentes perspectivas. Lacan trae el término afánisis, este término según el Diccionario de Psicoanálisis, (1995) la define como: “invisibilidad, desaparición. Abolición total y permanente de la capacidad de gozar...desaparición del sujeto mismo, en su relación con los significantes.” (p. 9) Esto se puede ver reflejado cuando la madre A realiza la idea de que los padres deben ser el soporte de los niños y al mismo tiempo

brindarles estrategias para que tengan una buena socialización, y más cuando un niño presenta conductas disruptivas. El papel de los padres al momento de darle significantes al niño para que los pueda acoger y hacerlos propios es fundamental. La madre M, enfatiza más el lado de que los niños deben de tener una estimulación desde temprana edad en lugares públicos para tener una buena socialización. La socialización desde estas 2 perspectivas refuerza la idea de que para tener una buena adaptación o un buen vínculo con los demás, se necesita que los padres estén preparados y presentes para ayudar a los niños a desarrollar habilidades sociales.

### ***Categoría 2: Conductas Disruptivas***

La madre A menciona que las conductas disruptivas provocan dificultades, estas dificultades son por inquietud, juegos, curiosidad o travesuras del niño (en este caso de su hijo) impiden su aprendizaje en la escuela. También considera que las docentes deberían de implementar estrategias que capten la atención del niño, sin mala disposición para que el niño sienta confianza con la docente y se sienta listo.

La madre M reafirma la idea de que la distracción es uno de los factores que impiden que los niños tengan un mal rendimiento académico. También desde la perspectiva de la madre M explica que las conductas disruptivas pueden originarse por los estilos de crianza, por lo que nos da un ejemplo, el caso de su hija que fue criada y rodeada por gente adulta, dando a entender que por eso su hija es un poco hiperactiva. Por otro lado, también señala que los comportamientos de los demás compañeros pueden reforzar esas conductas.

### ***Análisis Categoría 2: Conductas Disruptivas***

Ambas madres se mantienen con la idea de que las conductas disruptivas tienen una repercusión en el aprendizaje de los niños en la escuela. La madre A enfatiza que las inquietudes, curiosidad o juegos de los niños son lo que generan este tipo de dificultades. De la misma manera, la madre M sostiene la idea de que la distracción es uno de los factores por la cual se ve afectado lo académico. En Ecuador, el Ministerio de Educación

(2023) menciona que la educación inclusiva “Promueve la atención a la diversidad facilitando el acceso, permanencia, aprendizaje, participación, promoción y culminación de los estudiantes, en todos los servicios, programas, modalidades, sostenimientos, jornadas y niveles educativos a nivel nacional.” (p. 1)

Actualmente en Ecuador se reconoce diversa a la educación que se brinda en las instituciones, se pretende respetar toda la diversidad de cada niño para que su estancia institucional sea conveniente. Sin embargo, el actuar de un niño en el salón puede estar causado por los estilos de crianza influyen mucho en la personalidad y comportamiento de un niño, asimismo como también existen compañeros que alteran la conducta de estos niños. Las perspectivas de estas 2 madres puntualizan que es indispensable interpretar cuales son las causas de estas conductas y cómo actuar ante esta situación.

### ***Categoría 3: Estigmatización***

Desde la perspectiva de la madre A el estigma en los niños con conductas disruptivas pueden quedar marcados y encasillados de manera negativa desde la mirada institucional. Destaca que existen frases que refuerzan el estigma, clasificando al niño, haciendo que cuando suceda algún problema de comportamiento en clases sea el niño quien tenga la culpa siempre.

La madre M reafirma la idea de que los niños al escuchar estas etiquetas o frases como: eres tonto o eres irresponsable, pueden quedar en la mente de los niños hasta el punto de creerlo. Añade que la confianza es fundamental como también el explicarles que no todo lo que se dice de ellos es así. Asimismo, puntualiza que se les debería de explicar que existen reglas en la escuela como en la casa, para que el niño poco a poco se vaya adaptando.

### ***Análisis Categoría 3: Estigmatización***

Ambas madres siguen la idea de que el estigma tiene un impacto negativo en los niños con conductas disruptivas, ya que ese estigma refuerza

las conductas negativas y afecta su desarrollo en las habilidades sociales. La madre A menciona que desde la mirada educativa los niños están encasillados haciéndolos responsables de situaciones que en muchas veces ellos no tienen la culpa. Barragán en su exposición *El niño estigmatizado*, una vertiente actual del “incorregible” (2008) menciona que:

Con frecuencia observo cómo estos niños se adhieren a la marca con la que han sido nombrados, y en todo lugar al que llegan, son presentados como hiperactivos. El estigma se convierte en una manera de reconocerse y diferenciarse ante los demás, el niño se inscribe en este destino que han trazado los otros. (pág. 122)

Los niños que son etiquetados despectivamente terminan creyendo que en realidad son como los demás dicen, agregando que también se debe de establecer confianza con ellos y explicarles que existen reglas en la escuela como en el hogar menciona la madre M. Estas 2 perspectivas señalan que con respeto y el abordaje pertinente se puede reducir el estigma dentro de la institución y demás lugares.

## CONCLUSIONES

En este trabajo de investigación se concluye que es fundamental que los padres se encuentren involucrados en todo el proceso de sus hijos puesto que así el aprendizaje social va a tener una mejoría en ellos. Así mismo se mencionó que los niños aprenden por medio de la imitación, por ende, si en el ámbito familiar los padres no se involucran, cómo se pretende que el niño sepa cómo socializar o comportarse. Aunque el ámbito educativo sea algo externo para los niños los primeros años de vida, es un lugar donde pueden tener la oportunidad de separarse de su núcleo familiar y mantener una individualidad en el salón de clases. Sin embargo, en la actualidad no existen espacios donde la creatividad del niño se pueda expandir, ya que no es común que estos espacios se den.

Se concluye que para el establecimiento del vínculo social en los niños de 4 a 6 años que se da por medio de una investigación documental es imprescindible el rol de la familia, es decir, la presencia del padre y de la madre. Las primeras enseñanzas de los niños se deben dar en primer lugar con ellos, aprendiendo las reglas básicas de la convivencia y actividades que se realizan dentro del hogar que generan un buen desenvolvimiento y vínculo con el Otro. Tanto el padre como la madre son los primeros encargados en impartirles estas herramientas y enseñanzas, ya que, los niños son una hoja en blanco, por lo tanto, la construcción de su identidad se irá forjando mediante la imitación y el modelado. Estas fases le servirán para enfrentar la otra realidad que es ese corte de la familia, al mundo real y sus nuevos vínculos. Al no pasar por esta fase, los niños presentan complicaciones para adaptarse y socializar con el Otro. Cuando estas herramientas están establecidas el niño en el ámbito educativo se puede desenvolver rápidamente.

También se hizo énfasis en cómo las conductas disruptivas son vistas y diagnosticadas (desde la mirada psiquiátrica) como un trastorno dejando de lado la subjetividad del niño. Se concluyó que es necesario que los niños con conductas disruptivas tengan soporte psicológico ya que, desde la mirada psiquiátrica para regular estos síntomas que obstaculizan el desarrollo de un

niño, es necesario que realicen un tratamiento farmacológico como la solución a las conductas que presenta el niño. Desde la mirada de la nutrición, la mala alimentación perjudica el desarrollo de un niño y más si presenta conductas disruptivas, ya que, las áreas cognitivas y emocionales se ven afectadas y predominan las conductas negativas de un niño.

Las conductas disruptivas no son un trastorno, son respuestas de los conflictos internos que hay en el niño, en este caso conflictos de índole familiar o los mismos institucionales que deben ser acogidos, escuchados y trabajados con las herramientas adecuadas puesto que no son comportamientos que aparecen al azar, sino que existe una razón por la que se presentan. Cualquier tratamiento que se haga con un niño, se debe complementar con un tratamiento psicológico.

Estas conductas son recurrentes dentro del ámbito educativo, y la mayoría de las veces sucede cuando un niño no puede verbalizar y al no saber cómo comunicarse con los demás, lo hace de una forma no adecuada o no estipulada por la norma institucional lo que ocasiona que esto se preste a las malas interpretaciones y el estigma sobresalga por parte de los docentes o compañeros.

Lo que no es verbalizado por el niño hacia los padres de familias y docentes se vuelve una barrera entre ambos lados; para que esta barrera se deshaga se necesita que exista un espacio diverso y comprensivo donde se pueda acoger la conducta del niño y no se la siga encasillando. Asimismo, los docentes, ellos al ser la otra figura de autoridad (pero en la escuela), deben fomentar un ambiente diverso en el que el niño tenga la apertura y no sienta que es una amenaza para él.

Finalmente se concluye que los niños con conductas disruptivas que son estigmatizados presentan un impacto negativo profundo en el desarrollo del vínculo social con el otro. Cuando se encasilla a los niños problemáticos se empieza a limitar la capacidad que cada uno tiene para el proceso de vinculación con sus pares. Debido a que la estigmatización ubica al niño del lado del rechazo. Al mismo tiempo, se pudo denotar que el estigma individual

afecta rotundamente la percepción que tiene un niño de sí mismo, puesto que se refuerzan estas conductas disruptivas que se desean corregir.

Este trabajo de investigación permitió explorar cómo el estigma tiene un impacto negativo dentro del establecimiento del vínculo social en los niños que presentan conductas disruptivas. En el análisis realizado con los profesionales expertos y las madres de familia se hizo una comparación del estigma y las conductas disruptivas, demostrando que los niños que son etiquetados son los más propensos a tener menores oportunidades referente al ámbito educativo. Y esto es muy notorio cuando hay presentaciones o actividades en la escuela y al niño que posee conductas disruptivas le ponen lo más fácil o algo que implique que el niño no pueda alborotar a sus demás compañeros. Se podría decir que esto no le beneficia en nada al niño, porque puede que él se destaque en otras áreas, pero al ser visto como el niño que altera la dinámica del grupo, no se le da la oportunidad. Desde esta perspectiva, el objetivo es que se deshaga la idea de patologizar estas conductas, no siempre son trastornos, no siempre el niño es así, no siempre quiere llamar la atención, son muchos los factores, y siempre existirá otra vía.

## REFERENCIA

- Albornoz, A. (s. f.) La cuestión de la Obra - Clase 1.2 - Alienación y separación. *Edupsi* <https://www.edupsi.com/psa-ciencia/clase1-2.htm>
- American Psychiatric Association. (2024). ¿Qué es estigma, prejuicio y discriminación? *La Salud Mental*. <https://www.psychiatry.org/patients-families/la-salud-mental/estigma/que-es-estigma-prejuicio-discriminacion>
- Badallo Carbajosa, A., Ballesteros Pérez, F., Bertina, A., Cerezo Quintana, Y., Magro Sánchez, M. B., & Polvorinos Galán, S. (2018). La dinámica estigmatizante: generación y mantenimiento del estigma y el autoestigma asociado al trastorno mental en la vida cotidiana. *Clínica Contemporánea*, 9, e1. <https://www.revistaclinicacontemporanea.org/art/20180302092518101000>
- Barrios, J., & Rondón, C. I. (1999). Prejuicios y estigmas en el aula de preescolar. *Educere: Revista Venezolana de Educación*, (6), 43–48. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3648920>
- Bertrán, S. (2008). De la imago materna a la función paterna. *NODVS*. L'aperiòdic virtual de la Sección Clínica de Barcelona. <https://scb-icf.net/nodus/contingut/article.php?art=283>
- Burgos Iñiguez, B. (2013). Introducción a las adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. *Ministerio de Educación del Ecuador*. [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/10/necesidades\\_instructor.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/10/necesidades_instructor.pdf)
- Cabrera Sánchez, J. (2013). La pulsión de muerte: Apuntes para una inversión semántica del paradigma inmunitario desde el psicoanálisis. *Psicología USP*, 24(3), 469–488. <https://www.redalyc.org/pdf/3051/305129499007.pdf>
- Calan, T. (2024). *planificacion*. <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/PND2024-2025.pdf>
- Corniglio, F. (2016). Lacan lector de Klein en La Familia (1938). Perspectivas en Psicología: *Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 13(1), 71–77. <https://www.redalyc.org/journal/4835/483551471011/html/>

- Estay Toloza, R. (2021). El Complejo De Edipo Reactualizado. *Revista Chilena de Neuro-Psiquiatría*, 59(1), 49-55.  
[https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-92272021000100049](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-92272021000100049)
- Filidoro, N., Dubrovsky, S., Rusler, V., Enright, P., Mantegazza, S., Lanza, C., Pereyra, B., & Serra, C. (Comps.). (2018). Miradas hacia la educación inclusiva: II Jornada de Educación y Psicopedagogía. Editorial de la *Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires*.  
[https://publicaciones.filo.uba.ar/sites/publicaciones.filo.uba.ar/files/Miradas%20hacia%20la%20educaci%C3%B3n%20inclusiva\\_interactivo\\_0.pdf](https://publicaciones.filo.uba.ar/sites/publicaciones.filo.uba.ar/files/Miradas%20hacia%20la%20educaci%C3%B3n%20inclusiva_interactivo_0.pdf)
- Galvis Beleño, Y., Palacios Santos, Y. J., & Salas Palomeque, L. J. (2022). *uniminuto*.  
[https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/17955/1/TE.FIA\\_GalvisYarley\\_PalaciosYirlean\\_SalasLeidys\\_2022.pdf](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/17955/1/TE.FIA_GalvisYarley_PalaciosYirlean_SalasLeidys_2022.pdf)
- García Peña, L. L. (2015). *scielo*.  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-05652015000300002](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652015000300002)
- Guevara Alban, G. P., Verdesoto Arguello, A. E., & Castro Molina, N. E. (2020). *Recimundo*.  
<https://recimundo.com/index.php/es/article/view/860>
- Lacan, J. (1949). El estadio del espejo como formador de la función del yo (je).  
[https://arditiesp.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/10/lacan\\_estadio\\_del\\_espejo.pdf](https://arditiesp.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/10/lacan_estadio_del_espejo.pdf)
- Lacan, J. (1962). *Seminario 10 La Angustia*.  
<https://www.lacanterafreudiana.com.ar/2.1.4.9%20CLASE%209%2020S10.pdf>
- León Villacrés, J. K., Villamagua León, K. J., León Villacrés, M. I., León Villacrés, J. K., Ruilova Calva, A., & León Ordoñez, R. P. (2024). Conductas disruptivas y su influencia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de EGB de la Unidad Educativa Saraguro: Disruptive behaviors and their influence on the learning process of EGB students at Unidad Educativa Saraguro. *LATAM Revista Latinoamericana De*

*Ciencias Sociales Y Humanidades*, 5(3), 84 – 100.  
<https://doi.org/10.56712/latam.v5i3.2020>

Leticia, G. P. L. (2015). «Normales» y estigmatizados: los símbolos de la estigmatización social en Juan Rulfo.  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-05652015000300002#:~:text=Un%20estigma%20es%20un%20atributo,la%20desaprobaci%C3%B3n%20del%20entorno%20social](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652015000300002#:~:text=Un%20estigma%20es%20un%20atributo,la%20desaprobaci%C3%B3n%20del%20entorno%20social)

Macedo, B. (2023). Una mirada sobre la educación inclusiva. *UNESCO*.  
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000385847>

Martín González, D. M., González Medina, M., Navarro Pérez, Y., & Lantigua Estupiñán, L. (2017). Teorías que promueven la inclusión educativa. *Atenas*, 4(40), 90–104.  
<https://www.redalyc.org/journal/4780/478055150007/html/>

Martínez-Castro, N. (2011). *revistadepsicologiagepu*.  
<https://revistadepsicologiagepu.es/tl/EI-Narcisismo%26%238230%3B-Freud-y-Lacan.htm#:~:text=Y%20de%20esta%20manera%2C%20el,Fliman%3A%202008%2C%2069>

Martínez-Vicente, Marta y Valiente-Barroso, Carlos. (2020). Ajuste personal y conductas disruptivas en alumno de primaria. *Actualidades en Psicología*, 34 (129), 71-89.  
<https://dx.doi.org/10.15517/ap.v34i129.37013>

Mediavilla, D. (2016). Los fármacos psiquiátricos nos hacen más daño que bien. *El País*.  
[https://elpais.com/elpais/2016/09/20/ciencia/1474391855\\_558264.html](https://elpais.com/elpais/2016/09/20/ciencia/1474391855_558264.html)

Ministerio de Educación del Ecuador. (2023). Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00084-A: Normativa para la atención a estudiantes con necesidades educativas específicas en el sistema nacional de educación.  
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/MINEDUC-MINEDUC-2023-00084-A.pdf>

- Miranda Beltrán, S., & Ortiz Bernal, J. A. (2020). *Scielo*.  
<https://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v11n21/2007-7467-ride-11-21-e064.pdf>
- Montserrat Peris Hernández, C., & Garaigordobil Landazabal, M. (2018).  
*Dialnet*. [file:///C:/Users/lenovo/Downloads/Dialnet-PracticasParentalesYConductasInternalizantesYExter-6766834%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/lenovo/Downloads/Dialnet-PracticasParentalesYConductasInternalizantesYExter-6766834%20(2).pdf)
- Morales-Trejos, C. G. (2015). Diversidad juvenil en el contexto educativo: Reflexiones para un abordaje intercultural. *Actualidades Investigativas en Educación*, 15(1), 1–21.  
<https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v15n1/a23v15n1.pdf>
- Moscardi, J. (2022). La función del rasgo unario. *Psicotextualmente*.  
<https://psicotextual.blogspot.com/2022/09/la-funcion-del-rasgo-unario.html>
- Negrín, M. Á., & Marrero, J. J. (2018). Evolución en la escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales en el sistema educativo español: conceptualización, síntesis histórica y papel de la Inspección Educativa. *Avances en Supervisión Educativa*  
<https://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/596>
- Palacios. (2007). *Pepsic*. <https://pepsic.bvsalud.org/pdf/eureka/v8n1/a05.pdf>
- Produccion, I. d. (2025). *ucsg*. <https://www.ucsg.edu.ec/institutos/dominios-institucionales/>
- Psicopsi. (2020). Trabajos de Jacques Lacan, La familia: capítulo I - *Psicopsi*.  
<https://www.psicopsi.com/Trabajos-de-Jacques-Lacan-La-Familia-Capitulo-I/>
- Real Academia Española. (2014). Estigma. En *Diccionario de la lengua española* (23.<sup>a</sup> ed.). <https://dle.rae.es/estigma>
- Rojas, M. del C., & Soto, B. (2007). El acceso de un bebé al estadio del espejo: constitución del yo especular y transivismo. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 12(1), 203–210.  
<https://www.redalyc.org/pdf/292/29212113.pdf>

- Saco Lorenzo, I., González López, I., Martín Fernández, M., & Bejarano Prats., P. (15 de diciembre de 2019). *Institucional*. [https://institucional.us.es/revistas/cuestiones/28/03\\_A02\\_2019.pdf](https://institucional.us.es/revistas/cuestiones/28/03_A02_2019.pdf)
- Salazar, J. (2011). Nutrición y conducta: los misterios de la conducta asociados a la nutrición en las personas. *Espacio Logopédico*. <https://www.espaciologopedico.com/revista/articulo/2228/nutricion-y-conducta-los-misterios-de-la-conducta-asociados-a-la-nutricion-en-las-personas.html>
- Sampieri, R. H. (2014). *Esup*. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Methodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Sandra Luz Hernández Mendoza, D. D. (2020). *UAEH*. <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icea/article/download/6019/7678>
- Solines Alencastro, A. (2013). Guía de estrategias pedagógicas para atender necesidades educativas especiales en el aula. *Ministerio de Educación del Ecuador*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/Guia-de-estrategias-pedagogicas-para-atender-necesidades-educativas-especiales-en-el-aula.pdf>
- Suarez Utrilla, A. A. (13 de octubre de 2021). *Studocu*. <https://www.studocu.com/es-mx/document/instituto-tecnologico-de-villahermosa/fundamentos-de-investigacion/fuentes-de-la-investigacion-documental/18404120>
- Tejero González, J. M. (Ed.). (2021). Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos sanitario y sociosanitario. Universidad de Castilla-La Mancha; *Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=825468>
- Tendlarz, S. E. (2022). Las elaboraciones sucesivas del estadio del espejo. <https://www.silviaelenatendlarz.com/las-elaboraciones-sucesivas-del-estadio-del-espejo/>

- Tinitana Vicente, Mayra Alejandra, Morales Bravo, Nicole Janine, & Villavicencio Aguilar, Carmita Esperanza. (2023). Estilos de crianza y conductas disruptivas en niños en tiempos de pandemia. *Fides et Ratio Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia*  
[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2071-081X2023000100005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2071-081X2023000100005&lng=es&tlng=es)
- Velazquez, A. (2023). *questionpro*.  
<https://www.questionpro.com/blog/es/entrevistas-a-profundidad/>
- Villavicencio Aguilar, C. E., Armijos Piedra, T. R., y Castro Ponce, M. C. (2020). Conductas disruptivas infantiles y estilos de crianza. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 13(1), 139–150.  
<https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.13113>
- Vizcaíno Zúñiga, P. I., Maldonado Palacios, I. A., & Cedeño Cedeño, R. J. (2023). *Ciencialatina*.  
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/7658/11619>
- Zambrano, W., Uribe Veintimilla, A., & Tomalá Chavarría, M. (2021). Conductas disruptivas en niños y niñas de Educación Inicial. *Revista Ciencias Pedagógicas E Innovación*, 9(2), 20-32.  
<https://doi.org/10.26423/rcpi.v9i2.422>

## ANEXOS

### Anexo 1

#### Transcripción de entrevistas a expertos, profesionales y padres de familia

#### Entrevistas a Profesionales Expertos

#### *Entrevista a la psicopedagoga I.*

#### Categoría 1

- 1. Desde su experiencia, ¿cómo impacta de forma positiva y negativa el contexto familiar en el desarrollo de habilidades sociales en la etapa de la infancia?**

El desarrollo sobre todo de las habilidades sociales en lo que tiene que ver en el ámbito familiar, el ámbito social, el ámbito escolar, si es un impacto bastante fuerte porque los niños que tienen alguna dificultad a nivel conductual, al nivel social siempre van a estar catalogados o etiquetados como el niño malcriado, el niño que no trabaja, el niño que no hace las actividades, etc., etc. y hasta muchas veces diagnosticados. ¿cómo impacta de forma positiva? creo que no hay mucho positivismo en sí, pero lo único que podemos rescatar de eso es que cuando hay un contexto de esto puede ser una alerta para los padres en el contexto familiar como para tomar cartas en el asunto y poder trabajar de una otra manera algunas alertas que estén presentes. ¿Cómo impacta de manera negativa? al menos en las primeras infancias pues vemos rechazo por parte de todo lo que es el contexto, desde la familia primero, “no lo llesves a la casa del primito porque él te pega, él te muerte, o va a escupir o hacer algún tipo de conducta negativa”. Negativamente también afecta en el ámbito escolar porque hay mucha discriminación por parte de los maestros y por parte de los estudiantes y así mismo también en los ámbitos sociales a una escuela o al entorno de la casa, con las amistades muchas veces “no te llesves con tal niño, etc., etc.”

## **2. ¿Cómo las características individuales de cada niño influyen en la formación de los vínculos sociales con los demás?**

Sabemos que en las primeras infancias los niños siempre aprenden por el ámbito de la imitación, del modelado, que muchas veces influye uno más que en otro. Por ejemplo, si nosotros tenemos un niño que quiera aprender a socializar, que quiere aprender a hablar, lo integramos con otros niños que ya tengan fluidez verbal, que ya sepan alguna u otra hito del desarrollo que vaya dentro de subnormal, dentro de lo que se llama entre comillas normal, tratamos de integrarlos porque de una u otra manera va a influir el niño va a remedar, el niño va a imitar, el niño va a influenciar en otros, sí, depende cada una de estas características y también influye mucho con qué tipo de niños vamos a interrelacionar para que ellos vayan formándose, formando vínculos sociales, formando vínculos afectivos con todo su entorno.

## **3. ¿Qué rol juega el entorno escolar en el establecimiento de vínculos sociales entre los niños de 4 o 6 años?**

En esta primera infancia, en estos iniciales preescolares juega un rol muy importante la parte escolar, porque como ya lo indicaba en las terapias desde el ámbito profesional, los niños ya vienen con destrezas, ya vienen con ciertas habilidades adquiridas propias del ser humano y, pero hay otras en las cuales en el entorno escolar, en un jardín tienen que desarrollar todas estas primeras destrezas, tienen que desarrollar los vínculos en la escuela y quien más para que haga todas estas habilidades que las desarrollen el docente, el terapeuta, el estimulador temprano que entre los niños de cuatro a seis añitos empieza a jugar el rol importante en lo que es el ámbito escolar, porque es donde empiezan las primeras infancias escolares, el juego, el aprendizaje de su identidad personal, lo que tiene que ver con las habilidades sociales, empiezan a ser amigos, empieza a haber un interés por actividades que no se desarrollan en casa, sino que únicamente en un ámbito escolar.

### **Categoría 2**

## **4. ¿Cómo definiría las conductas disruptivas en el contexto educativo?**

Las definiría como algo mal manejado dentro de lo que es el ámbito educativo, porque ya te indico, muchas veces el docente es el primer protagonista en etiquetar al niño, en únicamente aislarlo, indicarle al padre sáquelo de la escuela, sáquelo de aquí, llévalo al psicólogo porque su hijo tiene TDAH, tiene un trastorno de conducta y ya lo catalogan como un niño problema, un niño de, un niño con una dificultad o muchas veces hasta con una discapacidad ya le ponen y son los que primero tenemos que conocer todas las características individuales del niño para poder derivar a las instancias correspondientes para que dentro del contexto educativo se pueda marcar un buen tipo de adaptación, un buen tipo de estilo de aprendizaje para el niño o algo adecuado para lo que es su enseñanza aprendizaje.

**5. ¿Como psicopedagoga, donde ve que el proceso de enseñanza o aprendizaje se ve perturbado por las conductas disruptivas?**

Cuando existen todas estas conductas disruptivas, los niños siempre tienden a mantener un bajo rendimiento escolar, porque tener unas conductas disruptivas va a tener una disciplina en atención, va a ser un niño bastante movido, le va a costar centrarse en las actividades, terminar las actividades a tiempo, etc. Etc. No va a haber un interés de por medio y se le va a dificultar en el proceso ya evaluativo. Ya cuando van a haber una u otra lección, actividad que realizar, el niño va a tener una dificultad para poder interlocutar, para poder discernir, para poder hablar ya o dar una lección porque él ha estado en movimiento, ha estado distraído, ha estado haciendo conductas inadecuadas dentro del salón, muchas veces lo mandan castigado al niño a la casa, al DECE, tiempo fuera y se va a ver siempre bloqueado este proceso de enseñanza aprendizaje porque muchas veces no es adaptable. En este tipo de situaciones que hay conductas disruptivas hay que aplicar adaptaciones curriculares de ser necesario. ¿Grado dos se trabaja con el DUA con algunas estrategias metodológicas para que este proceso no sea tan perturbador, no sea tan cansado, no sea un proceso como que el niño va a tener que descargar tanta energía por algo que se le dificulta mantener una atención, una conducta adecuada, etc.

## **6. ¿De qué manera el docente puede acoger el malestar de los niños con conductas disruptivas?**

Ya muchas veces como sabemos que un entorno escolar hay muchas veces una docente para cierta cantidad de estudiantes y hay diversidad funcional dentro del salón, la docente puede que ya llegue cierta hora, ya perdió la paciencia, ya perdió el control, hay bastantes niños, puede que uno tenga discapacidad, otro tenga autismo, otro tenga algún trastorno de conducta etc. Puede que lo coja de una mala manera y en ocasiones ha habido casos que agreden al niño, no es que le peguen exactamente, pero con una agresión de levantarle la voz, dejarla el brazo, ya está agrediéndolo de una u otra manera, mantiene un malestar inadecuado porque se siente frustrada, se siente cansada, se siente que no tiene las herramientas adecuadas para controlar al niño con estas conductas. Aquí es ya que ella debería tener una contención emocional, un apoyo, la institución debería tener un departamento de consejería estudiantil adecuado para en estos momentos de alertas de emergencia poder darle soporte a la maestra, apoyo y manejar un proceso llevadero dentro del salón de clases.

### **Categoría 3**

## **7. ¿Considera que la estigmatización o etiquetas afecta el vínculo social de los niños pequeños? Si es así, ¿cómo se manifiesta?**

Sí, sí afecta el vínculo social porque hay niños, y no por ser niños vamos a pensar que no entienden. Ellos dicen, mamá hoy no quiero ir a la escuela porque me hacen bullying, mamá no quiero ir a la escuela porque no se llevan conmigo, mamá no quiero ir porque no quieren jugar, me rechazan. Muchas veces por este vínculo social, si de manera adecuada no se maneja un proceso de capacitación, un proceso adecuado para la aceptación de estas conductas disruptivas mal llamadas como el niño malcriado, el niño malo, etcétera, etcétera, que muchas veces se lo dicen, lo etiquetan al niño y el niño ya se la cree y el niño lo hace. ¿Por qué? Porque como ya decimos, mantiene esta etiqueta, el niño se lo cree, va a seguir haciendo todas estas conductas y no va a haber un freno, un alto o un manejo adecuado dentro del salón y obviamente va a afectar al niño en la parte emocional, va a estar muy

afectado. Muchas veces por eso ha habido muchos tipos de eventualidades de los niños, bueno, no acá en Ecuador, pero si fuera que tal niño pequeño, adolescente, un niño muerto, ha matado a otros compañeritos. ¿Por qué? Por justamente esta situación de bullying en la cual se han hecho, el niño no tiene el apoyo adecuado y hay ciertas situaciones.

#### **8. ¿Qué patrones emocionales o comportamentales observan en los niños que tienden a ser rechazados o excluidos por sus pares?**

En las escuelitas cuando los rechazan porque no los dejan jugar con los amiguitos o no los dejan participar en las actividades siempre se da que ellos se enojan o se irritan porque no son parte de los juegos. Entonces por lo general ese rechazo hace que ellos se vuelvan niños violentos o malcriados que no quieren seguir la orden que les dice la Miss y no pueden estar con sus demás compañeritos. Por lo que son castigados constantemente, así guardando mucho enojo...Creo que luego del enojo como que se vuelven más callados y ahí es donde la Miss quizás diga “no este niño, no quiere hacer nada, es un malcriado que no acata la orden” y no es que sea malcriado es que si en un principio no lo incluyeron en la actividad o juego o lo dejaron de lado es evidente que Pepito se va a sentir desplazado.

#### **9. ¿Cómo pueden intervenir los compañeros y docentes para fomentar una mayor aceptación e inclusión en los niños con estas conductas?**

Yo creo que se deben hacer campañas dentro de lo que es el ámbito académico para fomentar la aceptación y para fomentar espacios en los cuales se puedan convertir estas conductas disruptivas en fortalezas u oportunidades para el niño que muchas veces le bloquean las actividades escolares, extracurriculares. ¿Por qué? Porque es el típico niño malcriado y no lo quieren dejar participar por sus conductas. Pero siempre y cuando haya un espacio o una intervención adecuada, una planificación y estrategias en donde haga participar al niño, el niño se va a ver aceptado y va a ir poco a poco disminuyendo conductas para que pueda ser más partícipe de todo el ambiente escolar y así se evita con los compañeros, con los amiguitos, con los docentes, evitar muchas situaciones de separación, de exclusión.

## **10. ¿Qué papel juegan los docentes y padres en la construcción o reducción del estigma hacia los niños con conductas disruptivas?**

Nosotros como adultos, hablando padres de familia, personal educativo, personal en general, de lo que tiene que ver la institución educativa, son los pilares fundamentales para la construcción y reducción de estos tipos de estigmatización, hablando de las conductas disruptivas, porque son adultos, son un poco más conscientes que los niños. Si el adulto emplea un mecanismo, un programa para que haya la reducción de todas estas conductas disruptivas, va a ser un poco más llevadero el proceso educativo. El proceso de enseñanza y aprendizaje va a estar adaptado y va a tener una mayor aceptación por todo lo que tiene que ver los niños, los padres, sobre todo, también porque aceptan, evitan que sus niños hagan alguna u otra rechazo a los compañeritos que mantienen estas conductas y creería yo que va a ser más llevadero todo lo que es el proceso educativo.

### ***Entrevista a la psicopedagoga G.***

#### **Categoría 1**

##### **1. Desde su experiencia, ¿cómo impacta de forma positiva y negativa el contexto familiar en el desarrollo de habilidades sociales en la etapa de la infancia?**

Si los padres están presentes, hay resultados bastante buenos porque ellos son padres preocupados, que hacen seguimiento, que buscan a los profesionales, que los llevan a las citas. Por el contrario, si un niño tiene un rendimiento escolar bueno y su entorno social no es preocupado, no lo lleva a la escuela, le hace falta por cualquier motivo, le va a costar mucho más a ese niño mantener su buen nivel académico. Y si por desgracia, por decirlo así, ese niño tiene dificultades escolares, o tiene una discapacidad intelectual, o sea, una capacidad cognitiva muy leve, entonces la preocupación y la dificultad es mayor. ¿Por qué? Porque él necesita de mucho apoyo, necesita de mucha constancia, y es algo que no lo tiene. Y si no lo tiene, los avances van a ser nulos. Cortos o nulos. Entonces, los chicos que tienen dificultades

necesitan el doble de apoyo de los chicos que no lo tienen. Y si su familia no es estructurada, entonces olvídate que eso no va a pasar.

## **2. ¿Cómo las características individuales de cada niño influyen en la formación de los vínculos sociales con los demás?**

Bueno, la forma que influyen en realidad sería más por el tema de cuando son unos chicos extrovertidos, cuando tienen un temperamento bastante fuerte. Entonces, eso sí afecta e influye, porque realmente el vínculo social no estaría de entrada saludable porque tú tienes que entender a la otra persona si estamos hablando de niños es más difícil, ¿por qué? porque si hay un niño extrovertido con otro que no lo es entonces como que no van a tener empatía al inicio, no van a tener una buena relación y le va a costar a ese chico, o se junta con todos los que son extrovertidos y nada más o le va a costar mucho ser amigo de los introvertidos. Entonces, si por el contrario hay unos niños que tienen un perfil social regular, entonces es más fácil porque tú puedes ser amigo de los extrovertidos, de los introvertidos, de todos los tipos de personalidades. Entonces, sí, sí influye, influye mucho. Porque dependiendo de eso, inclusive a los introvertidos les cuesta en cambio mucho más y ahí tienes que sí o sí necesitas de alguien que llegue a ti y ahí pues tu parte social no va a estar tan buena ni estable. Y peor si es que los padres son sobreprotectores, entonces influye de manera muy muy sustancial.

## **3. ¿Qué rol juega el entorno escolar en el establecimiento de vínculos sociales entre los niños de 4 a 6 años?**

En esa edad, el rol fundamental y el básico, porque ahí es donde más se establece la parte social, porque los niños tienen, qué sé yo, 15, 20 compañeros, si es que no es más en las escuelas públicas. Entonces, ¿en dónde tú vas a sacar el mayor provecho de la parte social su misma edad entonces no les llevan mucho las partes sociales y hablando de lugares recreativos, por ejemplo, por decirte aquí Guayaquil no tiene áreas recreativas donde todos los niños se puedan juntar, estar, ir pasa más, y por la seguridad también, en las partes rurales es un poco más fácil que esos niños a esa edad tengan vida social en sus entornos familiares porque si les permiten pues jugar en la vereda con el vecinito de al lado entonces ahí es más fácil de que su

interacción fuera de la escuela sea buena pero técnicamente en todos los niños de esa edad la mayor parte social es en la escuelita ellos serían como que el rol principal y los padres el secundario porque las actividades recreativas se hacen una vez a la semana, solo los fines de semana y si es que tienes primitos pues ahí sí coincides, pero si no, o sea, el básico es la escuela.

## **Categoría 2**

### **4. ¿Cómo definiría las conductas disruptivas en el contexto educativo?**

Uy, las conductas disruptivas en el contexto educativo ahorita son, digamos que aparte de los problemas de aprendizaje, es el segundo eje de problema más presentable en las instituciones educativas, porque retomando el tema anterior, los padres trabajan, los niños quedan al cuidado de una tercera persona, de los abuelitos. Entonces ya hay muchos más adultos involucrados. No hay reglas, no hay límites. O los mismos padres, como no pasan tiempo en casa, entonces son muy permisivos. O alguno es muy permisivo, el otro es demasiado inflexible. Entonces, todo esto genera malestar en el niño y en el único lugar que puede descargar toda su frustración, su ira, todos sus sentimientos negativos es en la escuela. Y lo puede hacer porque tenemos entendido que un niño que es violentado en casa tiende a ser él el que genera la violencia en la escuela y en otros ambientes. Entonces, eso se va a presentar y ahora de ley que es con mayor índice porque no tiene una estructura familiar estable o no hay límites, acordes y con eso pues está comprobado el uso de la tecnología, la mayor exposición a aparatos electrónicos, etc. Entonces es el segundo más llamado en la escuela.

### **5. Como psicopedagoga, ¿cómo ve que el proceso de enseñanza o aprendizaje se ve perturbado por las conductas disruptivas?**

Bueno, esto sí, definitivamente es un limitante bastante grande porque si tienes un niño que no presta atención, que no acata órdenes, que prueba límites constantemente, entonces difícilmente puedes llegar. Tendrán cortos

periodos de trabajo, entonces lo que tienes que hacer es progresivamente ir instaurando primero patrones conductuales y luego mejorando las dificultades de aprendizaje que tengas. Entonces, puede ser un niño que cognitivamente no tenga ninguna dificultad, pero si tiene conductas disruptivas, sí le va a afectar porque no va a prestar atención, no va a completar tareas, no va a hacer los exámenes adecuadamente, entonces va a tener notas bajas. Y la idea es mejorar sí o sí el nivel conductual.

#### **6. ¿De qué manera el docente puede acoger el malestar de los niños con conductas disruptivas?**

Nosotros llamamos malestar a, por ejemplo, darle un nombre a esa conducta disruptiva o tal vez poder apaciguar eso. ¿Qué hacen? Bueno, la parte más difícil para los docentes es precisamente conocer el malestar, conocer el problema y darle solución. Pero a mi criterio, dentro de la parte educativa, pues yo sí creo que, dependiendo de las edades de los chicos, lo ideal es tener a ese niño como el niño ayudante del salón. Entonces, si tienes dos o tres con las mismas situaciones te turnas, pero si vas a estar entrando en la lucha de poder que te quedas ahí, te quedas quieto siéntate, no te pares, deja eso va a ser una pelea constante y algo que nunca va a acabar porque no le estamos enseñando realmente a cómo puede canalizar todas esas conductas disruptivas o todo ese movimiento que tiene y la idea es generar actividades donde él pueda trabajar, ya sea la irritabilidad, ya sea la frustración. Y de ley le va a tocar al docente porque ahí, aparte de la casa, es el segundo lugar donde pasa más tiempo. Entonces, la idea es trabajar actividades que le demanden baja frustración y también algo de calma, que no hay en las instituciones, pero que sí se puede dar esos espacios.

### **Categoría 3**

#### **7. ¿Considera que la estigmatización o etiquetas afecta al vínculo social de los niños pequeños? Si es así, ¿cómo se manifiesta?**

Generalmente con el rechazo. O sea, los niños sienten, perciben todo. Y ellos si es que perciben que esa persona, el docente, el adulto, el familiar, los tiene así con un estigma, si no entienden la etiqueta que les han puesto,

pues los rechazan, no tienen muestras de cariño, se aíslan, no quieren trabajar. Y en lo más pequeñito va a pasar eso. O sea, si no tienen *feeling*, no trabajan, no hacen actividades y ahí se quedó. Entonces sí podría generar también un problema de aprendizaje, porque tampoco es que el niño no tenga sus capacidades, sino simplemente no haya esa conexión con el docente, o porque ya nota que lo tiene, así como etiquetado. Y generalmente el docente siempre lo manifiesta indirectamente, porque no le hace participar en las actividades escolares, no le saben revisar las tareas adecuadamente, no están al pendiente de si cumplen o no la orden, les da lo mismo. Entonces, no ejecutan y listo.

**8. ¿Qué patrones emocionales o comportamentales observan en los niños que tienden a ser rechazados o excluidos por sus pares?**

Bueno, la primera es el enojo. Los niños cuando sienten que son rechazados por sus propios compañeros son muy irritables. Y luego viene la agresividad, porque ellos en su intento frustrado de querer ser parte del grupo, de querer ser parte del juego, van y le quitan el juguete, van y se meten a la fuerza y eso sí genera malestar y ya obviamente pues más rechazo también del grupo porque lo están viendo como un niño violento, de conductas disruptivas, agresivo, lo que sea. Entonces, pero todo es un círculo vicioso que se vendría manifestando.

**9. ¿Cómo pueden intervenir los compañeros docentes para fomentar una mayor aceptación e inclusión de los niños con estas conductas?**

Bueno, primero aceptando. Yo creo que la primera parte es aceptando que nuestra parte social general está ahorita en riesgo y luego pues uno también puede autocapacitarse. Yo no creo que estas situaciones demanden de capacitaciones muy extenuantes, muy extremas, pero ahorita hay mucha información en línea y hay algunas capacitaciones inclusive gratuitas que no son ni de mucho tiempo, que te dan pautas y estrategias súper sencillas, súper cortas. Entonces, la primera es querer, querer hacer tu trabajo y bueno, eso digamos que no es parte fundamental del trabajo, pero sí es en armonía si los niños están sin ganas irritables con un problema familiar emocional grande

difícilmente yo voy a poder hacerlo entonces ellos deberían entender que si ellos mejoran la parte social y la parte emocional de sus niños pues el trabajo Entonces, ellos sí pueden, capacitándose sería una opción y no rechazando alumnos, porque lo que ahora se ve es que si el niño tiene problemas de conducta, si el niño tiene problemas de aprendizaje mínimos, no siquiera una discapacidad, lo primero que hacen es rechazarlo y le dicen, no, el siguiente año no puede estar aquí. O lo que se cogió de moda ahora es, necesito una maestra sombra para que él esté aquí en esta institución. Entonces, la primera es la aceptación y luego capacitarse.

**10. ¿Qué papel juegan los docentes y padres en la construcción o reducción del estigma hacia los niños con conductas disruptivas?**

Bueno, ellos son los bases, el docente y los padres son los primeros en que tendrían que trabajar esa parte de los estigmas Porque la parte compleja es que no buscan un profesional, no buscan un diagnóstico como tal Sino los empiezan ellos mismos diagnosticando, ah es que es hiperactivo, ah es que tiene problemas de conducta, ¿ah es qué tiene esto? Entonces, la primera vez que ellos tendrían que también buscar al profesional, ver la razón, ver el nombre de la conducta o de la dificultad, y una vez que la tengan, no usarlo para manifestarlo como etiqueta, sino más bien usarlo para trabajar en ello. La idea es no hablar del niño, niña o adolescente con la etiqueta. Oh, sí, es que él es autista. Oh, sí, es que él tiene persona de conducta. No, es un niño más, es un estudiante más. Entonces, lo que hay que hacer es trabajar, pero no hacer énfasis en lo que tienen, no recalcarlo porque también puede pasar que luego el chico responda. ¿Por qué no te quedas quieto ah porque soy hiperactivo entonces vamos justificando las conductas en vez de buscar la solución a la conducta entonces los primeros los llamabas a eliminar los padres muchas gracias?

## ***Entrevista a la Psicóloga Clínica D.***

### **Categoría 1**

#### **1. ¿Cómo impacta de forma positiva y negativa el contexto familiar en el desarrollo de las habilidades sociales en la etapa inicial de los niños?**

Ok. La familia, como sabemos, es el espacio primordial de desarrollo social. Se da, digamos aquí, las enseñanzas propias del vínculo con los otros, las leyes, lo que se ha partido, lo que no socialmente. Y si esas familias o esos padres posibilitan entornos en donde este niño pueda tal vez vincularse de manera positiva con otros, por medio de las enseñanzas, prácticas, juegos, este niño va a poder en su espacio escolar, poder vincularse desde un lugar positivo y funcionar. Sin embargo, si esta familia, por diversas razones o contextos, son padres de los ausentes o que dejan relegados su función a otros, este niño va a crecer con muchas carencias, carencias en torno a los límites, a lo que es permitido, a lo que no, en qué momento, frustraciones que pueden justamente salir de manera mucho más desbordada porque no hay alguien, no hay un adulto que permita tal vez controlar, regular, poner en palabras. Y efectivamente ese niño en la escuela va a terminar desbordado, porque no puede contar sus emociones, porque hay frustraciones que pueden generarse en el contexto escolar. Y es esencial que estos padres o la familia pueda de alguna u otra manera permitirle o dotarle a este niño de diversos recursos, de lenguaje, de la socialización, de la comunicación, del afecto, y todo esto en conjunto permite a este niño tener herramientas para funcionar a nivel social o, todo lo contrario, limitaciones que permitan crear un vínculo con el otro.

#### **2. ¿Cómo las características individuales de cada niño influyen en la formación de los vínculos sociales con los demás?**

Por ejemplo, podemos ver niños que pueden ser como digamos muy activos, muy sociales, muy carismáticos y obviamente por ello será mucho más fácil tal vez unirse con otros vamos a jugar en el lugar, ah ya sí, perfecto habrán otros en cambio que quizás sean un poco más tímidos o retraídos al

momento del juego por distintos motivos porque es un lugar nuevo porque no conoce a nadie porque están acostumbrados quizás a que alguien los conecte con algo digamos con sus pares quizás habrán otros que lideren muy bien los juegos otros en cambio que incluso en ese liderazgo quieran como como poder como mandar al otro no me salen las palabras pero como mandar al otro entonces dominar un poco el juego y no, yo digo lo que se va a hacer y no bruto a nadie más que juegue lo que los otros quieren entonces todas estas dinámicas o particularidades de la personalidad de cada niño, que te digo, pueden estar mucho más con roles más activos con roles más pasivos, con caracteres quizás un poco más volátiles o quizás más tranquilos entre comillas, van a quizás acomodar de alguna u otra manera el vínculo que tengan con los demás, que pueden ser tal vez más activos de alguna manera del grupo o incluso más pasivos, decir, ir a un líder o alternarse un poco de ambos.

### **3. ¿Qué rol juega en el entorno escolar el establecimiento de vínculos sociales entre los niños de 4 a 6 años?**

Pensamos que la escuela es este segundo espacio de asociación que tienen los niños en la primera infancia. Que sí, que en la familia aprenden estas cosas, pero el vínculo con el par, con el otro que es ajeno, se da única y exclusivamente en la escuela. Pero aquí efectivamente el espacio es ajeno a él, nada le pertenece más que sus cositas, tiene que convivir con otros niños, con otras realidades, con otros adultos, con otras leyes, con otras normas, con otros tiempos. Y este niño en este espacio quizás un poco ajeno tiene que hacerse la idea de que no todo es como él quiere, como pasa en la familia. Entonces, de alguna u otra manera, este espacio con otros, teniendo un adulto promedio que pueden ser docentes, psicólogos, psicopedagogos, permiten a ese niño poder conectar con alguien que es igual a él, pero es un tipo diferente. Entonces las leyes o las reglas en el salón, pide permiso, no puedes escoger lo que no es tuyo, si quieres buscar algo, primero pregunta o propón, si traes un juguete, compartes con todos, si no se quedan en la mochila. Un poco se media estas otras como interacciones que tal vez no se pueden dar en el entorno familiar. Por más que tengan hermanos o primos, no es lo mismo que esta ajenidad con pares de diferentes realidades. Entonces el marco,

digamos, escolar permite esa como interacción tal vez un poco más, entre comillas, regulada, porque hay un adulto, porque hay reglas, porque hay normas y no significa que por eso vaya a ser tal vez no sé fácil para niños utilizar van a haber realidades de todo tipo que puede dificultar muchísimo puede irritarse bastante porque no hacen lo que él quiere o porque yo quiero con esta niña con este niño yo creo este juguete y no me lo dan, no pueden haber muchas manifestaciones alrededor de estas vinculaciones, es que el niño se presenta, digamos, en este espacio como su primer lugar de encuentro. Y no hubo quizás antes otros lugares para vincularse como el parque, con otros niños.

## **Categoría 2**

### **4. ¿Cómo definiría las conductas directivas en el contexto educativo desde su enfoque clínico?**

Estas conductas disruptivas pueden efectivamente ser una manifestación de tal vez un problema psíquico interno en la familia que termina como expresado o volcado en el ámbito escolar. O también puede ser que este espacio escolar rompa con algún tipo de hermetismo o rutina ya establecida este niño y termine por moverse lo tanto que lo incomode y entonces vengan estas conductas disruptivas de no quiero estar aquí de la pataleta y que mi mamá del llanto y tirar las cosas de morar de los niños porque tal vez es un lugar tan ajeno a él o tan difícil para adaptarse a esta comodidad que tenía en el espacio familiar que entonces la escuela lo pone tal vez en una posición tan difícil y entonces él se lo reacciona. Porque el niño de alguna u otra manera frente a su entorno, frente a lo que se le muestra como ajeno, como complicado, como amenazas va a reaccionar. Y las amenazas pueden tener muchos matices. Entonces diríamos que esas conductas pueden responder a cuestiones familiares, a cuestiones quizás del mismo ambiente escolar o incluso también patologías clínicas, que es parte de los diagnósticos quizás psiquiátricos, un TDAH, un autismo, que, si no están siendo manejados clínicamente por fuera de ese espacio, van a tener sus oportunidades y manifestaciones de lo que está pasando internamente con ese niño.

**5. ¿Qué factores del ambiente educativo, como la relación con los docentes o compañeros, contribuyen a desencadenar o perpetuar una conducta disruptiva?**

Diría, por ejemplo, el manejo de la autoridad, de los límites, pero también el manejo quizás del vínculo con ese niño, de propiciar tal vez espacios de escucha, de entendimiento, no moverse, hacer caso cuando se vea la docente, que quizás para algunos niños puede llegar a ser tan, no sé, estresante, movilizante, agobiante, que terminan por tener estas manifestaciones, las preguntas reactivas que estamos hablando, ¿no? Entonces, sí considero que el abordaje de las docentes en el aula en torno a qué lugar le dan a este niño y no solamente este niño como alumno, sino a este niño como un sujeto, con individualidades, particularidades, sociales, familiares, individuales y acoplarse también a sus necesidades que pueden también, como te digo, ser clínicas, porque no todos los niños con putos disruptivos tienen un trastorno, pero algunos sí lo pueden tener, entonces es como este manejo quizás de, hay toda esa narrativa de ese niño, sus particularidades, pero si trato a todos por igual o me manejo con todos de la misma manera, lo único que voy a hacer es quizás propiciar o incrementar en ese niño ese malestar, esas conductas, y al final nunca se resuelve nada, entonces es como estos docentes, los compañeros, como son pequeños aún, tal vez no puedan dimensionar el efecto que tienen sus palabras, sus acciones con respecto al otro. Sin embargo, sí me he dado cuenta de que los niños pueden llegar a ser muy empáticos cuando los niños están tal vez en una situación como muy desbordante. Otros, todo lo contrario, repiten un poco el discurso de los docentes, es que ella se está portando mal, es que es un malcriado, es que no hace caso, miss es que se levantó. Pero si el discurso del docente o del adulto que está manejando el salón es, no, ténganle paciencia, es que él tiene un problema, lo acompañan distinto. Entonces, creo que los alumnos son un eco de lo que se escucha o en casa o de lo que escuchan de la docente porque así mismo también los padres de esos niños hacen una comidilla muchas veces en el chat de padres o en los eventos escolares en torno a no es que este niño le golpeó a mi hijo no es que este niño se portó así no es que este niño solamente se pasa parando no le hace

caso también la sensibilidad del adulto por fuera del espacio escolar aunque también somos agentes de la educación, propicia en los pequeños discursos también de discriminación, de rechazo, de instigación muchas veces, porque es como, a él no le gusta que lo toquen, vamos a provocarlo, porque también pueden llegar a tener esas reacciones ciertos niños, dependiendo del discurso y el contexto que escuchan de los adultos a referencia, porque un niño se nutre o repite, como te digo, es un eco de los adultos.

**6. ¿De qué manera el docente puede responder como soporte simbólico para la contención del malestar de niños con conducta disruptiva?**

Un poco lo que veníamos tratando de conectar. La posición que tenga el docente en este caso, que es el que maneja la clase, le permite a este niño tener tal vez un lugar de acogida siempre y cuando la posición que tenga este docente esté como clínicamente, no sé, atravesada se podría decir, ¿no? Que vean este niño más allá del problema, alguien que está, digamos, dando un mensaje de que algo no está bien a nivel quizás orgánico, o de que algo no está bien a nivel familiar, o de que algo no está bien en algún contexto o eje de este niño. Si el docente logra ver el problema como algo, digamos, puntual, y a este niño como algo mucho más general e importante, le puede dar justamente un espacio de intervención distinta entonces el docente puede venir y buscar otras estrategias otros mecanismos dirigir quizás a él de una manera distinta buscar apoyo del DECE investigar por su propia cuenta reunirse con los padres o sea hay muchos como recursos o mecanismos o instancias que un docente pueda hacer para ayudar a ese niño. Porque efectivamente, a nivel de docencia, no hay quizás una intervención clínica como lo haría con un psicólogo, un psicopedagogo u otros profesionales, pero sí tiene el manejo de la clase a su disposición. Y puede también tener herramientas para controlar, entre comillas, o manejar, acoger, darle un lugar distinto a ese niño que tiene algún problema. Pongámoslo así.

### **Categoría 3**

#### **7. Considera que la estigmatización etiqueta afecta el vínculo social en niños pequeños, y es así, ¿cómo se maneja esto?**

Ok, sí, sí afecta el ponerle un nombre denigrante a eso que está pasando o atravesando el niño, porque de alguna u otra manera cuando son pequeños los nombres llegan a tener un peso tan significativo o importante que termina siendo como apropiados por ellos como identidad. Entonces, estos estigmas o estos nombres no son puestos de manera arbitraria por los niños, sino que muchas veces también o los escuchan de otros, o los escuchan de un adulto docente, padre de familia, lo que sea, ¿no? Y lo repiten. Y a partir de eso comienzan también a condicionar su forma de vínculo con esos niños. Entonces, si es un niño malcriado, si es un niño reactivo, si es un niño enojón, que no se porta bien, entonces es, no me llevo con él, me alejo, no juego con él en el recreo porque si me acerco a él, me muerde, me pega, me quita mis cosas entonces obviamente eso condiciona que haya una especie de segregación de ese niño con una dificultad entonces además de que tiene una necesidad educativa se le suma que su medio social lo aparta. Entonces este niño se queda en la nada. Si constantemente recibe tal vez, no sé, señalamientos, que lo retan, demandan atención y tras eso tiene necesidades educativas y tras eso hay, digamos, sus pares que no lo incluyen en el juego, ese niño se queda sin nada en el espacio escolar y es 7, 8 horas en un espacio que no es mío, que no me pertenece, para luego ir a mi casa y decir si hay padres o hay niñeras y es lo mismo nuevamente, entonces, ¿este niño con qué se queda? Entonces, definitivamente el estigma que se puede generar alrededor de una patología, de una dificultad, de un problema, de una manifestación clínica, Se vincula con los adultos de referencia, autoridades, psicólogos, directivos, lo que sea, y también con sus pares.

#### **8. ¿Qué patrones emocionales o comportamentales observa en los niños que tienden a ser rechazados o excluidos por sus padres?**

Pasa mucho que esos niños, a pesar de que son rechazados o a pesar de que son excluidos, siguen buscando atención, siguen buscando, aunque sea uno que lo incluya y se enojan tal vez cuando por más de que encontraron

a esa persona ese amiguito o esa amiguita se va con alguien más, entonces pueden generar celos mucha rabia, mucha frustración ya no quieren jugar, entonces si no hay alguien que jugar, no juegan y se aíslan y golpean y tiran cosas y no quieren hacer nada o todo lo contrario quieren estar solos en el parque pero que nadie más vaya porque solamente ellos merecen estar en el parque nadie más, solo ellos porque obviamente se ha generado toda esta dinámica quizás de rivalidad pero no por ellos mismos sino por el contexto que los adultos le dan como un poco impuesto entonces esos niños suelen ser como muy reactivos, pero al mismo tiempo quieren la atención y el amor y buscan, y están en el salón de clases y se acercan al otro y le quitan algo para ver si algo de interacción hay, quizás al menos una mirada, que me nombren, que me digan, aunque sea con una palabra negativa, como me invento, Pepito no me quieres eso, pero al menos me miró, al menos me dijo algo, al menos hice interacción, al menos hice una conexión, por más de que sea para pedirme que no dijo algo, menos hice interacción, menos hice una conexión, por más de que sea para pedirme que no haga algo, para, no sé, gritarme o retarme o mirarme feo, algo tengo. Entonces, eso es lo que suele pasar mucho.

### **9. ¿Cómo pueden intervenir los compañeros y docentes para fomentar una mayor aceptación e inclusión de los niños con estas conductas?**

Creo que sobre todo es dándole un nombre real a eso que está pasando y no darle una etiqueta estigmatizada. A lo que me refiero, por ejemplo, me invento, los niños que tienen autismo, ponerle el nombre de autismo y qué significa explicarle, concientizar que a él tal vez le molesta mucho el ruido, tal vez a él le gusta un cierto tipo de juego, quizás a él no le gusta cierto tipo de texturas, pero que igual es un amigo, pero que igual es un niño feliz, que todos jugamos, que todos nos queremos. O sea, en el momento en el que se puede dar una charla, un taller de sensibilización, que se le pone un nombre, que se le explique a los niños, porque de 4 a 6 años sí los niños pueden llegar a entender ciertas cosas, los de 4 quizás ciertas cosas, los de 5 un poquito más, los de 6 un poquito más, pero dependiendo incluso del colegio, de la institución educativa, los niños de 6 años ya podrían tener un

nivel quizás de un nivel de 8, de 7, entonces tienen una capacidad mucho más, digamos, desarrollada para entender de mejor manera en general tienen capacidades que uno se sorprende de que entienden mejor que un adulto entonces poder explicarles de que el autismo es simplemente otra forma de ser no sé qué yo conté de h le cuesta mucho que ha presentado y quiere moverse bueno lo ayudamos si está parado en vez de decirle ya pues siéntate es como, parece que quiere algo o sea, cambiar incluso el discurso en el que se señala en el que se observa, en el que se dice puede hacer mucha, mucha diferencia, porque no es lo mismo señalar, es decir, Miss, ya se paró a decir, ah no Miss, Pepito creo que necesita algo, porque se paró creo que a buscarla o buscar los medios para, no sé, a nivel sensorial, algo que lo permite regularse, vamos, te acompaño, yo te ayudo.

O sea, hay distintos mecanismos y formas para que tanto los docentes como los niños puedan incluirse e incluirlo a él dentro del espacio escolar. Que sí, que es verdad que no todos los colegios son inclusivos, pero sí en todos los colegios hay que hacer inclusión, que no es lo mismo., pero se entiende un poco el permitirles también los mismos derechos, acceso, vinculación, afecto, todo de la manera más equitativa posible, no igualitaria, porque no todos tienen las mismas necesidades, pero sí de manera equitativa, es decir, darle a cada uno lo que necesita según lo que su propio, digamos, individualidad requiere. propio, digamos, individualidad requiere.

#### **10. ¿Qué papel juegan los docentes y padres en la construcción o reducción del estigma hacia los niños con conductas disruptivas?**

Iré primero por el papel de los docentes y luego por los padres. Los docentes, pensar que la voz es la voz del curso, es la voz del salón. Entonces, lo que la Miss diga o lo que el Míster diga es ley. Entonces si el míster dice que todos son inteligentes, todos los niños se van a creer que son inteligentes. Si el míster o la miss dice no, es que Pepito se porta mal o es que Pepito o Pepita es malcriado, es respondón, es enojón, no sabe controlarse, entonces Pepito es un enojón, no sabe controlarse y es así. No hay para los niños la posibilidad de cuestionarlo, porque es un adulto, es un referente, es la ley, y

entonces es como, ah bueno, lo que él diga, entonces, así mismo, si un adulto tiene otro discurso, o en este caso los adolescentes tienen un discurso diferente, y en cambio les devuelven a estos padres quizás una resignificación de lo que están diciendo, Entonces el niño es como, ah, ok, no era eso, es esto. Y lo comienzan a repetir de manera diferente. Ahora, ¿qué pasa con los padres? Muchas veces los padres, no el niño que está teniendo las puntas disruptivas, sino los padres y los niños que son, entre comillas, muchos padres dicen, afectados. Tienen este discurso quizás de, es un niño problema y le va a hacer algo a mi hijo. Entonces, en esa categoría o en esa lógica, se refuerza para estos niños de que mi compañero me va a hacer algo. Entonces me alejo, lo evito, no me acerco. Pero también los niños se preguntan, ¿pero por qué no me acerco? ¿Por qué no debería si es como yo? Y en el momento en el que no pasa algo, me invento un evento quizás significativo, no sé, no mordió a alguien, no pateó algo, no lanzó algo, es como, oye, se portó bien. Entonces Van también con sus recursos a la casa Y los padres igual Vuelven a repetir o a reafirmar Ya, pero igual Aléjate, mi amor, tienes otros amiguitos Pasa con Pepita, con Juanita Que no es acá Este, pues te hace algo, tú igual Me dices, me dices a la hija Y se crea todo ese conglomerado de protégete porque te va a pasar algo y entonces, y los niños como que lo entienden pero no lo entienden, pero lo captan lo asimilan y lo replican, aunque no estén realmente como de acuerdo con ello, entonces si los padres tienen ese discurso, tal vez no diré discurso de odio pero es un discurso de discriminación, de segregación de señalamiento, que claro, se entiende porque al final es, no veo a mi hijo, no puedo cuidarlo, controlarlo, pero si llega un punto en el que eso, no sé, transpola a otros extremos ya de la discriminación, que si bien es cierto, ok, así desbordado, malo, soba y le dice, amigo vas a estar bien, yo estoy aquí para ti, es distinto a decirle no, tú no te acerques, quédate lejos, que después te hace algo, pero que se refuerza entonces que ese niño es malo, porque los niños lo ven siempre en categorías muy dicotómicas, bueno, malo, amigo, enemigo, entonces no tienen esa capacidad como de discernir o de ver los matices de en ese momento no me acerco porque está quizás desbordado o está triste o está enojado o quizás acá sí podemos ir a jugar con todos, simplemente es como que no, un categórico no o un categórico sí y eso lo van a reforzar o reafirmar los padres en su mayoría o también los docentes.

## ***Entrevista a la docente V.***

### **Categoría 1**

- 1. ¿La primera pregunta es desde su experiencia, cómo impacta de forma positiva y negativa el contexto familiar en el desarrollo de habilidades sociales en la etapa de la infancia?**

La familia es muy importante, ya que ellos son el primer vínculo que tienen los niños, entonces si en la familia hay un patrón bueno, un vínculo social bueno, aquí en la escuela se refleja.

- 2. ¿Cómo las características individuales de cada niño influyen en la formación de los vínculos sociales con los demás?**

El niño ya viene con una desde su casa viene con una característica social, entonces como este niño ya tiene un vínculo bueno en la escuela, con sus compañeros, trabaja igual, sabe socializar.

- 3. ¿Qué rol juega el entorno escolar en el establecimiento de vínculos sociales entre los niños de cuatro a seis años?**

Es muy importante que las docentes fomentemos la parte social también, no solamente la parte pedagógica, porque lo que queremos es que sean niños que puedan estar en la sociedad, que puedan socializar, saber crear vínculos con compañeros, entonces es muy importante para las docentes.

### **Categoría 2**

- 4. ¿Cómo definiría las conductas disruptivas en el contexto educativo?**

Bueno, en mis años de docencia las conductas disruptivas especialmente veo que suceden es cuando el niño tiene o problemas de lenguaje, también lo he notado cuando el niño tiene poca atención de los padres en casa, la familia no forma parte de a veces los niños son separados o son cuidados por otras personas, abuelitos, entonces los niños ahí empiezan a manifestar estas conductas.

**5. ¿Y cómo, qué conducta podría decir?**

Pelean con el resto de los compañeros, no saben socializar, en ocasiones muerden, en ocasiones arañan, porque es su manera de demostrarlo, obviamente más cuando tienen problemas de lenguaje y no se saben expresar, entonces su manera es gritar, llorar, botar las cosas, entonces ellos quieren darse a notar.

**6. ¿Qué factores del ambiente educativo como la relación con docentes o compañeros contribuyen a desencadenar o perpetuar una conducta disciplina?**

Por ejemplo, nosotras como docentes de cuatro años ya tuvimos estudiantes con conductas disruptivas, trabajamos con ellos, utilizamos nuestras técnicas para mejorar esto. Nosotros como docentes debemos de compartir el conocimiento de este niño al siguiente docente, porque el siguiente docente no puede llegar en cero con ese niño, debe de conocer cómo lo va a recibir, entonces es importante la comunicación entre docentes.

**¿Me puede mencionar una de las técnicas que usted utiliza para los niños que tienen esas conductas?**

Con el caso que yo tuve, que al inicio era un estudiante violento, no le gustaba prestar atención, muy inquieto, en ocasiones manoteaba, tiraba las sillas, mejoró.

**¿Por qué?**

Porque utilicé cartillas, utilicé firmeza, no gritar, sino firmeza con el estudiante al dar las órdenes, él tiene que aprender a escuchar. También se le recomendó a la mami terapias de lenguaje, yo traje fichas también para conciencia léxica, para que él empezara a formar oraciones y eso le sirvió de mucho.

**7. ¿De qué manera el docente puede responder como soporte para contener el malestar de niños con conductas disruptivas?**

El soporte nosotros somos para los padres. Yo me reunía con la madre, tratábamos de hablar y darle a entender que no era un beneficio para la institución, el beneficio era para ella y el estudiante. Entonces a la madre yo por lo menos he tenido, ya voy para la cuarta reunión con ella y le he dicho los avances, también le he dicho si ha habido algún tipo de retroceso y la persona te ayuda, el padre de familia, si hay disposición, porque si no hay disposición del padre, ahí sí no vamos a ver ningún avance.

### **3 categoría**

#### **8. ¿Considera que la estigmatización/etiquetas afecta el vínculo social en niños pequeños? Si es así, ¿cómo se manifiesta la estigmatización?**

Yo pienso que no, nosotros como docentes no podemos etiquetar a un niño o decir este niño ya es así, se va a quedar así. Tenemos que saber que el niño es un niño y puede cambiar, pero con la ayuda de todos, del triángulo de la familia, de las docentes y también cuando tenemos ayuda de departamento DECE mucho mejor.

#### **9. ¿Qué patrones emocionales o comportamentales observa en los niños que tienden a ser rechazados o excluidos por sus compañeros?**

Como yo le indicaba, ellos al ser ignorados, principalmente es por esto, porque los compañeros ven que presentan estas conductas disruptivas, el compañero lo aleja, pero si la docente no toma cartas en el asunto, ¿el compañero qué es lo que va a hacer? Ah, no, se porta mal, yo no quiero ser amigo de él. Entonces, como la docente ya está trabajando en él, también hay que trabajar con el grupo de estudiantes, informarles qué pasa con él. Por ejemplo, yo tuve un caso a inicio de año con un alumno que no podía hablar, yo les decía a los demás niños "su compañero no puede hablar, ayúdenlo, enséñenle". Los niños de verdad que son súper inteligentes y ellos me ayudaron con mi caso, me ayudaron.

## **¿Por qué?**

Porque yo les decía “díganle cómo se dice, Corríjanlo”, Entonces, como yo lo ayudaba, mis niños lo ayudaron. Y haber conductas asertivas, conductas correctas, porque mi salón es muy bueno, mi estudiante se dio cuenta que no iba a poder, no iba a poder hacer lo que él quisiera porque tenía compañeros que tenían conductas correctas.

### **10. ¿Cómo pueden intervenir los compañeros y docentes para fomentar una mayor aceptación e inclusión de los niños con estas conductas?**

Es más, o menos lo que yo le decía, los compañeros los integramos, los integramos y hacemos que formen parte del niño, por ejemplo, ellos lo incluimos en juegos. Yo siempre hacía que él fuera un ratito el centro del juego para que todos los compañeritos lo incluyeran, y si yo lo ponía el centro y ellos ya sabían que tenían que hacer el juego con él y luego lo hacía formar parte de.

### **11. ¿Qué papel juegan los docentes y padres en la construcción o reducción del estigma hacia los niños con conducta disruptiva?**

Como yo le explicaba, la familia es el primer núcleo que nos va a ayudar con este niño y la docente tiene que fomentar y hablar con la familia. Si no hay comunicación entre docentes y padres, no vamos a ver ningún avance con el estudiante.

## ***Entrevistas a Madres de Familia***

### ***Entrevista a la Madre A.***

#### **Categoría 1**

**1. ¿Cómo cree que la familia ayuda para que los niños pequeños se puedan relacionar con los otros?**

Muchísimo, porque nosotros como padres tenemos que ver todos los recursos, todas las estrategias que podemos darle a nuestros niños para que pueda socializar con otros niños, para que pueda compartir, para que no sea un niño cohibido, para que, si vemos que a lo mejor es un niño peleón, tratar de mejorar esas situaciones, dar todo el apoyo.

**2. ¿Cómo cree usted que la relación con los demás niños le ha afectado a su hijo con respecto a sus comportamientos?**

Le ha afectado de manera positiva y negativa.

**Positivo:** Mi niño antes de estar en la escuela estuvo en una guardería y ahí socializó bastante con los amiguitos bastante, jugó, compartió, o sea el tema del lenguaje lo ayudó bastante.

**Negativo:** Pero si hay niños que a lo mejor tienen situaciones de comportamientos de que golpean, de que alzan la mano y que son inquietos, él va a seguir eso y va también a copiar esos patrones y lo repite, lo repite por imitación.

**3. ¿Cómo han podido manejar el vínculo con el otro, qué estrategia le ha funcionado en casa o en reuniones sociales?**

Este sí se le ha hablado fuerte, si se le ha explicado cuando comete una situación de algún berrinche, de algún tema de comportamiento, de capricho, si se le explica, se le trata también de calmar, cuando ya es algo que se pone a llorar, a gritar, se lo trata de calmar, de lavarle la carita, de lavarle las manitas hasta que tome agüita, que se tranquilice y se le explica. Hay ciertas cosas que todavía no logra como que su madurez interiorizar bien, pero tratamos estar ahí, estar ahí y explicarle y ser estratégico.

**¿Cuándo usted ha aplicado esta estrategia ha funcionado para regular a su hijo?**

Si, si me ha funcionado, aunque a veces es difícil, pero si se logra. Cuando salimos al comisariato ha agarrado la costumbre de agarrar un juguete, y se le dice “hoy sí, pero la próxima vez no, y algo pequeñito, porque no siempre va a haber” y gritaba y hacía pataletas, ¿pero ahora cada vez que vamos al comisariato ya lo entiende y él mismo dice “hoy si mamá?”, “Okay sí, pero la próxima vez ya no” pero fue poco a poco, y si se ha podido regular.

**Categoría 2**

**4. ¿Cómo describiría el comportamiento de su hijo dentro de la institución?**

Un niño inquieto, un niño empeñoso, según las profesoras lo que me han contado es un niño empeñoso porque en sus actividades si logra, si avanza, pero algo que tenga una inquietud, algo que ya le llamé la atención ya hace que su actividad no sea igual, que a lo mejor dañe una actividad, a lo mejor tenga conductas no adecuadas con los amigos y eso se le dificulta un poco seguir los temas de aprendizaje que las maestras quieren impartir, por la inquietud, por el juego, curiosidad, travesuras.

**5. ¿Por qué cree que su hijo realiza estos comportamientos?**

Buena pregunta, también quisiera seguir ayudándole más a mi niño para saber por qué, porque hacemos todo lo posible por ayudarlo, por conversar con él en casa por todos los días, repetirle que lo que tiene que hacer en la escuela usamos cartillas para que él visualice, él identifica muchas cosas, pero él lo ve como un niño muy juguetón, un niño que quiere divertirse, jugar, explorar, molestar a los amiguitos, ser muy sociable, entonces no es un niño cohibido, entonces todo eso va cogido de la mano.

**6. ¿Cree que hay actitudes de sus compañeros y docentes que causan que su hijo tenga estas conductas?**

Creería que las maestras deberían utilizar muchas más estrategias, tratar de llegar al niño de una manera que no sea fuerte, de una manera que

el niño tenga esa confianza con la maestra, se sienta listo, se sienta preparado como para entender una situación cuando por ejemplo hace una situación de comportamiento que lo vayan a retarse, que logra entender lo que está haciendo mal sin necesidad de a lo mejor un grito o a lo mejor un castigo de que él no lo vaya a entender.

### **Categoría 3**

**7. ¿Considera que la estigmatización/etiquetas afecta la relación de los niños con los demás? Si es así, ¿cómo cree que se da?**

Sí, porque a veces los niños, bueno en los pequeñitos no sabría decirles, pero cuando los niños están más grandes ellos pueden escuchar, por ejemplo, frase ay otra vez Carlitos, entonces ellos repiten hay otra vez Carlitos, o a veces no es Carlitos, si no es otro niño que a lo mejor hizo algo y ya como lo tienen encasillado ahí fue él y no fue otro niño. Los niños más grandes sí creería que tiene más eso de estar pendiente de lo que hace un niño hacia el otro y a veces no es el mismo niño.

**8. ¿En alguna ocasión su hijo ha recibido algún comentario estigmatizante respecto a su comportamiento?**

Si, me han dicho que es engreído, es que Carlitos es así es engreído... Así me dicen las compañeras del colegio y que Carlitos es caprichoso porque como la mamá trabaja aquí él es caprichoso.

**9. ¿Cómo pueden intervenir los compañeros y docentes para que haya una mayor aceptación e inclusión de los niños con estas conductas disruptivas?**

Incluir al niño de todas las actividades, no dejarlo de un lado, tratar de enseñarle con el grupo, tratar de poco a poco porque no es de la noche a la mañana. poco a poco que el niño se una al grupo, que logre conocer a sus amiguitos, llegar a ellos, jugar y divertirse sin hacer cosas que lo vayan a lastimar.

### **¿Su hijo ha sido excluido de alguna actividad?**

De lo último que hablé con las profesoras, hay momentos donde el niño no logra hacer actividades. Lo dejan en una mesa solo, lo separan y a veces me preocupa que a veces tenga que llamar a la maestra para hacer una actividad y ya cuando vaya al otro nivel y me preocupa que no pueda desenvolverse.

### **¿Qué estrategias usted recomendaría en estos casos?**

Darle un acompañamiento, pero sin excluirlo, se le puede dar un acompañamiento en el mismo grupo sin excluirlo. Por ejemplo, pueden usar juegos, cartillas, con palabras, explicarle que no se le debe de pegar al amiguito, no se le coge el material al amiguito. Cosas así, hasta juegos, cuentos, dramatizaciones para llegar al niño.

### **¿Usted ha visto que aplican eso en el salón de su hijo?**

En reuniones he notado que no, que no usan esas estrategias.

### **¿Usted cree que hablando con su hijo o con cualquier niño que presente estas conductas habría un cambio y sin excluir, más que todo explicando las cosas?**

Si, explicándole si, y usando otros recursos, cuentos, dramatizaciones, dinámicas para llegar a los niños. Porque cuando se les lee un cuento o se les hace una presentación de algún tema de comportamiento, de los golpes o algo, ellos lo van a entenderlo mejor.

### **10. ¿Qué rol tienen los padres en la construcción o reducción del estigma hacia los niños con conductas disruptivas?**

Tratar de minimizar ese tipo de palabras, tratar de también trabajar con la familia porque los niños escuchan. “Ay, Carlitos está así porque llegó la mamá” “Ya llegó el papá” entonces son frases que ellos escuchan y demás grandes se les va a quedar. Pues hay que trabajar todos en equipo.

### **11. ¿Qué rol tienen los docentes en la construcción o reducción del estigma hacia los niños con conductas disruptivas?**

Ellos como docentes son los primeros en que deben de mejorar ese tema de evitar palabras, evitar comentarios que otros niños puedan escuchar y si a lo mejor otros niños repiten, cortar esa situación diciendo: “A ver no, eso no se dice, no se le dice eso al amigo” que a veces comienzan a decirle peleón, pues los docentes deben de cortar ese estigma, ellos son los primeros.

### ***Entrevista a la Madre M.***

#### **Categoría 1**

**1. ¿Cómo cree que la familia ayuda para que los niños pequeños se puedan relacionar con los otros?**

Bueno, creo que es importante, que aparte de darles confianza a los niños en nuestros lugares, pues llevemos a los niños a socializar en otros lugares públicos como parques, centros educativos que desde temprano se los ponga a estudiar especialmente para que socialicen con otros niños pequeños y no solamente sea con su familia y este que cree si los niños no reciben ese tipo de maternal, como usted dice, creo que es más difícil, más difícil este para ello socializar cuando recién a los cuatro o cinco años los ponemos en alguna escuela donde ellos puedan empezar su educación. Porque ellos están acostumbrados después de estar solamente con sus padres con el vínculo familiar y no socializan con otros niños. Y su adaptación me parece que es mucho más complicada cuando son un poquito más grandes.

**2. ¿Cómo cree usted que la relación con los demás niños le ha afectado a su hijo con respecto a sus comportamientos?**

Bueno, hay niños que tienen diferentes tipos de comportamiento. Y si mi hija es un poco hiperactiva y es muy sociable, entonces y llega una persona que es igual, pues va a acelerar su comportamiento hiperactivo. Y así mismo, si fuera una persona, que más vale es más tranquila, ¿quizás le pueda ayudar a ella un poco a estabilizarse no? Entonces, yo creo que sí, el comportamiento de los otros niños sí les afecta sea de buena manera o de mala manera.

**3. ¿Cómo han podido manejar el vínculo con el otro, qué estrategia le ha funcionado en casa o en reuniones sociales?**

Bueno, principalmente hablar con mi hija. He de explicarle que su comportamiento no es el correcto. Quizás darle la oportunidad para que ella cambie de actitud. Si, se está comportando mal después de aplicar algún tipo de correctivo. Y no me refiero a pegarle o alguna cosa así, sino quitarle algo que le gusta para que ella comprenda que su comportamiento no es correcto. Y la próxima vez, pues no lo haga

**¿Le han funcionado esas estrategias?**

Sí, la verdad es que sí, sólo ha cambiado cuando yo converso con ella y le explico que no es correcto y que si ella continua con ese comportamiento, pues le voy a quitar lo que más le gusta.

**Categoría 2**

**4. ¿Cómo describiría el comportamiento de su hijo dentro de la institución?**

Mi hija es una persona muy hiperactiva. Ella conversa mucho, se levanta mucho, y el problema que tenemos es que no importa con quién la cambien, ella se distrae, conversa porque es super buena amiga, entonces eso me ha ocasionado que ella se distraiga y a veces no me copie. Eso más que nada.

**5. ¿Por qué cree que su hijo realiza estos comportamientos?**

porque es muy sociable. Es muy, muy elocuente. Ella como se ha criado con personas ya mayores porque en mi casa no hay niños. Pues ella conversa mucho, conversa como grande, tiene ideas de niños mucho más grandes, a pesar de que es una niña pequeña y su razonamiento es diferente y facilita que uno pueda conversar con ella. Y eso creería que también hace que se vuelva un poco hiperactiva y converse.

**6. ¿Cree que hay actitudes de sus compañeros y docentes que causan que su hijo tenga estas conductas?**

Mmm. Sí, hay niñas que se le unen al comportamiento y hacen que ella se vuelva más relajosa, no. de docentes no más vale, tratan de aterrizar un poco el tema, aunque a veces ellos deberían de conversar con los padres para poder manejar esas situaciones desde el inicio del curso.

**Categoría 3**

**7. ¿Considera que la estigmatización/etiquetas afecta la relación de los niños con los demás? Si es así, ¿cómo cree que se da?**

Sí, creo que cuando uno le dice a un niño, repetidamente “eres así”, digamos eres tonto, eres bobo, eres irresponsable. Son cosas que a ellos como niños se les queda en la mente, y pues empiezan a creerse que realmente es así cuando deberíamos hacer todo lo contrario, tratar de explicarles que no, que no son así, que más vale. Son niños inteligentes, ellos pueden tratar de animarlos para que ellos puedan tener confianza en sí mismos.

**8. ¿En alguna ocasión su hijo ha recibido algún comentario estigmatizante respecto a su comportamiento?**

Pues solamente que bueno, que es muy inquieta, que no presta atención. Y así. Pero he hablado con la maestra que si pasa esa situación la cambie de puesto y no se distraiga. Por ejemplo, yo como madre trato de no mandarle juguetes porque es algo que la distrae mucho.

**9. ¿Cómo pueden intervenir los compañeros y docentes para que haya una mayor aceptación e inclusión de los niños con estas conductas disruptivas?**

Es importante darles la confianza e irles explicando las cosas que deben y no deben hacer, que hay reglas tanto en casa como en la escuela que ellos deben cumplir y que poco a poco ellos se vayan adaptando a esto.

## **10. ¿Qué rol tienen los padres en la construcción o reducción del estigma hacia los niños con conductas disruptivas?**

yo creo que el rol de los padres es uno de los más importantes porque ellos pasan con nosotros la mayor parte del tiempo y nosotros somos su guía y es importante darles la confianza, para quitarles de la mente esos estigmas que a la final no son desde casa, sino desde la escuela o desde algún compañero o de alguna persona x que no pasa en casa y que no podemos quizá explicarles a ellos. Y darles la confianza, como digo, para qué para que ellos, cambien o cambien su pensamiento y no crean siempre en esos estigmas que a veces son “ah, tú siempre te portas malcriado”. Y piensen “¿por eso yo soy malcriado?”, no es así.

## **11. ¿Qué rol tienen los docentes en la construcción o reducción del estigma hacia los niños con conductas disruptivas?**

También es un rol importante, incluso comunicarse con los profesores desde el inicio, si mi hija tiene este problema Por lo menos yo conversé con la profesora desde el inicio y le expliqué cuáles fueron los problemas que tenía sol para que en este nuevo año sea diferente, y para trabajar en conjunto, y que ella pueda ayudarme también a controlar un poco la situación en la escuela y siempre mantener la comunicación. Claro. Y también que ella le diga a los demás qué tiene sol y no etiquetarla de algún problema que ella tenga.

## **Anexo 2**

### **Plantilla de Consentimiento Informado**

#### **Consentimiento Informado para Participantes de Investigación**

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de esta, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es dirigida por García Pérez Karla Naomi y Lacouture Velásquez María De Los Ángeles de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. El objetivo general de la investigación es analizar la

incidencia de la estigmatización de niños con conductas disruptivas en el establecimiento del vínculo social por medio de una investigación cualitativa.

Si usted accede a participar en esta investigación, se le pedirá la participación en una entrevista semiestructurada. Esto tomará aproximadamente entre 15 y 30 minutos de su tiempo. Lo que se converse o discuta durante esta sesión se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado y se tomará una foto para evidencia.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus intervenciones serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las intervenciones, las grabaciones serán borradas.

Si tiene alguna duda puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación. Si alguna de las preguntas de la entrevista semiestructurada le parece incómoda, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

### **Consentimiento Informado para participantes de la Investigación**

Yo (nombre de participante) con C.I# XXXXXXXXXXXX acepto participar voluntariamente en esta investigación: Incidencia de la estigmatización en niños con conductas disruptivas en el establecimiento del vínculo social.

He sido informado de que el objetivo general de la investigación es analizar la incidencia de la estigmatización de niños con conductas disruptivas en el establecimiento del vínculo social por medio de una investigación cualitativa.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista semidirigida la cual tomará aproximadamente entre 15 y 30 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera

de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre la investigación en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

---

Nombre del Participante

---

Firma del Participante

Fecha: (día) de (mes) del (año)

## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Nosotras, **García Pérez, Karla Naomi**, con C.C: # **0925740532** y **Lacouture Velásquez, María de los Ángeles**, con C.C: # **0925316598** autoras del trabajo de titulación: **Incidencia de la estigmatización en niños con conductas disruptivas en el establecimiento del vínculo social** previo a la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaramos tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizamos a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **24 de febrero de 2025**



**García Pérez, Karla Naomi**

C. C: **0925740532**

f. 

**Lacouture Velásquez, María de los Ángeles**

C. C: **0925316598**

## **REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

### **FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN**

<b>TEMA Y SUBTEMA:</b>	Incidencia de la estigmatización en niños con conductas disruptivas en el establecimiento del vínculo social.		
<b>AUTOR(ES)</b>	García Pérez, Karla Naomi; Lacouture Velásquez, María De Los Ángeles		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b>	Álvarez Chaca, Carlota Carolina		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>FACULTAD:</b>	Facultad De Psicología, Educación Y Comunicación		
<b>CARRERA:</b>	Psicología Clínica		
<b>TITULO OBTENIDO:</b>	Licenciada en Psicología Clínica		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	24 de febrero de 2025	<b>No. DE PÁGINAS:</b>	139 p.
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Psicología Clínica, Psicoanálisis, Educación.		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	Vínculo Social; Conductas Disruptivas; Acting Out; Estigmatización; NEE; Diversidad		
<b>RESUMEN/ABSTRACT</b>	<p>El trabajo de investigación denominado Incidencia de la estigmatización en niños con conductas disruptivas en el establecimiento del vínculo social, tuvo como objetivo general analizar la incidencia de la estigmatización de niños con conductas disruptivas en el establecimiento del vínculo social por medio de una investigación cualitativa. Esta investigación fue importante, puesto que en las primeras etapas de la infancia dentro del rango de niños entre los 4 a 6 años, el vínculo social es significativo en su vida porque comienza la construcción de su identidad y sus nuevos vínculos. Cuando el estigma invade los lugares donde el niño pasa más tiempo, como la escuela, estas etiquetas recurrentes como el niño agresivo o problemático hacen que experimenten una exclusión por parte de sus pares y la institución. Se trabajó el método descriptivo que permitió obtener relación con los planteamientos de este trabajo de investigación, mediante una revisión documental y entrevistas semidirigidas/ semiestructuradas a profesionales expertos y madres de familia. Esta investigación permitió concluir que la familia es una parte fundamental en el establecimiento del vínculo social en la primera etapa de los niños. Al mismo tiempo, finalizó que las conductas disruptivas no son un trastorno psicológico, sino llamados de atención hacia el Otro que necesitan ser acogidos. Por último, se logró desarrollar como la estigmatización que se dan por los docentes o padres de familia puede influir en que el niño no pueda vincularse con el resto de sus compañeros.</p>		
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b> +593-983450824 +593-981314458	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:karla.garcia07@cu.ucsg.edu.ec">karla.garcia07@cu.ucsg.edu.ec</a> <a href="mailto:maria.lacouture@cu.ucsg.edu.ec">maria.lacouture@cu.ucsg.edu.ec</a>	
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):</b>	<b>Nombre:</b> Torres Gallardo, Tatiana Aracely, Mgs. <b>Teléfono:</b> +593-4-2209210 ext. 1413 - 1419 <b>E-mail:</b> <a href="mailto:tatiana.torres@cu.ucsg.edu.ec">tatiana.torres@cu.ucsg.edu.ec</a>		
<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>			
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>			
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>			
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>			